

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 64 páginas
y Suplemento de 8 páginas de Leyes y Decretos

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Municipalidades	_____	10418
Licitaciones	_____	10418
Varios	_____	10428
Transferencias	_____	10437
Convocatorias	_____	10438
Colegaciones	_____	10440
Sociedades	_____	10440

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	10452
Varios	_____	10455
Sucesiones	_____	10470

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	10479
---	-------	-------



Sección Oficial

Municipalidades

MUNICIPALIDAD DE CAMPANA DEPARTAMENTO EJECUTIVO DECRETO N° 2.058

Campana, 11 de noviembre de 2013

POR 2 DÍAS - VISTO El expediente N° 4016-05825/2013; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo se propicia el llamado a Licitación Pública para los trabajos de: "Cerramiento de muros y tabiques en sistema constructivo Steel Framing y bloque sanitario completo" de la Escuela de Arte, del Partido de Campana;

Que a fs. 7/18 luce el Pliego de Condiciones Generales y a fs. 19/21, el Pliego de Condiciones Particulares elaborado al efecto;

Que la operatoria se encuadra dentro del régimen de Licitación Pública de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 151 del Decreto Ley Provincial N° 6.769/58 (Ley Orgánica de las Municipalidades) (t.v); y

Que analizado el Proyecto de Pliego para el llamado a Licitación Pública N° 12/2013, como así el correspondiente Proyecto de Decreto, tanto la Contaduría Municipal como la Dirección General de Asuntos Legales a fs. 32/33 manifiestan que no tienen objeciones que formular al respecto;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL INTERINO DEL PARTIDO DE CAMPANA, DECRETA:

ARTÍCULO 1°. Llámase a Licitación Pública N° 12/2013 para la realización de los trabajos de "Cerramiento de muros y tabiques en sistema constructivo Steel Framing y bloque sanitario completo" de la Escuela de Arte; de acuerdo al Pliego de Condiciones Generales y al Pliego de Condiciones Particulares, obrante a fs. 7/18 y 19/21 del expediente N° 4016-05825/2013; y cuyo presupuesto Oficial ha sido estimado en la suma de PESOS UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL (\$ 1.987.000.).

ARTÍCULO 2°. Las ofertas serán recibidas hasta las diez (10:00) horas del día 27 de diciembre de 2013 en la Dirección de Compras de este Municipio, ubicada en el 1° piso del Centro de Atención al Contribuyente, sito en Avda. Rocca N° 278 de esta ciudad, oportunidad en que tendrá lugar el acto de apertura

ARTÍCULO 3°. El pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares a que se alude en el artículo 1°, podrá ser consultado y adquirido en la Dirección de Compras, en el horario de 08:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes hábiles, hasta el día 26 de diciembre de 2013 inclusive, previo pago en la Tesorería Municipal de la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA (\$ 1.990.-).

ARTÍCULO 4°. Por Dirección de Compras, notifíquese directamente (por carta certificada o en forma personal) a los comerciantes especializados del rubro inscriptos en el Registro de Proveedores de este Municipio; y solicítense a la Dirección de Prensa y Difusión la inserción de avisos en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el Diario "La Auténtica Defensa", durante dos (2) días, los que deberán iniciarse con quince días de anticipación a la fecha de apertura de propuestas y la última no podrá coincidir con dicha fecha ni ser posterior a ella, sino siempre anterior.

ARTÍCULO 5°. Las constancias que prueben el cumplimiento del envío de las invitaciones ordenadas en el artículo anterior, serán agregadas por la dependencia interviniente al expediente N° 4016-05825/7013.-

ARTÍCULO 6°. El presente decreto, será refrendado por el Señor Secretario de Cultura y Educación,

ARTÍCULO 7. Regístrese; comuníquese a los interesados y archívese.

Adolfo Enrique Tolassi
Secretario de Cultura
y Educación

Alejandro F. Sánchez
Intendente Municipal
Interino

C.C. 12.177 / dic. 2 v. dic. 3

Licitaciones

República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública N° 143/13

POR 15 DÍAS - Obra: Ruta Nacional N° 228 Km. 124,800, Tramo: Empalme Ruta Provincial N° 73, Empalme Ruta Nacional N° 228 Km. 124,800.

Rotonda en intersección con Ruta Provincial N° 73 incluida iluminación (seguridad vial) Provincia de Buenos Aires.

Tipo de Obra: Ejecución de una intersección del tipo rotacional, con un desarrollo total sobre R.N. N° 228, incluyendo las ramas de acceso, de 80 m. aproximadamente. Las tareas comprenden: demolición y retiro de Pavimento existente, demolición y retiro de monolito existente, terraplén para alteo de banquetas y conformación de taludes, ejecución de base de hormigón clase "f" e=0,20 m. ejecución de pavimento de hormigón simple h-30 e=0,26 m., construcción de cordón montable, construcción de dársena para descenso de pasajeros, construcción de refugio peatonal, señalamiento vertical y horizontal, provisión y colocación de barandas de defensa metálica tipo flex-beam, provisión y colocación de tachas reflectivas y construcción de obra de iluminación.

Presupuesto Oficial: Pesos veintitrés millones doscientos once mil trescientos tres (\$ 23.211.303,00) a septiembre de 2013.

Garantía de la Oferta: Doscientos treinta y dos mil ciento tres con 03/100 (\$232.113,03).

Plazo de Obra: Seis (6) meses.

Valor del Pliego: Pesos cuatro mil seiscientos cuarenta y dos (\$ 4.642,00).

Fecha de venta de Pliegos: Se realizará a partir del 15 de noviembre de 2013.

Fecha de Apertura de ofertas: Se realizará el día 16 de diciembre de 2013 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° Piso. D.N.V.

B.B. 58.900 / nov. 14 v. dic. 5

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 172/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I. A/C B° Kirchner (900 viv).

Localidad: José C. Paz.

Distrito: José C. Paz.

Presupuesto Oficial: \$ 3.794.659,10.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 18/12/2013 - 10:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 18/12/2013 - 09:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de José C. Paz sita en Av. Gaspar Campos N° 6151.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 11.640 / nov. 18 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 173/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.P. René Favalaro.

Localidad: José C. Paz.

Distrito: José C. Paz.

Presupuesto Oficial: \$ 5.364.689,01.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 18/12/2013 - 10:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 18/12/2013 - 10:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de José C. Paz sita en Av. Gaspar Campos N° 6151.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 11.641 / nov. 18 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 174/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I. B° de León.

Localidad: José C. Paz.

Distrito: José C. Paz.

Presupuesto Oficial: \$ 3.698.201,97.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 18/12/2013 – 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 18/12/2013 – 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de José C. Paz sita en Av. Gaspar Campos N° 6151.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 11.642 / nov. 18 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 175/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.P. B° de León.

Localidad: José C. Paz.

Distrito: José C. Paz.

Presupuesto Oficial: \$ 5.419.171,87.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 18/12/2013 – 11:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 18/12/2013 – 11:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de José C. Paz sita en Av. Gaspar Campos N° 6151.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 11.643 / nov. 18 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 176/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S.B. N° 27.

Localidad: Gutiérrez.

Distrito: Berazategui.

Presupuesto Oficial: \$ 4.663.027,98.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 18/12/2013 – 13:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 18/12/2013 – 13:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.S.B. N° 27 sita en Av. N° 75 E/ 124 y 125 - Gutiérrez.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 11.644 / nov. 18 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 177/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

C.E.P.T N° 11.

Localidad: Martín Fierro.

Distrito: Trenque Lauquen.

Presupuesto Oficial: \$ 3.073.977,61.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 18/12/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 18/12/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: U.E.P.P.F.E. sita en Calle 8 N° 713 – La Plata.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 11.645 / nov. 18 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 100/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

J.I. N° 904 José Peroni.

Localidad: Villa Sarmiento.

Distrito: Morón.

Presupuesto Oficial: \$ 898.267,52.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 19/12/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 19/12/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Consejo Escolar de Morón sita en Calle General Bartolomé Mitre N° 636.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 11.646 / nov. 18 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 178/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.P. N° 22.

Localidad: Gral. Rodríguez.

Distrito: Gral. Rodríguez.

Presupuesto Oficial: \$ 8.180.410,83.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 19/12/2013 – 10:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 19/12/2013 – 09:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Gral. Rodríguez sita en Calle 2 de Abril N° 756.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 11.647 / nov. 18 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 179/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.P. A/C B° El Tizón.

Localidad: Virrey del Pino.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 8.429.829,15.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 20/12/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 20/12/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.
Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de La Matanza sita en Calle Almafuerde N° 3050 – San Justo.
Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 11.648 / nov. 18 v. dic. 2

Republica Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL LA PLATA

Licitación Pública N° 2/13

POR 15 DÍAS - Obra: Construcción Departamento de Ingeniería Química, Salas de Conferencias, Ampliación Biblioteca y Núcleo Sanitario, Segunda Etapa: Final.
Sitio de Ejecución: Av. 60 esq. 124 - Berisso.
Organismo que realiza la licitación: Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional La Plata.
Apertura: 10 de diciembre, 11:00 hs.
Venta de Pliego y Consultas: De lunes a viernes de 9 a 12 hs.
Lugar de Venta de Pliegos: Tesorería de la UTN Facultad Regional La Plata, Avenida 60 esquina 124 - Berisso
Visita de Obra: Martes 3 de diciembre, 10:00 hs.
Importe de la garantía: \$ 109.533,00.
Valor del Pliego: \$ 2.500.

C.C. 11.653 / nov. 18 v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE AGUA Y CLOACAS

Licitación Pública N° 10/13

POR 5 DÍAS - Apertura de la Licitación Pública N° 010/13 para la adjudicación de la obra: "Red Troncal de Desagües Cloacales Etapa I - Obras Complementarias del Sistema de Suministro de Agua de 9 de Julio, Partido de 9 de Julio, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de once millones cuatrocientos noventa y siete mil seiscientos sesenta (\$ 11.497.660,00), calculado al mes de agosto de 2013, estableciéndose un plazo de realización de trescientos sesenta y cinco (365) días corridos.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao N° 237 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 N° 1267 - Piso 12 - Oficina 1227 - La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500,00), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata, o con transferencia a esta, en la Cuenta N° 229/7 de "Tesorería General de la Provincia - Orden Contador y Tesorero".

Asimismo las empresas oferentes deberán adquirir por única vez en la misma oficina un ejemplar del "Pliego General para la Contratación de obras de Abastecimiento de Agua Potable y Desagües Cloacales - año 2005", previo depósito de la suma de pesos setecientos cincuenta (\$ 750,00) en la precitada cuenta bancaria.

La financiación de la presente obra se realizará con recursos del Presupuesto General 2013 - Ley N° 14.331, con recursos del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial.

El Acto de apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección Provincial de Servicios Públicos de Agua y Cloacas - Piso 12 - Oficina 1223 de este Ministerio de Infraestructura el día 19 de diciembre de 2013 a las 12.00 horas.

C.C. 11.977 / nov. 26 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública N° 8/13

POR 5 DÍAS - Obra: Construcción Edificio Sede Universidad Provincial del Sudoeste - UPSO.
Localidad: Bahía Blanca.
Partido: Bahía Blanca.
N° de Expediente: 2402-844/13.
N° de Resolución: 532/13.
Régimen Legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación.
Se otorgará un Anticipo Financiero.
Presupuesto Oficial: \$ 13.253.303,09.
Plazo: 540 días.
Propuestas: Presentación en el Salón de Intendentes - 5° piso - Ministerio de Infraestructura - el día 20 de diciembre de 2013 a las 11 hs.
El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones - 9° Piso - previo depósito de \$ 4.000 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires - Orden Contador y Tesorero - Cuenta N° 229/7.
Período de Venta de Legajos: Hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.
Consultas: MI - Dirección Provincial de Arquitectura - Departamento Inversiones y Contrataciones - 9° piso - Oficina 935 - Tel. (0221) 429-5060, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

Vía Internet: www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones.
Organismo: Dcción. Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 11.943 / nov. 27 v. dic. 3

Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública N° 34/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con guardia activa con permanencia y trabajos de remodelación, complementación y terminación en los medios de transporte vertical de Edificios del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Lomas de Zamora, calle Larroque y Presidente Perón -Bánfield-, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 12 de diciembre de 2013, a las 11:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp
Expte. 3003-01995-13.
Secretaría de Administración.
Compras y Contrataciones.

C.C. 12.004 / nov. 28 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Pública N° 21/13

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 21/13 tendiente a la adquisición de insumos para impresora láser, con destino a distintas dependencias del Ministerio Público.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios Web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires - Ministerio Público www.mpba.gov.ar/web/licitaciones o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar/contrataciones.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 N° 889/91, piso 1°, La Plata), el día 11 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas.

Ref. Expte. 3002-1341/13.
Secretaría de Administración.
Procuración General.
Área Contrataciones.

C.C. 12.010 / nov. 28 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 105/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 105/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Lomas de Zamora, para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso de La Plata, y en la Delegación Administración de Lomas de Zamora, Larroque N° 2450, Edificio Tribunales, Planta Baja, Sector "I" de Bánfield, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora calle Larroque N° 2450, Edificio Tribunales, Planta Baja, Sector "I" de Bánfield, el día 11 de diciembre de 2013 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-397/13.
Procuración General.
Secretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 12.011 / nov. 28 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 103/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 103/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Lomas de Zamora, para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° de La Plata, y en la Delegación Administración de Lomas de Zamora, Larroque N° 2450, Edificio Tribunales, Planta Baja, Sector "I" de Bánfield, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora calle Larroque N° 2450, Edificio Tribunales, Planta Baja, Sector "I" de Bánfield, el día 12 de diciembre de 2013 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-349/13.
Procuración General.
Secretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 12.012 / nov. 28 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 102/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 102/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Almirante Brown, para ser destinado al funcionamiento de varias dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° de La Plata, y en la Delegación Administración de Lomas de Zamora, Larroque N° 2450, Edificio tribunales, Planta Baja, Sector "I" de Bánfield, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora calle Larroque N° 2450, Edificio Tribunales, Planta Baja, Sector "I" de Bánfield, el día 13 de diciembre de 2013 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-765/10.
Procuración General.
Secretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 12.013 / nov. 28 v. dic. 2

MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA

Licitación Pública N° 8/13

POR 3 DÍAS - Presupuesto oficial: \$ 11.000.200,00.

Obra de: "Remodelación peatonal 83 - Villa Díaz Vélez

Fecha de apertura: Prorrógase hasta el 3 de diciembre de 2013. Hora 11:00. en la Sec. de Planificación, Infraestructura y Medio Ambiente de la Municipalidad de Necochea.

Valor del pliego: pesos once mil (\$ 11.000,00.-)

Adquisición del pliego: hasta (72) horas antes de la apertura.

Lugar de compra del pliego: Secretaría de Planificación, Infraestructura y Medio Ambiente - Municipalidad de Necochea. Calle 56 N° 2945 2° piso (7630) Necochea. Pcia. de Buenos Aires.

Presentación de las ofertas: Secretaría de Planificación, Infraestructura y Medio Ambiente de la Municipalidad de Necochea, calle 56 N° 2945. (7630) Necochea Pcia. de Buenos Aires.

C.C. 12.070 / nov. 28 v. dic. 2

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS (ENOSUR)

Licitación Pública N° 20/13 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS – Licitación Pública N° 20/2013 -Segundo Llamado.

Expediente N° 1764 – C – 2013 – cpo. 01.

Construcción Natatorio, Centro Deportivo y Cultural – Barrio Centenario.

Fecha de Apertura: 11 de diciembre de 2013 - 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 10.574.930,00.

Valor de Pliegos: \$ 5.440,00.

Garantía de Oferta: \$ 105.749,30.

Capacidad Financiera: \$ 8.459.944,00.

Capacidad Técnica: \$ 10.574.930,00.

Anticipo Financiero: 15% (quince porciento).

Especialidad: Edificios.

Informes y Ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR – Rosales N° 10189 – (B7611HCK) Mar del Plata, en horario de 8:15 a 14:30 de lunes a viernes. Tel.: (0223) 465-2530 (int. 7747) – Fax: 465-2530 (int. 7746).

E-mail licitaciones@enosur.gov.ar.

Pliegos: Consultas y Ventas: Hasta el 06/12/2013.

C.C. 12.063 / nov. 29 v. dic. 2

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS (ENOSUR)

Licitación Pública N° 26/13

POR 2 DÍAS – Licitación Pública N° 26/2013.

Expediente N° 0871 – C – 2013 – cpo. 01.

Recuperación de Espacios Públicos.

Fecha de Apertura: 20 de diciembre de 2013 - 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 28.871.670,00.

Valor de Pliegos: \$ 14.589,00.

Garantía de Oferta: \$ 288.716,70.

Capacidad Financiera: \$ 28.871.670,00.

Capacidad Técnica: \$ 28.871.670,00.

Anticipo Financiero: 15% (quince porciento).

Especialidad: Edificios.

Informes y Ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR – Rosales N° 10189 – (B7611HCK) Mar del Plata En horario de 8:15 a 14:30 de lunes a viernes. Tel.: (0223) 465-2530 (int. 7747) – Fax: 465-2530 (int. 7746).

E-mail licitaciones@enosur.gov.ar.

Pliegos: Consultas y Ventas: Hasta el 17/12/2013.

C.C. 12.064 / nov. 29 v. dic. 2

MUNICIPALIDAD DE BARADERO

Licitación Pública N° 3/13 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Decreto: 694/13.

Motivo: Obra construcción 5461 mts. lineales de Cordón Cuneta en la ciudad de Baradero.

Presupuesto Oficial: \$ 1.248.250.

Valor del Pliego \$ 1.200.

Garantía de Oferta: \$ 12.482.

Fecha de Apertura de Sobres 05 de diciembre de 2013 a las 11 hs. en Municipalidad de Baradero.

Adquisición del Pliego: Hasta el 03/12/2013 a las 10 hs. Dirección de Compras - San Martín 905 - 2942 - Baradero - Prov. Bs. As. Horario: De 8 a 12. Tel. 03329-482900 int. 257 – compras@baradero.gov.ar.

C.C. 12.132 / nov. 29 v. dic. 2

MUNICIPALIDAD DE RAUCH

Licitación Pública N° 1/13 Segundo Llamado

POR 3 DÍAS - Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares.

Licitación Pública N° 1/13 - Expediente N° 4093-7479/13 - Decreto N° 607/13 Segundo Llamado.

Valor del Pliego: Seiscientos Pesos (\$ 600,00).

Objeto: Adjudicación en Concesión de Cuatro Cabañas en el Parque Juan Silva para su Explotación Turística.

Apertura: Lugar: Palacio Municipal - Secretaría de Hacienda.

Fecha: 16 de diciembre de 2013.

Hora: 10:00.

Importante: Este Pliego contiene seis fojas numeradas. El Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares debidamente firmado e iniciado en todas sus hojas será considerado como parte integrante de la propuesta, la que de no incluirse no será considerada.

C.C. 12.128 / nov. 29 v. dic. 3

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Licitación Pública N° 17/13

POR 2 DÍAS - Obra: "Remodelación Calle Constitución e/ Junín y Las Heras".

Tipo de Obra: Civil.

Plazo de Obra: Doscientos cuarenta (240) días.

Presupuesto Oficial: \$6.000.000.

Forma de Contratación: Ajuste Alzado.

Valor del Pliego: \$8.000.

Fecha de Apertura: 20 de diciembre de 2013 a las 10:00 hs.

C.C. 12.119 / nov. 29 v. dic. 2

MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ

Licitación Pública N° 8/13

POR 2 DÍAS – Decreto de llamado N° 1.617/2013. Expediente M.N. N° 4050-144.048. Convócase a Licitación Pública 08/2013 para el día 18 de diciembre de 2013 a las 10:00 hs.

Objeto: Locación de Servicios de Recolección de Residuos Domiciliarios del Partido de General Rodríguez.

Presupuesto Oficial: \$ 78.000.000,00.

Valor del Pliego: \$ 78.500,00.

Lugar de Adquisición del Pliego: Dirección de Compras Municipal, en el horario de 8 a 13, previo pago de importe correspondiente en la Tesorería Municipal, y hasta tres días previos a la fecha de apertura.

La apertura de las ofertas se realizará en la Oficina de Compras de la Municipalidad de General Rodríguez, sita en calle 2 de Abril 756 de esta Ciudad y Partido.

C.C. 12.065 / nov. 29 v. dic. 2

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA

Licitación Pública N° 34/13

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4122-000867/2013.

Objeto: Adquisición de Indumentaria para la Secretaría de Protección Ciudadana.

Fecha de Licitación: 19 de diciembre de 2013.

Hora: 13:00.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa, Avenida Costanera 8001, 1er. piso, Mar del Tuyú.

Venta del Pliego: Desde el 09/12/2013 al 13/12/2013.

Valor del Pliego: Pesos Dos Mil (\$ 2.000,00).

Consultas: Dirección de Contrataciones, Teléfono (02246) 433-076.

C.C. 12.089 / nov. 29 v. dic. 2

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE

Licitación Pública Nº 7/13

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 07/13 para la construcción de bacheo urbano en hormigón en la ciudad de Balcarce.

Presupuesto Oficial: \$ 900.000.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 900.

Fecha de Apertura: 27 de diciembre de 2013 a la hora 10:00, en la Oficina de Compras y Suministros del Palacio Municipal.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la Oficina de Compras y Suministros, sita en el primer piso del Palacio Municipal, Av. Aristóbulo del Valle y Calle 16 hasta 48 hs. hábiles antes de la apertura.

C.C. 12.129 / nov. 29 v. dic. 5

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE

Licitación Pública Nº 8/13

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 08/13 para la obra de iluminación y semaforización de la Av. de Circunvalación, 1º Etapa, en la ciudad de Balcarce.

Presupuesto Oficial: \$ 1.219.745,96.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.219,75.

Fecha de Apertura: 27 de diciembre de 2013 a la hora 11:00, en la Oficina de Compras y Suministros del Palacio Municipal.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la Oficina de Compras y Suministros, sita en el primer piso del Palacio Municipal, Av. Aristóbulo del Valle y Calle 16 hasta 48 hs. hábiles antes de la apertura.

C.C. 12.130 / nov. 29 v. dic. 5

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública Nº 93/13 Primer Llamado

POR 2 DÍAS -Motivo: Provisión de Determinaciones para Ácido Úrico, Amilasa, Calcio, etc.

Fecha de Apertura: 17 de diciembre de 2013 a las 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 704 (son pesos setecientos cuatro).

Expediente Nº: 15010/Int/2013.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 12.135 / nov. 29 v. dic. 2

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública Nº 94/13 Primer Llamado

POR 2 DÍAS -Motivo: Provisión de Medicamentos (Amoxicilina, Sulfato Ferroso, etc.).

Fecha de Apertura: 19 de diciembre de 2013 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 796 (son pesos setecientos noventa y seis).

Expediente Nº: 14598/Int/2013.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 12.136 / nov. 29 v. dic. 2

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública Nº 95/13 Primer Llamado

POR 2 DÍAS -Motivo: Provisión de Medicamentos (Solución Fisiológica, Vitamina K, etc.).

Fecha de Apertura: 20 de diciembre de 2013 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 671 (son pesos seiscientos setenta y uno).

Expediente Nº: 0014589/Int/2013.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 12.137 / nov. 29 v. dic. 2

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública Nº 96/13 Primer Llamado

POR 2 DÍAS -Motivo: Provisión de Víveres Secos (Arroz, Azúcar, Fideos, etc.).

Fecha de Apertura: 18 de diciembre de 2013 a las 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.120 (son pesos mil ciento veinte).

Expediente Nº: 15027/Int/2013.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 12.138 / nov. 29 v. dic. 2

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública Nº 97/13 Primer Llamado

POR 2 DÍAS -Motivo: Provisión de Medicamentos (Nitroglicerina, Atropina, etc.).

Fecha de Apertura: 27 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 674 (son pesos seiscientos setenta y cuatro).

Expediente Nº: 0014599/Int/2013.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 12.139 / nov. 29 v. dic. 2

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública Nº 98/13 Primer Llamado

POR 2 DÍAS -Motivo: Provisión de Placas Radiológicas.

Fecha de Apertura: 26 de diciembre de 2013 a las 09:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 716 (son pesos setecientos dieciséis).

Expediente Nº: 0014570/Int/2013.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 12.140 / nov. 29 v. dic. 2

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE MUNICIPAL DE TURISMO

Licitación Pública Nº 4/13

POR 2 DÍAS - El Ente Municipal de Turismo de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón llama a Licitación Pública Nº 04/2013, Expediente 184, Letra M, Año 2013, para la Impresión, Fotocromía y Diseño de Guías de Actividades - Año 2014, del Partido de General Pueyrredón.

Fecha de Apertura: 07 de enero de 2014.

Hora: 10:00.

Presupuesto Oficial: \$ 827.400.

Lugar: Calle Belgrano Nro. 2740 - Mar del Plata.

Consultas: Hasta dos días hábiles antes de la fecha de apertura.

Venta de Pliego de Bases y Condiciones: Calle Belgrano Nro. 2740 - Mar del Plata, Oficina de Compras.

Valor del Pliego: \$ 1.050.

M.P. 36.318 / nov. 29 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Privada Nº 51/13

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada para contratar los trabajos de reparaciones en Sala de Caldera e instalación de calefacción del Edificio Torre ubicado en Avenida 13 esquina 48 Nº 805, Departamento Judicial La Plata.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 16 de diciembre de 2013, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-2008/13.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 12.233

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE**

Licitación Privada N° 34/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-5351/13. Llámese a Licitación Privada N° 34/13, para la prestación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Equipos de Rayos X, para el ejercicio 2014, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuesta: Día 6 de diciembre de 2013, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

Fecha de Visita: 4 de diciembre de 2013 de 9:00 a 12:00 hs.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 12.207

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE**

Licitación Privada N° 36/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-5353/13. Llámese a Licitación Privada N° 36/13, para la prestación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Tomógrafo marca Toshiba, modelo Asteión, para el ejercicio 2014, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuesta: Día 6 de diciembre de 2013, a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 12.208

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE**

Licitación Privada N° 35/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-5352/13. Llámese a Licitación Privada N° 35/13, para la prestación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Procesadoras Radiográficas y Mamográficas, para el ejercicio 2014, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuesta: Día 6 de diciembre de 2013, a las 10:30 hs., en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

Fecha de Visita: 4 de diciembre de 2013, de 9:00 a 12:00 hs.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 12.209

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

Licitación Privada N° 73/13

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-10520/13. Llámese a Licitación Privada N° 73/13, por la provisión bolsa de colchón de espuma y otros, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 9/12/13, hora 11:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, 8000, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

C.C. 12.210

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

Licitación Privada N° 74/13

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-10411/13. Llámese a Licitación Privada N° 74/13, para la adquisición de Películas Mamográficas y Radiográficas, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 9/12/13, hora 11:30, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, 8000, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

C.C. 12.211

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

Licitación Privada N° 150/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 150/13. Expediente 2960-11.526/13 para la adquisición de insumos sin equipamiento, Determinaciones de Sodio.

Apertura de Propuestas: El día 9 de diciembre de 2013 a las 15:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 12.212

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

Licitación Privada N° 151/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 151/13. Expediente 2960-11.651/13 para la adquisición de Ionomero Vitrio y otros.

Apertura de Propuestas: El día 10 de diciembre de 2013 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 12.213

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

Licitación Privada N° 152/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 152/13. Expediente 2960-11.765/13 para la adquisición de insumos con equipamiento, Tropolina y otros.

Apertura de Propuestas: El día 10 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 12.214

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

Licitación Privada N° 153/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 153/13. Expediente 2960-11.529/13 para la adquisición de insumos con equipamiento, Vancomicina y otros.

Apertura de Propuestas: El día 10 de diciembre de 2013 a las 11:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 12.215

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

Licitación Privada N° 154/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 154/13. Expediente 2960-11.741/13 para la adquisición de insumos con equipamiento, T3 y otros.

Apertura de Propuestas: El día 10 de diciembre de 2013 a las 14:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 12.216

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

Licitación Privada N° 155/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 155/13. Expediente 2960-11.764/13 para la adquisición de insumos con equipamiento, Factor Reumatoideo y otros.

Apertura de Propuestas: El día 10 de diciembre de 2013 a las 15:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 12.217

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. COLONIA DR. DOMINGO CABRED**

Licitación Privada N° 12/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 12/13, para la adquisición de Medicamentos Psicofármacos (Anticonvulsivantes, Antiepilépticos, Antidepresivos), para cubrir el período enero-junio 2014, con destino al Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred de Open Door.

Apertura de Propuestas: Día 6 de diciembre de 2013 a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred, sito en la Av. Cabred y Juan de Dios Filiberto de la Localidad de Open Door, donde podrán retirarse el Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario Administrativo (8:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 12.218

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. COLONIA DR. DOMINGO CABRED**

Licitación Privada N° 14/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 14/13, para la adquisición de Medicamentos Psicofármacos (Antipsicóticos, Neurolépticos), para cubrir el período enero-junio 2014, con destino al Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred de Open Door.

Apertura de Propuestas: Día 6 de diciembre de 2013 a las 11:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred, sito en la Av. Cabred y Juan de Dios Filiberto de la Localidad de Open Door, donde podrán retirarse el Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario Administrativo (8:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 12.219

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. COLONIA DR. DOMINGO CABRED**

Licitación Privada N° 13/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 13/13, para la adquisición de Medicamentos Psicofármacos (Ansiolíticos, Hipnóticos, Antiparkinsonianos, Activantes Neuronales), para cubrir el período enero-junio 2014, con destino al Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred de Open Door.

Apertura de Propuestas: Día 6 de diciembre de 2013 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred, sito en la Av. Cabred y Juan de Dios Filiberto de la Localidad de Open Door, donde podrán retirarse el Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario Administrativo (8:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 12.220

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

Licitación Privada N° 33/13

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2981-5645/13. Llámese a Licitación Privada N° 33/13 para la adquisición de: Bolsas para alimentación parenteral, para cubrir el período: enero-junio de 2014, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes.

Apertura de Propuestas: El día 6 de diciembre de 2013, a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte, sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes, CP 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 12.221

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

Licitación Privada N° 32/13

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2981-5694/13. Llámese a Licitación Privada N° 32/13 para la adquisición de: Anatomía Patológica, para cubrir el período: enero-diciembre de 2014, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes.

Apertura de Propuestas: El día 6 de diciembre de 2013, a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte, sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes, CP 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 12.222

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

Licitación Privada N° 31/13

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2981-5618/13. Llámese a Licitación Privada N° 31/13 para la adquisición de: Descartables para Hemoterapia, para cubrir el período: enero-diciembre de 2014, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes.

Apertura de Propuestas: El día 6 de diciembre de 2013, a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte, sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes, CP 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 12.223

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

Licitación Privada N° 30/13

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2981-5663/13. Llámese a Licitación Privada N° 30/13 para la adquisición de: Insumos Librería, para cubrir el período: enero-junio de 2014, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes.

Apertura de Propuestas: El día 6 de diciembre de 2013, a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte, sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes, CP 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 12.224

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO**

Licitación Privada N° 20/13

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2920-3152/13. Llámese a Licitación Privada N° 20/13, para la provisión de Insumos Textiles, por el período enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio 2014, para el Servicio de Costura, correspondiente al Ejercicio 2014 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro de Junín.

Apertura de Propuestas: Día 6 de diciembre de 2013 a las 11:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro, sito en calle Lavalle N° 1084 de la Ciudad de Junín (Bs. As.), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

C.C. 12.225

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO**

Licitación Privada N° 19/13

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2920-3151/13. Llámese a Licitación Privada N° 19/13, para la provisión de Insumos Radiológicos, por el período enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio 2014, para el Servicio de Rayos, correspondiente al Ejercicio 2014 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro de Junín.

Apertura de Propuestas: Día 6 de diciembre de 2013 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro, sito en calle Lavalle N° 1084 de la Ciudad de Junín (Bs. As.), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

C.C. 12.226

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO**

Licitación Privada N° 18/13

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2920-3176/13. Llámese a Licitación Privada N° 18/13, para la adquisición de Medicamentos (Soluc. Parenterales), por el período enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio 2014, para el Servicio de Farmacia, correspondiente al Ejercicio 2014 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro de Junín.

Apertura de Propuestas: Día 6 de diciembre de 2013 a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro, sito en calle Lavalle N° 1084 de la Ciudad de Junín (Bs. As.), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

C.C. 12.227

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO**

Licitación Privada N° 17/13

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2920-3143/13. Llámese a Licitación Privada N° 17/13, para la adquisición de medicamentos (Ot. Fármacos), por el período enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio 2014, para el Servicio de Farmacia, correspondiente al Ejercicio 2014 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro de Junín.

Apertura de Propuestas: Día 6 de diciembre de 2013 a las 9:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro, sito en calle Lavalle N° 1084 de la Ciudad de Junín (Bs. As.), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

C.C. 12.228

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN****Licitación Privada N° 146/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 146/13. Expediente 2960-11.770/13 para la adquisición de Solución Fisiológica.

Apertura de Propuestas: El día 9 de diciembre de 2013 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 12.229

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN****Licitación Privada N° 147/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 147/13. Expediente 2960-11.771/13 para la adquisición de Solución Fisiológica y otros.

Apertura de Propuestas: El día 9 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 12.230

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN****Licitación Privada N° 148/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 148/13. Expediente 2960-11.766/13 para la adquisición de Solución Dextrosada y otros.

Apertura de Propuestas: El día 9 de diciembre de 2013 a las 11:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 12.231

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN****Licitación Privada N° 149/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 149/13. Expediente 2960-11.660/13 para la adquisición de Insumos con equipamiento Hemoglobina Glicosilada.

Apertura de Propuestas: El día 9 de diciembre de 2013 a las 14:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 12.232

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. NARCISO LÓPEZ****Licitación Privada N° 10/14**

POR 1 DÍA - Expte. N° 2926-4040/13. Llámese a Licitación Privada N° 10/14 para Gases Medicinales, para cubrir el período enero a diciembre del Ejercicio 2014, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 6 de diciembre de 2013 a las 10:30 horas, en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López, sito en la calle O' Higgins N° 1333 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (7:00 a 14:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 12.193

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. NARCISO LÓPEZ****Licitación Privada N° 3/14**

POR 1 DÍA - Expte. N° 2926-4090/13. Llámese a Licitación Privada N° 3/14 para la adquisición de víveres secos, para cubrir el período enero/junio del Ejercicio 2014, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 6 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas, en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López, sito en la calle O' Higgins N° 1433 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (7:00 a 16:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 12.194

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. NARCISO LÓPEZ****Licitación Privada N° 4/14**

POR 1 DÍA - Expte. N° 2926-4092/13. Llámese a Licitación Privada N° 4/14 para la adquisición de víveres secos, para cubrir el período enero/junio del Ejercicio 2014, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 6 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas, en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López, sito en la calle O' Higgins N° 1433 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (7:00 a 16:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 12.195

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. NARCISO LÓPEZ****Licitación Privada N° 12/14**

POR 1 DÍA - Expte. N° 2926-4033/13. Llámese a Licitación Privada N° 12/14 para la adquisición de Líquidos Antisépticos, para cubrir el período enero/junio del Ejercicio 2014, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 6 de diciembre de 2013 a las 11:00 horas, en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López, sito en la calle O' Higgins N° 1433 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (7:00 a 16:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 12.196

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. NARCISO LÓPEZ****Licitación Privada N° 11/14**

POR 1 DÍA - Expte. N° 2926-4032/13. Llámese a Licitación Privada N° 11/14 para la adquisición de Psicofármacos, para cubrir el período enero a junio del Ejercicio 2014, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 6 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas, en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López, sito en la calle O' Higgins N° 1433 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (7:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 12.197

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.E.M.I. ANA GOITIA****Licitación Privada N° 20/14**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-1348/13. Llámese a Licitación Privada N° 20/14, para la adquisición productos médicos (Diagnóstico por Imágenes, Placas), establecida para el ejercicio 2014, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 6 de diciembre de 2013 a las 13:00 horas en Administración, Unidad de Compras y Contrataciones del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en la calle Lucio Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la Página: www.ms.gba.gov.ar y solicitarle al siguiente correo: administracion-goitia@ms.gba.gov.ar - compras-goitia@ms.gba.gov.ar

C.C. 12.198

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.E.M.I. ANA GOITIA****Licitación Privada N° 21/14**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-1349/13. Llámese a Licitación Privada N° 21/14, para la adquisición productos médicos (Diagnóstico por Imágenes, Otros), establecida para el ejercicio 2014, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 6 de diciembre de 2013 a las 14:00 horas en Administración, Unidad de Compras y Contrataciones del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en la calle Lucio Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la Página: www.ms.gba.gov.ar y solicitarle al siguiente correo: administracion-goitia@ms.gba.gov.ar - compras-goitia@ms.gba.gov.ar

C.C. 12.199

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.E.M.I. ANA GOITIA**

Licitación Privada N° 18/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-1346/13. Llámese a Licitación Privada N° 18/14, para la adquisición productos médicos (Suturas), establecida para el ejercicio 2014, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 6 de diciembre de 2013 a las 11:00 horas en Administración, Unidad de Compras y Contrataciones del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en la calle Lucio Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la Página: www.ms.gba.gov.ar y solicitarle al siguiente correo: administracion-goitia@ms.gba.gov.ar - compras-goitia@ms.gba.gov.ar

C.C. 12.200

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.E.M.I. ANA GOITIA**

Licitación Privada N° 19/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-1347/13. Llámese a Licitación Privada N° 19/14, para la adquisición productos médicos (Diagnóstico por Imágenes, Medios de Contraste), establecida para el ejercicio 2014, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 6 de diciembre de 2013 a las 12:00 horas en Administración, Unidad de Compras y Contrataciones del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en la calle Lucio Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la Página: www.ms.gba.gov.ar y solicitarle al siguiente correo: administracion-goitia@ms.gba.gov.ar - compras-goitia@ms.gba.gov.ar

C.C. 12.201

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.E.M.I. ANA GOITIA**

Licitación Privada N° 17/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-1345/13. Llámese a Licitación Privada N° 17/14, para la adquisición productos médicos (Jeringas, Guantes), establecida para el ejercicio 2014, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 6 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas en Administración, Unidad de Compras y Contrataciones del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en la calle Lucio Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la Página: www.ms.gba.gov.ar y solicitarle al siguiente correo: administracion-goitia@ms.gba.gov.ar - compras-goitia@ms.gba.gov.ar

C.C. 12.202

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.E.M.I. ANA GOITIA**

Licitación Privada N° 16/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-1344/13. Llámese a Licitación Privada N° 16/14, para la adquisición productos médicos (Esterilización), establecida para el ejercicio 2014, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 6 de diciembre de 2013 a las 9:00 horas en Administración, Unidad de Compras y Contrataciones del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en la calle Lucio Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la Página: www.ms.gba.gov.ar y solicitarle al siguiente correo: administracion-goitia@ms.gba.gov.ar - compras-goitia@ms.gba.gov.ar

C.C. 12.203

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.E.M.I. ANA GOITIA**

Licitación Privada N° 15/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-1343/13. Llámese a Licitación Privada N° 15/14, para la adquisición productos médicos (Material Descartable), establecida para el ejercicio 2014, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 6 de diciembre de 2013 a las 8:00 horas en Administración, Unidad de Compras y Contrataciones del Hospital Especializado

Materno Infantil Ana Goitia, sito en la calle Lucio Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la Página: www.ms.gba.gov.ar y solicitarle al siguiente correo: administracion-goitia@ms.gba.gov.ar - compras-goitia@ms.gba.gov.ar

C.C. 12.204

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. RICARDO GUTIÉRREZ**

Licitación Privada N° 7/14

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 7/14. Expediente 2933-3237/13 para la adquisición de insumos descartables.

Apertura de Propuestas: El día 6 de diciembre del 2013 a las 9:00 horas, en la Administración del H.Z.G.A. Dr. Ricardo Gutiérrez, sito en la calle Diagonal 114 entre 39 y 40 de La Plata, segundo piso, (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs.

C.C. 12.205

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. RICARDO GUTIÉRREZ**

Licitación Privada N° 6/14

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 6/14. Expediente 2933-3226/13 para la adquisición de soluciones parenterales.

Apertura de Propuestas: El día 6 de diciembre de 2013 a las 8:00 horas, en la Administración del H.Z.G.A. Dr. Ricardo Gutiérrez, sito en la calle Diagonal 114 entre 39 y 40 de La Plata, segundo piso, (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs.

C.C. 12.206

MUNICIPALIDAD DE SAN CAYETANO

Licitación Pública N° 3/13

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de San Cayetano, llama por Decreto N° 1368 del 22 de noviembre de 2013, a Licitación Pública N° 3/13, para la adquisición de (1) un camión de acuerdo a las especificaciones técnicas mencionadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para el día 23 de diciembre de 2013, recibiendo las ofertas hasta las 10:30 hs. y la apertura se realizará el mismo día, a las 11:00 hs., en el Despacho del Señor Intendente Municipal.

C.C. 12.181 / dic. 2 v. dic. 4

MUNICIPALIDAD DE SAN CAYETANO

Licitación Pública N° 2/13

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de San Cayetano, llama por Decreto N° 1367 del 22 de noviembre de 2013, a Licitación Pública N° 2/13, para la adquisición de (1) una Planta Dosificadora de Hormigón con Dosificador de Aditivos, Alimentador a Tornillo y Silo Fijo de acuerdo a las especificaciones técnicas mencionadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para el día 23 de diciembre de 2013, recibiendo las ofertas hasta las 9:30 hs. y la apertura se realizará el mismo día, a las 10:00 hs., en el Despacho del Señor Intendente Municipal.

C.C. 12.180 / dic. 2 v. dic. 4

**MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA**

Licitación Pública N° 28/13

POR 2 DÍAS - Objeto: Repavimentación calle Cortes entre Avenida Pringles y Lavalle. Presupuesto Oficial: \$ 3.400.000.

Valor del Pliego: \$ 3.400.

Límite de venta: 16/12/13, 7:00 a 13:00 hs.

Fecha de la Apertura: 19/12/13.

Hora: 09:00.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la Municipalidad www.olavarría.gov.ar

C.C. 12.175 / dic. 2 v. dic. 3

**MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA**

Licitación Pública N° 27/13

POR 2 DÍAS - Objeto: Mantenimiento, limpieza y reparación de alcantarillas de los caminos rurales del Partido de Olavarría.

Item 1: Zona I: Presupuesto Oficial: \$ 480.000, Valor del Pliego: \$ 480.

Item 2: Zona II: Presupuesto Oficial: \$ 480.000, Valor del Pliego: \$ 480.

Límite de venta: 12/12/13, 7:00 a 13:00 hs.

Fecha de la Apertura: 17/12/13.

Hora: 09:00.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la Municipalidad www.olavarría.gov.ar

C.C. 12.174 / dic. 2 v. dic. 3

**MUNICIPALIDAD DE QUILMES
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS**

Licitación Pública Nacional N° 18/13

POR 5 DÍAS - Objeto: "Cruce Bajo Nivel calle Smith y Vías del FFCC Gral. Roca (materiales, equipo y mano de obra)".

Presupuesto Oficial: \$ 70.100.000 (Pesos: Setenta millones cien mil).

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de La Provincia de Buenos Aires

Fecha límite para la adquisición de pliego: 24/12/13 a las 11.00 hs.

Fecha límite para la recepción de las ofertas: 27/12/13 a las 10.00 horas.

Fecha de apertura de ofertas: 27/12/13 a las 11.00 horas.

Lugar de apertura: Salón Eva Perón sito en Municipalidad de Quilmes Alberdi 500, 2do. piso, Quilmes.

Valor del Pliego de bases y condiciones generales particulares: \$ 70.100 (pesos: setenta mil cien).

Lugar de venta del Pliego: El Pliego deberá ser adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sito en Alberdi 500, 3° Piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas a partir del día 5/12/2013. El pago deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado a la orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas realizadas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Secretaría de Planeamiento Estratégico, Obras, Gestión Pública Tierras y Vivienda de la Municipalidad de Quilmes de 9 a 13 hs.

C.C. 12.173 / dic. 2 v. dic. 6

**MUNICIPALIDAD DE QUILMES
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS**

Licitación Pública Nacional N° 17/13

POR 5 DÍAS - Objeto: "Cruce Bajo Nivel calle Triunvirato y Vías del FFCC Gral. Roca (materiales, equipos y mano de obra)".

Presupuesto Oficial: \$ 68.800.000 (Pesos: Sesenta y ocho millones ochocientos mil).

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de La Provincia de Buenos Aires.

Fecha límite para la adquisición de pliego: 23/12/13 a las 11:00 hs.

Fecha límite para la recepción de las ofertas: 26/12/13 a las 10.00 horas.

Fecha de apertura de ofertas: 26/12/13 a las 11.00 horas.

Lugar de apertura: Salón Eva Perón sito en Municipalidad de Quilmes Alberdi 500, 2do. piso, Quilmes.

Valor del Pliego de bases y condiciones generales particulares: \$ 68.800 (pesos: Sesenta y ocho mil ochocientos).

Lugar de venta del Pliego: El Pliego deberá ser adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sito en Alberdi 500, 3° Piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas a partir del día 5/12/2013. El pago deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado a la orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas realizadas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Secretaría de Planeamiento Estratégico, Obras, Gestión Pública Tierras y Vivienda de la Municipalidad de Quilmes de 9 a 13 hs.

C.C. 12.172 / dic. 2 v. dic. 6

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.A.C.R. EL CRUCE DR. NÉSTOR CARLOS KIRCHNER SAMIC**

Licitación Pública Nacional 1/13

POR 12 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nacional de Obras N° 1/13. El Hospital de Alta Complejidad en Red El Cruce "Dr. Néstor Carlos Kirchner SAMIC" ha recibido un préstamo de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica a través de su Fondo Tecnológico Argentino para financiar parcialmente el costo del Proyecto "Centro de Excelencia en Medicina Traslacional (CEMET)" bajo un Aporte Reembolsable para la Prestación y Consolidación de Servicios Tecnológicos, ARSET-I N° 0021 y se propone usar parte de esos fondos para efectuar los pagos de la presente Obra.

El Hospital de Alta Complejidad en Red El Cruce "Dr. Néstor Carlos Kirchner SAMIC" invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la "Construcción de edificio para Centro de Excelencia en Medicina Traslacional".

Presupuesto Oficial: Pesos doce millones quinientos treinta y siete mil ciento treinta y cuatro con 00/100 (\$ 12.537.134,00).

Plazo de ejecución: Trescientos sesenta y cinco días (365 días).

Adquisición de Pliego: En la oficina de Compras del Hospital El Cruce Dr. Néstor C. Kirchner SAMIC, Av. Calchaquí 5401, de lunes a viernes en el horario de 8 a 16, contra presentación de constancia de depósito.

Consulta de Pliegos: En la oficina de Compras del Hospital El Cruce Dr. Néstor C. Kirchner SAMIC, Av. Calchaquí 5401 de lunes a viernes en el horario de 8 a 16 Tel. 4210-9000 int. 1227/9 mail: compras@hospitalelcruce.org.

Presentación de Ofertas: En la oficina de Compras del Hospital El Cruce Dr. Néstor C. Kirchner SAMIC, Av. Calchaquí 5401.

Fecha y Hora del Cierre: El día 19 de diciembre de 2013 a las 09:00.

Lugar del Acto de Apertura: Av. Calchaquí 5401, Oficina de Compras, planta baja, sector administrativo.

Fecha y hora de la Apertura: El día 19 de diciembre de 2013 a las 10:00.

Costo del Pliego: Pesos dos mil quinientos (\$ 2.500) a depositar y/o transferir en: Banco Nación Argentina, Sucursal 1785, Cuenta Corriente en pesos N° 091130692/5, Denominación de la C/C "Hospital de Alta Complejidad El Cruce", CBU: 01100914/40009113069258, CUIT: 30-71084735-1.

L.P. 116.387 / dic. 2 v. dic. 17

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

Licitación Pública N° 35/13

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4011-25840-SG-2013. Llámese a Licitación Pública para el objeto: "Impresión de Revista Be de publicación semanal con información referida al Partido de Berazategui".

Presupuesto Oficial Total: \$ 3.744.000,00.

Venta e inspección de Pliegos: Desde el 28 de noviembre hasta el 19 de diciembre 2013 inclusive, de 08:00 a 14:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner y calle 14, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: Por escrito hasta el 20 de diciembre de 2013 inclusive en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel/Fax: (011) 4256-2899 int. 3.

Entrega de respuestas y aclaraciones al Pliego: Por escrito hasta el 23 de diciembre de 2013 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta el 27 de diciembre de 2013 a las 10:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner y Calle 14, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 27 de diciembre de 2013 a las 10:30 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner y Calle 14, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: \$ 2.000,00.

C.C. 12.171 / dic. 2 v. dic. 3

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 43/13

POR 2 DÍAS - Decreto N° 008592/13, Expte. 4132-43714/13. Llámese a Licitación Pública N° 43/13 por la provisión de suturas solicitadas por los Hospitales de Trauma y Emergencias Dr. F. Abete, Maternidad Eva Duarte de Perón y el Centro de Alta Complejidad, dependientes de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 20 de diciembre de 2013.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 6.567.036,30.

Valor del Pliego: \$ 6.500,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 04/12/13 y hasta el 18/12/13 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 20/12/13 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 12.156 / dic. 2 v. dic. 3

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 42/13

POR 2 DÍAS - Decreto N° 008591/13, Expte. 4132-43624/13. Llámese a Licitación Pública N° 42/13 por la provisión de Material Descartable, solicitado por los Hospitales de Trauma y Emergencias Dr. Federico Abete, Maternidad Eva Duarte de Perón, Pediátrico Dr. Claudio Zin, Centro de Alta Complejidad Perón, Centro de Alta Complejidad Mollins, de Rehabilitación Dr. Arnaldo Drozdowski y Dr. Ramón Carrillo, dependientes de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 19 de diciembre de 2013.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 17.722.040,95.

Valor del Pliego: \$ 17.800,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 04/12/13 y hasta el 17/12/13 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 19/12/13 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 12.155 / dic. 2 v. dic. 3

Provincia de Buenos Aires
SECRETARÍA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Licitación Privada N° 9/13

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 9/13, Autorizada por Disposición N° 45/13, Expte. N° 2171-7063-13, con el fin de lograr la contratación del servicio de refacción de albañilería, pintura y reparaciones varias del Centro de Recepción La Plata de la Secretaría de Niñez y Adolescencia, con un presupuesto estimado de pesos doscientos ochenta y siete mil setecientos (\$ 287.700,00).

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección de Programación y Ejecución Presupuestaria, calle 116 N° 1869 el 70 y 71, Oficina 15 A, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 14.00, y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 9 de diciembre de 2013 a las 12:00, en la Dirección de Programación y Ejecución Presupuestaria, calle 116 N° 1869 e/ 70 y 71, Oficina 15 A, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección de Programación y Ejecución Presupuestaria, calle 116 N° 1869 e/ 70 y 71, Oficina 15 A, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 14.00, Tel.: (0221) 429-3729 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

C.C. 12.192

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Privada N° 34/13

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 34/13 (Expediente N° 21.100-860.698/13), para la prestación del servicio de recorrida general de generadores de arranque para aeronaves, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: Pesos ciento setenta y cinco mil doscientos noventa (\$ 175.290).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. piso, Oficina 44, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 9 de diciembre de 2013 hasta las 11:00 horas.

Día, hora y lugar para la Apertura de Propuestas: 9 de diciembre de 2013 a las 12:00, en la Dirección de Compras y Contrataciones, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. piso Oficina 44, de la Ciudad de La Plata.

C.C. 12.190

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública N° 9/13

POR 5 DÍAS - Obra: "Recuperación de Fachada del Edificio Central de la Suprema Corte de Justicia de Lomas de Zamora.

Localidad: Banfield.

Partido: Lomas de Zamora.

N° de Expediente: 2402-405/11. Alc. 1.

N° de Resolución: 556/13.

Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación.

Obra financiada por la Suprema Corte de Justicia.

Se otorgará un Anticipo del 15%.

Presupuesto Oficial: \$ 7.057.317,77.

Plazo: 300 días.

Propuestas: Presentación en la Dirección Provincial de Arquitectura, Ministerio de Infraestructura, calle 7 e/ 58 y 59, piso 9°, La Plata.

Apertura: En la Dirección Provincial de Arquitectura, piso 9°, Ministerio de Infraestructura, el día 27 de diciembre de 2013 a las 11 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones, 9° Piso, previo depósito de \$ 5.000 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, Cuenta N° 229/7.

Período de venta de legajos: Hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI. Dirección Provincial de Arquitectura, Departamento Inversiones y Contrataciones, 9° piso, oficina 935, Tel. (0221) 429 5060, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata. Vía Internet: www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones. Organismo: Dcción Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 12.153 / dic. 2 v. dic. 6

Varios

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA
AGENCIA MUNICIPAL DE INGRESOS PUBLICOS
GERENCIA DE RECAUDACIÓN

POR 5 DÍAS - Municipalidad de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a los propietarios de vehículos automotor radicados en el partido de Florencio

Varela que se detallan en el boletín municipal; el que se encuentra a disposición de los contribuyentes en la Gerencia de Recaudación de la AMIP, sita en la calle 25 de Mayo N° 2725, en el horario de 08.00 a 14.00, para que comparezcan dentro del plazo de 5 días, ante la citada dependencia, en igual horario, a los efectos de cancelar la deuda por: Impuesto Automotor indicada, con más accesorios previstos en la Ordenanza Fiscal e Impositiva N° 7834/12.

C.C. 11.979 / nov. 27 v. dic. 3

Provincia de Buenos Aires
MUNICIPALIDAD DE SALTO

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Salto, Provincia de Buenos Aires comunica a todos los efectos legales que correspondan, que a través del Expediente Administrativo D.E. N° 4099-30110/13 se halla tramitando la Prescripción Administrativa (conf. Cód. Civil y Ley 21.477 y modif. Ley 24.320) del bien inmueble ubicado en Avda. Hipólito Yrigoyen S/N° de la Ciudad y Partido de Salto (B), cuya nomenclatura catastral resulta ser Circ. II, Sec. A Quinta 37, Manzana 37 b (Partida Inm. 067-008904-5), titularidad de dominio Pedro Robador, Pedro Eloy Robador, Manuel Ángel Robador, Pedro Francisco José Pavesi y Juan Carlos Dalto

C.C. 12.003 / nov. 28 v. dic. 2

COLLAZO & ASOCIADOS S.A. Y MAROME S.C.A.

POR 3 DÍAS - Se comunica que por asambleas generales extraordinarias celebradas el 19/03/2013 por Collazo & Asociados S.A. y el 18/03/2013 por Maromé S.C.A., se resolvió en ambos casos por unanimidad: I) Aumentar el capital social de Collazo & Asociados S.A. de \$ 12.000 a \$ 100.000 y el capital social de Maromé S.C.A. de Australes 4.800,00 (hoy \$ 0,48) a \$ 100.000 (Capital Comanditado: de A 384,00 a \$ 16.660,00 Y Capital Comanditario: de A 4.371,00 a \$ 83.340,00), y reformar en consecuencia en cada sociedad el artículo 4° de sus respectivos Estatutos Sociales.- II) Aprobar el compromiso previo de escisión-fusión formalizado el 04/03/2013 entre ambas sociedades, reducir sus respectivos capitales y modificar la redacción de sus estatutos en los artículos cuarto.- a) Sociedades escidentes: 1) Collazo & Asociados S.A.: Sede social: Ruta Nacional N° 8, km 218,500 de la Ciudad y Partido de Pergamino, Pcia. de Bs. As. Inscripción en D.P.P.J.: 21/07/1996 en la Matrícula 44.461, Legajo 82.103.- Valuación de activo y pasivo al 31/12/2012: \$ 2.098.477,92 Y \$ 404.700,75, respectivamente. 2) Maromé Sociedad en Comandita por Acciones: Sede social: Bouchard 557, Piso 5° C.A.B.A. Inscripción en I.G.J.: 02/07/1954 bajo el N° 225 al folio 464 del libro 233 de Contrato Públicos. Valuación de activo y pasivo al 31/12/2012: \$ 36.200.507,14 y \$ 17.906.228,92, respectivamente.- Valuación de los activos que se escinden de las citadas sociedades, para ser incorporados en la nueva sociedad: Collazo & Asociados SA: Bien de Uso: \$ 10.172,32 -valor de incorporación a la nueva sociedad \$ 300.000,00- y Maromé SCA: Bien de Uso: \$ 149.596,20 valor de incorporación a la nueva sociedad \$ 700.000,00.- Ambas sociedades mantienen sus sedes sociales en las antes indicadas.- b. Reducción de capital.- Reforma de Estatutos: 1) Collazo & Asociados S.A.: Reduce de \$ 100.000 a \$ 99.400,00 representado por 99.400 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una; cancelando 600 acciones. 2) Maromé S.C.A.: Reduce de \$ 100.000,00 a \$ 99.182,00, Capital Comanditado de \$ 16.660,00 a \$ 16.522,00 dividido en 16.522 partes de interés, cancelando 138 partes de interés; y Capital Comanditario de \$ 83.340,00 a \$ 82.658,00, representado por 82.658 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una, cancelando 682 acciones.- 9 Sociedad a constituirse (escisionaria): Silos y Caldenes S.A. con un capital social de \$ 1.000.000,00, con domicilio en jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires y sede social en Ruta Nacional N° 8, kilómetro 218,500 de la Ciudad y Partido de Pergamino.- d) Ninguno de los socios ejerció el derecho de receso.- e) Oposiciones de ley en los domicilios indicados.- Autorizado por actas de asambleas antes citadas, a efectuar la publicación. Alejandro J. Ruiz Moreno. Notario. Carnet 4823. Alejandro J. Ruiz Moreno, Notario.

L.P. 116.046 / nov. 28 v. dic. 2

CLODINET S.A.

POR 3 DÍAS - Comunica a los Sres. accionistas que mediante Asamblea Extraordinaria del 08/11/2013 y Reunión de Directorio del 11/11/2013 de Clodinet S.A. (la "Sociedad") se resolvió (1) aprobar la emisión de Obligaciones Negociables Series A, B y C, (con vencimiento en los años 2018, 2019 y 2020 respectivamente) convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad y/o cancelables en especie mediante la entrega de lotes del proyecto inmobiliario Pilará, a opción del tenedor, por hasta un valor nominal U\$S 10.000.000 y no inferior a U\$S 6.500.000, a ser entregadas exclusivamente a los acreedores titulares de Deuda de la Sociedad en cancelación total o parcial de dichas Deudas; y sus demás condiciones y garantías (las "ON"); y (2) aumentar el capital social de la Sociedad por hasta un monto máximo de \$ 66.666.666 y, en función de ello, emitir acciones ordinarias nominativas no endosables de la Sociedad por hasta la cantidad de 66.666.666, o el monto menor que pudiera corresponder como resultado del ejercicio del derecho de conversión por parte de los titulares de las ON. Como consecuencia de ello, y en cumplimiento con lo dispuesto por el art. 11 de la Ley 23.576 y Art. 194 de la ley 19.550 y el art. 4 del estatuto social, se invita a los Sres. Accionistas Ordinarios de Clodinet S.A. a ejercer su derecho de suscripción preferente y en su caso, el derecho de acrecer, respecto de las ON aclarándose que: (i) En el caso que alguno de los accionistas ordinarios no ejerza su derecho de preferencia en la suscripción de la emisión de ON, aquellos accionistas ordinarios que sí lo hayan hecho y hayan manifestado su intención de acrecer en la oportunidad de ejercer el derecho de preferencia, tendrán derecho a acrecer sobre el monto no suscripto, a prorrata de sus respectivas tenencias accionarias. Si esta posibilidad no es ejecutada por la totalidad de los accionistas en condiciones de acrecer, el remanente será prorrateado entre quienes hayan manifestado su intención de acrecer en la oportunidad de ejercer el derecho de preferencia. Los accionistas que deseen acrecer deberán manifestarlo a la Sociedad conjuntamente con la notificación de ejercicio del derecho de preferencia, es decir, dentro del plazo de 30 días contado a partir de

la última publicación de los edictos que se efectuará en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el diario La Nación. (ii) Vencido el plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y acrecer, la Sociedad comunicará a cada uno de los accionistas que hubieren ejercido tales derechos el monto de ON que les corresponde ser asignados, y la adjudicación de las mismas tendrá lugar de conformidad con los plazos y condiciones de las ON. Los Accionistas interesados en ejercer el derecho de suscripción preferente y, en su caso, el derecho de acrecer deberán notificar su decisión al Directorio de la Sociedad en la sede social sita en Los Cipreses 2 Barrio Carabassa entre calle 84, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, dentro de los 30 días siguientes a la fecha de la última de las tres publicaciones del edicto que se efectuarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el diario La Nación. Firmado: Martín M. Aguirre, L.E. 8.511.648, Presidente, designado por Asamblea de Accionistas del 20/03/2013 y Reunión de Directorio de Clodinet S.A. de fecha 22/04/2013. Martín M. Aguirre, Presidente.

C.F. 30.993 / nov. 28 v. dic. 2

STELLA MARIS Sociedad en Comandita por Acciones

POR 3 DÍAS - Stella Maris Sociedad en Comandita por acciones. Comunica a los accionistas que mediante A.G.E. del 13/7/13 se aumentó el capital a \$ 100.000. Dividido en \$ 15.000 Capital Comanditado y \$ 85.000 Capital Comanditario, dividido en 85.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y un peso por acciones. Se ofrece a los accionistas plazo treinta (30) días Artículo 194 Ley de sociedades. Raúl Horacio Terzaghi. Administrador. Armando Guillermo Nery, Abogado.

L.P. 116.220 / nov. 28 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada en Diagonal 73 N° 1568, de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 15:00.

1. Partido de Hurlingham. Nomenclatura Catastral: Circ. IV – Pc. 290 B. Titular de Dominio: RADIO MITRE S.A.

Juan Ignacio Bitar. Director de Titularización de Inmuebles. Subs. Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda

C.C. 11.701 / nov. 28 v. dic. 2

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de Tigre

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante la Dirección General de Regularización Dominial de la Municipalidad de Tigre, sita en la calle Las Heras N° 15 esquina Almirante Brown, de la localidad de Tigre, de lunes a viernes de 8:15 a 12:15 hs.

EXPEDIENTE- NOMENCLATURA CATASTRAL- LOCALIZACIÓN- TITULAR

1. Circ. III- Sec. D – Fracc. I – Qta. 15 – Pc. 7 – PEDELHEZ, Jorge Antonio.
 2. Circ. III –Sec. N – Mza. 11 – Pc. 33 - Martínez, Carlos José María.
 3. Circ. III – Secc. X – Mza. 422 – Pc. 32 – Pacheco Alvear, José.
 4. Circ. III – Secc. K – Mza. 67 A – Pc. 33 – Nostra – Sociedad en Comandita por Acciones.
 5. Circ. II – Secc. L –Chac. 1 - Mza. 1 WW – Pc. 17 – Franzani y Maffei Waldemar Guillermo y Maffei, Edelmira.
 6. Circ. II – Secc. L –Chac. 3 - Mza. 13 – Pc. 24 – Ferretti, Rodolfo Arnoldo.
 7. Circ. II – Secc. D –Qta.- 36 - Mza. 36 B – Pc. 9 – Giralt, Gabriel.
 8. Circ. III – Secc. N – Frac. 6 D - Pc. 15 – Urdapilleta, Plácido.
 9. Circ. II – Secc. E –Qta. 72 - Mza. 72 A – Pc. 21 –Segovia, Elisio y Salvado María Esther.
 10. Circ. III – Secc. E – Mza. 12 C – Pc. 13 – Vignolo, Orlando.
 11. Circ. IV – Secc. F – Mza. 150- Pc. 10 – Cero de Vaccarezza, Josefina y Vaccarezza, Rubén Jorge.
 12. Circ. III – Secc. Y – Mza. 43 – Pc. 5 – Melo, Jorgelina Raquel
 13. Circ. II – Secc. S – Mza. 62 – Pc. 26 – Bornet, María Hermenejilda
 14. Circ. III – Secc. N – Mza. 30 – Pc. 1 – Cersofios, Mario Luis.
 15. Circ. III – Secc. A – Mza. 27 – Pc. 1 – Potzkai, Margarita Ida.
 16. Circ. III – Secc. X – Mza. 435 – Pc. 34 – Pacheco Alvear, José Aquiles.
 17. Circ. III – Sec. E – Mza. 58 – Pc. 2 – Penin, Odilio Joaquín.
 18. Circ. I – Sec. D - Mza. 316 – Pc. 9 – Galante Martínez, Francisco; Zubiena, Vital; Cordi, José Miguel; Galante, Francisco Giberto; Reynoso, Delio Eduardo; Améndola Pepe, Elisa Teresa; Cordi de Martínez Galante, Laura; Martínez y Galante, Dalila Ester; Martínez y Galante, José Armando; Martínez y Galante, Alfredo Ramses.
 19. Circ. III – Sec. J – Qta. 28 – Mza. 28 F – Pc. 1 – López García, Ramón.
 20. Circ. IV – Sec. E – Qta. 111 – Fracc. I – Pc. 25 A – Roque, Domingo Vicente.
- Juan Ignacio Bitar. Director de Titularización de Inmuebles. Subs. Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda

C.C. 11.702 / nov. 28 v. dic. 2

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de Morón

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titulares de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D. N° 2 del Partido de Morón, con domicilio en la calle Sarmiento 2241, de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón, los días martes y jueves de 10 a 12 hs.

Se ordenan los expedientes por número, ubicación y nomenclatura catastral:

- 2147-101-2-946/06 KAISER Juan; II-F-91-12; Santo Domingo 1899, Ciudad y Partido de Morón.-
 - 2147-101-2-949/07 MATERA Fernando Horacio, BENCICH Juan María y Massimiliano; II-J-236-31; G. Pavón 3758 de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón.-
 - 2147-101-2-985/09 ALVES DE BRITO Juan Bautista, Manuel Domingo, MARQUES José y FERNANDES MACEIRO Francisco; II-F-217-9; Achaga 3233, de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón.-
 - 2147-101-2-993/09 ALONSO Alejandro Lalo y MARTÍN Francisca; II-F-239-10; Grito de Alcorta 3535, de la Ciudad y Partido de Morón.-
 - 2147-101-2-1025/10 VIDELA Manuel Antonio; II-J-315 a-20; Australia 4368, de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón.-
 - 2147-101-2-1032/10 JIMÉNEZ Inocencio Alfredo; II-E-50-50b-7b; Prudan 1786, de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón.-
 - 2147-101-2-948/06 CABRERA, Eloy Guillermo; Ricardo Enrique; FRANCIULLINI y CABRERA Horacio Jorge, Alicia Margarita y CABRERA de FRANCIULLINI María Margarita; III-G-458-39; Constitución 462, de la Ciudad de Haedo, Partido de Morón.-
 - 2147-101-2-9/2011 TALLADIRA, Nicolasa o Nicolina; III-E-319-19; Roche Montarce 578, de la Ciudad de El Palomar, Partido de Morón.-
 - 2147-101-2-22/2012 RAMIREZ, Héctor Antonio; II-F-340-8. Limay 4639. Partido de Morón.-
 - 2147-101-2-28/2012 SCHETTINO, Horacio Cesar; II-G-105-12; Humahuaca 2251. Partido de Morón.-
 - 2147-101-2-29/2012 ARZOBISPADO DE LA PLATA; II-G-195-7; Solari 2925 de la Ciudad y Partido de Morón.-
 - 2147-101-2-4/2013 MATERA Fernando Horacio; BENCICH Juan Maria o Miguel Juan y Massimiliano; II-J-243-11; Betbeder 3841, Castela, Morón.-
 - 2147-101-2-5/2013 PHILLIPPI, Pedro Federico Guillermo; V-A-45b-26; Padre Arrieta 2449, Castelar, Morón.-
 - 2147-101-2-6/2013 APOLLONIO, Juan; I-E-366-12A; La Roche 981, Morón.-
 - 2147-101-2-7/2013 MATERA Fernando Horacio; BENCICH Juan Maria o Miguel Juan y Massimiliano; II-J-242-17; G. Pavón 3877, Castelar, Morón.-
 - 2147-101-2-8/2013 BASSANETTI, María Josefa; II-B-160-9 Solari 1919, Morón.-
 - 2147-101-2-13/2013 ALONSO Luciano Luis y SALEGA de ALONSO, Clara Hipólita; II-F-87-16; Maza 3932, Morón.-
 - 2147-101-2-2-16/2013 LONGO José y Ricardo Víctor; II-E-54-54d-19b; Cnel. Arena 3423, Castelar, Morón.
- Juan Ignacio Bitar. Director de Titularización de Inmuebles. Subs. Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda

C.C. 11.703 / nov. 28 v. dic. 2

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de Pueyrredón

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D. N° 1 del Partido de General Pueyrredón con domicilio en calle Funes N° 2240 de la ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 hs.

- 1) Exp. 2147-45-1-3928/2011. Nom. VI-C-250-250a-7. Calle Olazábal 2619 de Mar del Plata. Carelli, Miguel o quien resulte prop.
- 2) Exp. 2147-45-1-4266/2012. Nom. II-C-28-7. Calle 126 entre 127 y 129 de Batán. Pologna, Ulises Narciso y Alfaya, Luis Fermín o quien resulte prop.
- 3) Exp. 2147-45-1-3585/2010. Nom. VI-J-82-16. Calle 126 entre 3 y 5 de Mar del Plata. Egon Roberto Alejo Gastell o quien resulte prop.
- 3) Exp. 2147-45-1-3669/2011. Nom.IV-M-9-8. Calle 43 y 54 sin número de Batan. Romero Valdebenito, Rubén Elías o quien resulte prop.
- 4) Exp. 2147-45-1-4011/2012. Nom. IV-FF-53-16. Calle Calchaqui 6513 de Mar del Plata. MARDELPLAND Sociedad de Responsabilidad Limitada o quien resulte prop.
- 5) Exp. 2147-45-1-3599/2010. Nom. IV-DD-180-11. Calle 216 (Juan de Dios Filiberto) 1675 de Mar del Plata. Dos Marías Sociedad en Comandita por Acciones o quien resulte prop.
- 6) Exp. 2147-45-1-3367/2010. Nom. II-C-113-7A. Calle 36 entre calle 35 y 37 de Batan. Maddalena, Roberto Enrique o quien resulte prop.
- 7) Exp. 2147-45-1-3760/2010. Nom. IV-P-17-10. Calle Tesone (ex 3) 531 de Mar del Plata. Olmeda, Alberto; Cabrera, Graciela; Cabrera, Ángel Gerónimo y Chiarello, María Ángela o quien resulte prop.
- 8) Exp. 2147-45-1-3395/2010. Nom. VI-A-18-13. Calle La Colina entre Vecinos Unidos y El Mirador de Mar del Plata. Cavalcanti, Domingo; Carnicero, Salustiano y Vilanova, Benito Santiago o quien resulte prop.
- 9) Exp. 2147-45-1-3501/2010. Nom. VI-A-79W-5. Calle Garay 7832 de Mar del Plata. Mantecon, Manuel David; Cervetto, Santiago; Mantecon, Josefa Julia; Cervetto, Silvia Estela y Cervetto, Norbrto Daniel o quien resulte prop.
- 10) Exp. 2147-45-1-3376/2010. Nom. II-K-144-11. Calle Politis 875 de Mar del Plata. Prat Lacrouts, Alberto y Anello, Víctor o quien resulte prop.

- 11) Exp. 2147-45-1-3598/2010. Nom. IV-DD-143-6. Calle Arana y Goiri 10524 de Mar del Plata. Dos Marías Sociedad en Comandita por Acciones o quien resulte prop.
- 12) Exp. 2147-45-1-3124/2008. Nom. VI-A-38dd-23. Calle Champagnat 552 de Mar del Plata. Penso, Oni; Atri, Farag y Najmanovich, León o quien resulte prop.
- 13) Exp. 2147-45-1-3108/2006. Nom. VI-D-285B-30-00-03. Calle España 3032 de Mar del Plata. Isella, Alicia o quien resulte prop.
- 14) Exp. 2147-45-1-3041/2005. Nom. VI-A-66B-4. Calle Rivadavia 8050 de Mar del Plata. Martínez, Héctor Mario y Degenaro Jorgelina del Carmen o quien resulte prop.
- 15) Exp. 2147-45-1-3496/2010. Nom. VI-H-61-61K-4. Calle Don Orión 2267 de Mar del Plata. Somoza, Carlos Lucio o quien resulte prop.
- 16) Exp. 2147-45-1-3772/2011. Nom. VI-A-18ee-19. Calle Florisbello Acosta 7881 de Mar del Plata. Montanelli, Jorge Hugo; Montanelli, María Teresa; Montanelli, Roberto Pedro o quien resulte propietario.
- 17) Exp. 2147-45-1-3769/2010. Nom. VI-H-46T-4. Calle Echeverría 1829 de Mar del Plata. Picardo, María Antonia o quien resulte propietario.
- 18) Exp. 2147-45-1-251/2012. Nom. IV-FF-26-11. Calle Calchaquí 6318 de Mar del Plata. Lamas, María Cristina o quien resulte propietario.
- 19) Exp. 2147-45-1-3833/2011. Nom. VI-A-8w-17-1. Calle Joaquín V. González 1564 de Mar del Plata. Fernández, Alfredo Abel y Musio, Elvira Aurora o quien resulte propietario.
- 20) Exp. 2147-45-1-91473/1999. Nom. VI-H-54N-10. Calle Puan 8224 de Mar del Plata. Dulce Nicolás Antonio o Antonio Nicolás; Dulce Julio Antonio; Dulce Y Siboldi Julio Antonio; Cimelli Adelina María o quien resulte propietario.
- Juan Ignacio Bitar. Director de Titularización de Inmuebles. Subs. Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda

C.C. 11.704 / nov. 28 v. dic. 2

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Ituzaingó

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titulares de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D N° 1 del Partido de Ituzaingó, con domicilio en la calle General Miguel Estanislao Soler 28, de lunes a viernes, de 10 a 18 hs.

- Expediente - Ubicación del Inmueble - Nomenclatura Catastral - Titular de Dominio
1. - 2147-136-1—1986/10 - Nicolás Repetto 852 - IV-F-104-5 - SIDAUY Julio Juan y SIDAUY José Raimundo.
 2. - 2147-136-1-1730/07 - Gral. Alvear 1.499 - V-F-495-18 - FUSCO Héctor - FRECCERO Horacio Alfredo y CARFI Vicente Julio.
 3. - 2147-136-1-1785/08 - La Piedad 929 - V-L-45-12 - CERUTTI de MOLFINO Electra.
 4. - 2147-136-1-5076/09 - 24 de Octubre 1.620 - II-D-250-15 - PATURLAUNE Juan Pedro.
 5. - 2147-136-1-75/13 - Cuyo 2.307 - II-H-59-6a - IPARRAGUIRE y AIRALDI Juan Carlos.
 6. - 2147-36-1-5075/09 - Carabobo 820 - V-D-367b-17 - TEYCA SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA.
 7. - 2147-136-1-8/13 - Los Mayas 1.196 - V-L-92-17 - DEFILIPPI y DEPAOLI Amalia Cristina, Elvira Margarita, Alberto Nicolás, Aurelia Ángela Juana, Sara Rosario y María Serafina
 8. - 2147-136-1-1639/04 - Cnel. L. Barcala 1611 - V-L-176-4 - LA BLANQUEADA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.
 9. - 2147-136-1-3/12 - Anchorena 2.100 - V-F-41-4a - AQUINO Guillermo Ramón.
 10. - 2147-136-1-547/97 - Fragata Sarmiento 398/598 - V-N-57-20 - MACHADO Alejandro Ernesto.
 11. - 2147-136-1-70/13 - Mirave 2.017 - V-M-46-8 - EMANUELE Leonardo.
 12. - 2147-136-1-71/13 - Junta de Mayo 1998 - IV-N-55-17 - SIBILIA Oscar.
 13. - 2147-136-1-73/13 - Teresa Bisso 368 - IV-F-54b-10 - FERNÁNDEZ Manuel.
 14. - 2147-1-136-74/13 - La Piedad 929 - V-L-45-12 - MOLFINO Benito Fortunato.
 15. - 2147-136-1-30/13 - Colombia 3.650 - V-J-33-33a -4 - AGÜERO Margarito Ramón.
 16. - 2147-136-1-5077/09 - Güiraldes 4.507 - IV-N-47-22 - MATERA Fernando Horacio y SOC. com. Col. Bencich Hmanos.
 17. - 2147-136-1-1974/10 - Pérez Cardozo s/n esq. Tabaré - IV-N-151^a-9 - KOBELAK Juan Demetrio.
 - 2147-136-1-1970/10 - Ecuador 3.698 - V-J-29-29d-1 - LINARES Oscar Anselmo.
- Juan Ignacio Bitar. Director de Titularización de Inmuebles. Subs. Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda

C.C. 11.705 / nov. 28 v. dic. 2

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de La Plata

- POR 3 DÍAS - La Encargada del Registro de Regularización Dominial N° 1 del Distrito La Plata, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por el término de treinta días, a quien se considere con derecho:
- 1) 2147-55-1-72/2011.- Ubicado en calle 218 número 412 entre 40 y 41, de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III., Secc. G., Ch. 386, Manz. 286-c., Parc.: 28. Titulares: MARTÍNEZ. Carlos y GAMES, Estela Olga.
 - 2) 2147-55-1-85/2012.- Ubicado en calle 159 número 853 entre 523 y 524, de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III., Secc.: B., Ch. 101, Manz. 101-K., Parc.: 30. Titular: MEDINA, Leónidas Eduardo.

- 3) 2147-55-1-35/2013.- Ubicado en calle 49 entre 205 y 206 de la Localidad de Lisandro Olmos, Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III., Secc. E., Ch. 260., Manz. 260-r., Parc.: 13. Titulares: HASSAN, Amado; HASSAN Anisa; HASSAN Emilia.-
 - 4) 2147-55-1-40/2013.- Ubicado en calle 516 número 1030 entre 24 bis y 5 bis de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III., Secc.: A., Manz. 7 QQ., Parc.: 35. Titular: LUNA Donato Cesencio.-
 - 5) 2147-55-1-16/2013.- Ubicado en calle 25 número 2347 entre 450 y 451 de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI., Secc. S., Manz. 24-e., Parc.: 5. Titulares: DE PINO, Pablo; PUCCI, Urbano; GIORGI, Aldo Alberto.-
 - 6) 2147-55-1-23/2013.- Ubicado en calle 144 número 1225 entre 57 y 58 de la Localidad de Los Hornos, Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. II., Secc.: O., Manz. 265-D., Parc.: 2-A. Titular: FISCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES .-
 - 7) 2147-55-1-30/2013.- Ubicado en calle 134 entre 36 y 37 de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. II., Secc. L., Qta. 197., Manz. 197-C., Parc. 26. Titular: OTERMÍN, Aída Melba.
 - 8) 2147-55-1-32/2013.- Ubicado en calle 609 número 813 entre 10 y 11 de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. IX., Secc.: S., Manz. 172., Parc.: 13. Titular: DE MARZIANI, Juan Carlos.-
 - 9) 2147-55-1-43/2013.- Ubicado en calle 19 y 528, torre 5 dpto. 2 C de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. II., Secc.: F., Qta. 106., Manz. 106-c., SubParc.: 133. Titular: GÓMEZ, Amílcar Omar.-
 - 10) 2147-55-1-44/2013.- Ubicado en calle 414 bis número 5640 entre 157 y 158 de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI., Secc.: M., Manz. 131., Parc. 23. Titular: Das DORES de SILVA, María.-
 - 11) 2147-55-1-50/2013.- Ubicado en calle 148 número 188 entre 55 y 57 de la Localidad de Los Hornos, Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. II., Secc.: P., Qta.: 271., Manz. 271-C., Parc.: 23. Titulares: ROGUIN Ketty Sofía; ROGUIN Norberto Pedro; SCHAPIRO Enrique Norberto; KARCHENBAUM Sara; ROGUIN Clara Beatriz; ROGUIN Enrique Horacio; ROGUIN Israel; SCHAPIRO Amalia.-
 - 12) 2147-55-1-52/2013.- Ubicado en calle 523 entre 209 y 210 de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII., Secc.: A., Manz. 54., Parc.: 14. Titular: CURIMA, Carmelino.-
 - 13) 2147-55-1-53/2013.- Ubicado en calle 32 entre 163 y 164 de la Localidad de Melchor Romero, Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III., Secc.: D., Ch. 148., Manz. 148-f., Parc.: 20. Titular: ARIAS, Norberto.-
 - 14) 2147-55-1-56/2013.- Ubicado en calle 523 número 2770 entre 22 y 23 de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. II., Secc.: G., Qta. 115., Manz. 115-d., Parc.: 38. Titular: FLORES, Rubén Ismael.-
 - 15) 2147-55-1-58/2013.- Ubicado en calle 47 número 5198 esquina 199 de la Localidad de Lisandro Olmos, Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III., Secc.: E., Ch.: 248., Manz. 248-K., Parc.: 11. Titular: FERREYRO, Andrés.-
 - 16) 2147-55-1-62/2013.- Ubicado en calle 138 entre 443 y 443 bis de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI., Secc.: CC., Manz. 132-a., Parc.: 3. Titular: CASABELLA Carmen Néilda.-
 - 17) 2147-55-1-62/2013.- Ubicado en calle 138 entre 443 y 443 bis de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI., Secc.: CC., Manz. 132-a., Parc.: 4. Titular: CASABELLA Carmen Néilda.-
 - 18) 2147-55-1-64/2013.- Ubicado en calle 443 bis entre 138 y 139 bis de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI., Secc.: CC., Manz. 132-a., Parc.: 5 y 6. Titular: CASABELLA Carmen Néilda.-
 - 19) 2147-55-1-66/2012.- Ubicado en calle 99 entre 6 bis y 7 de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ.: IX., Secc.: D., Qta. 41-b., parc. 19.
 - 20) 2147-55-1-1832/03.- Ubicado en calle 37 N° 1828 entre 131 y 132 de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ.: II., Secc.: L., Qta: 189., Manz., 189-a., Parc: 35.
- Andrea B. Molla. Encargada.

C.C. 11.990 / nov. 28 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 299

La Plata, 19 de septiembre de 2013.
Corresponde expediente N° 5400-7429/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por FERAVAL S.A., C.U.I.T. 33-71119257-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 51- Medicamentos y Productos Farmacéuticos, subrubros 100000- Medicamentos antiinfecciosos, 110000- Agentes antitumorales, 120000- Medicamentos cardiovasculares, 130000- Medicamentos hematológicos, 140000- Medicamentos para el sistema nervioso central, 150000- Medicamentos para el sistema nervioso autónomo, 160000- Medicamentos que afectan al tracto respiratorio, 170000- Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal, 180000- Hormonas y antagonistas hormonales, 190000- Agentes que afectan el agua y los electrolitos, 200000- Medicamentos inmunomoduladores, 210000- Categorías de medicamentos varios;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires,

como también su domicilio legal en la calle O'higgins N° 1559 – Hurlingham, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Arcamendia N° 732 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a FERAVAL S.A., C.U.I.T. 33-71119257-9, en el rubro 51- Medicamentos y Productos Farmacéuticos, subrubros 100000- Medicamentos antiinfecciosos, 110000- Agentes antitumorales, 120000- Medicamentos cardiovasculares, 130000- Medicamentos hematológicos, 140000- Medicamentos para el sistema nervioso central, 150000- Medicamentos para el sistema nervioso autónomo, 160000- Medicamentos que afectan al tracto respiratorio, 170000- Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal, 180000- Hormonas y antagonistas hormonales, 190000- Agentes que afectan el agua y los electrolitos, 200000- Medicamentos inmunomoduladores, 210000- Categorías de medicamentos varios, con domicilio legal en la calle O'higgins N° 1559 – Hurlingham, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Arcamendia N° 732 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 11.485 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 298**

La Plata, 19 de septiembre de 2013.
Corresponde expediente N° 5400-7234/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por EMPRESA GESTIÓN INTEGRADA AMBIENTAL E.G.I.A. S.R.L., C.U.I.T. 30-71225108-1, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 10- Material, Accesorios y Suministros de Plantas y Animales Vivos, subrubros 170000- Abonos, nutrientes para plantas y herbicidas, 190000- Productos para el control de plagas y malas hierbas; 21- Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna, subrubro 100000- Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisaje;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal y real en la calle 52 N° 1991 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 150 N° 569 – La Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a EMPRESA GESTIÓN INTEGRADA AMBIENTAL E.G.I.A. S.R.L., C.U.I.T. 30-71225108-1, en los rubros 10- Material, Accesorios y Suministros de Plantas y Animales Vivos, subrubros 170000- Abonos, nutrientes para plantas y herbicidas, 190000- Productos para el control de plagas y malas hierbas; 21- Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna, subrubro 100000- Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisaje, con domicilio legal y real en la calle 52 N° 1991 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 150 N° 569 – La Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 11.486 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 297**

La Plata, 19 de septiembre de 2013.
Corresponde expediente N° 5400-7664/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por WYNN LOGÍSTICA S.R.L., C.U.I.T. 30-71406864-0, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 47- Equipo, y Suministros de Limpieza, subrubro 130000- Suministros de limpieza; 53- Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal, subrubro 100000- Ropa;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal y real en la calle 61 N° 1842 – Los Hornos, La Plata, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 30 N° 5116 – Barrio Banco Provincia, Berisso, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a WYNN LOGÍSTICA S.R.L., C.U.I.T. 30-71406864-0, en los rubros 47- Equipo, y Suministros de Limpieza, subrubro 130000- Suministros de limpieza; 53- Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal, subrubro 100000- Ropa, con domicilio legal y real en la calle 61 N° 1842 – Los Hornos, La Plata, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 30 N° 5116 – Barrio Banco Provincia, Berisso, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 11.487 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 296**

La Plata, 19 de septiembre de 2013.
Corresponde expediente N° 5400-12680/08 alc. 7

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma BECTON DICKINSON ARGENTINA S.R.L., C.U.I.T. 30-70047365-8, legajo N° 100.942, comunica el cambio de domicilio legal, real, y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 12- Productos Químicos incluyendo los Bioquímicos y Gases Industriales, subrubros 150000- Ácidos y sus sales y esteres, 190000- Solventes; 41- Equipo de Laboratorio, Medida, Observación y Comprobación, subrubro 100000- Material de laboratorio; 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000- Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 180000- Productos de examen y control del paciente, 310000- Productos para el cuidado de heridas;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal ha cambiado a la calle Avenida del Libertador N° 110 piso 2° - Vicente López, Buenos Aires, el domicilio real a la calle Maipú N° 1210 piso 5° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el domicilio comercial a la calle Antonio Lavoisier N° 3925 – Tortuguitas, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, los nuevos domicilios legal, real y comercial informados;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100.942 de la firma BECTON DICKINSON ARGENTINA S.R.L., C.U.I.T. 30-70047365-8, el nuevo domicilio legal, sito en la calle Avenida del Libertador N° 110 piso 2° - Vicente López, Buenos Aires, el domicilio real a la calle Maipú N° 1210 piso 5° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el domicilio comercial a la calle Antonio Lavoisier N° 3925 – Tortuguitas, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 11.488 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 282**

La Plata, 6 de septiembre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-7559/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por MEDIGLOVE S.R.L., C.U.I.T. 30-70794870-8, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 41- Equipo de Laboratorio, Medida, Observación y Comprobación, subrubro 100000- Material de laboratorio;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Pedro de Mendoza N° 1883 – Hurlingham, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a MEDIGLOVE S.R.L., C.U.I.T. 30-70794870-8, en el rubro 41- Equipo de Laboratorio, Medida, Observación y Comprobación, subrubro 100000- Material de laboratorio, con domicilio legal, real y comercial en la calle Pedro de Mendoza N° 1883 – Hurlingham, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 11.489 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 302**

La Plata, 25 de septiembre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-6162/12 alc. 1

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma DIETRICH S.A., C.U.I.T. 30-54184930-7, legajo N° 102.692, comunica la agregación del domicilio comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 25- Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes, subrubro 100000- Vehículos a motor; 78- Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 180000- Servicios de reparación o transportación de vehículos.

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial por agregar, se encuentra en la calle Concepción Arenal N° 3457 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 102.692, de la firma DIETRICH S.A., C.U.I.T. 30-54184930-7, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle Concepción Arenal N° 3457 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 11.490 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 329**

La Plata, 29 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-14147/09 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma CAMPO BRANDSEN S.A., C.U.I.T. 30-70951593-0, legajo N° 101.442, comunica el cambio de domicilio comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 110000- Productos de carne y aves de corral, 190000- Alimentos preparados y conservados; 90- Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento, subrubros 100000- Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas), 110000- Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros, 120000- Facilitación de viajes, 140000- Deportes comerciales;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial ha cambiado a la calle Berutti N° 225 – Brandsen, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 101.442 de la firma CAMPO BRANDSEN S.A., C.U.I.T. 30-70951593-0, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle Berutti N° 225 – Brandsen, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 11.491 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 327**

La Plata, 29 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-15102/09 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma AVINCO CONSTRUCCIONES S.A., C.U.I.T. 33-62260693-9, legajo N° 101.559, comunica el cambio de domicilio legal y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal ha cambiado a la calle 16 N° 829 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio comercial ha cambiado a la calle 17 N° 77 – La Plata, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, los nuevos domicilios legal y comercial informados;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 101.559 de la firma AVINCO CONSTRUCCIONES S.A., C.U.I.T. 33-62260693-9, el nuevo domicilio legal, sito en la calle 16 N° 829 – La Plata, Buenos Aires, y el nuevo domicilio comercial ha cambiado a la calle 17 N° 77 – La Plata, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 11.492 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 326**

La Plata, 29 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-4659/12 alc. 2

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma MERCOIT S.A., C.U.I.T. 30-71206031-6, legajo N° 102.562, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 43- Componentes y Suministros de Comunicaciones, Equipos Informáticos y Periféricos, subrubros 160000- Software, 170000- Hardware (Soporte físico) y accesorios, 180000- Suministros de comunicaciones e informática;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma MERCOIT S.A., C.U.I.T. 30-71206031-6, legajo N° 102.562, del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 43- Componentes y Suministros de Comunicaciones, Equipos Informáticos y Periféricos, subrubros 160000- Software, 170000- Hardware (Soporte físico) y accesorios, 180000- Suministros de comunicaciones e informática.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 11.493 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 325**

La Plata, 29 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-10432/08 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma BIOQUÍMICA S.R.L., C.U.I.T. 30-64216922-6, legajo N° 100.512, comunica la agregación del domicilio comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000- Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 180000- Productos de examen y control del paciente, 200000- Productos de hacer imágenes diagnósticas médicas y de medicina nuclear, 280000- Productos para la esterilización médica.

Que a fojas 1 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial por agregar, se encuentra en la calle Gazeta de Buenos Aires N° 4252 – Ciudadela, Tres de Febrero, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100.512 de la firma BIOQUÍMICA S.R.L., C.U.I.T. 30-64216922-6, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle Gazeta de Buenos Aires N° 4252 – Ciudadela, Tres de Febrero, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.494 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 324**

La Plata, 29 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-2421/11 alc. 3

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma GRIGERA RICARDO EFRAÍN, C.U.I.T. 20-07625060-0, legajo N° 102.231, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de limpieza y de conserjería;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma GRIGERA RICARDO EFRAÍN, C.U.I.T. 20-07625060-0, legajo N° 102.231, del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de limpieza y de conserjería.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.495 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 323**

La Plata, 29 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-7779/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por G.L.G. OBRAS Y SERVICIOS S.R.L., C.U.I.T. 30-71410346-2, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación par la construcción; 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de limpieza y de conserjería;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle 21 N° 2385 – La Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a G.L.G. OBRAS Y SERVICIOS S.R.L., C.U.I.T. 30-71410346-2, en los rubros 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación par la construcción; 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de limpieza y de conserjería, con domicilio legal, real y comercial en la calle 21 N° 2385 – La Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.496 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 322**

La Plata, 29 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-7761/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por DISTRIBUIDORA GANDULFO S.R.L., C.U.I.T. 30-71198377-1, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 47- Equipo y Suministros de Limpieza, subrubro 130000- Suministros de limpieza; 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 100000- Frutas, verduras y frutos secos, 110000- Productos de carne y aves de corral, 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestible, 16000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 180000- Productos de panadería, 200000- Bebidas, 220000- Productos de cereales y legumbres;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Benavidez N° 207 – Esteban Echeverría, Monte Grande, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a DISTRIBUIDORA GANDULFO S.R.L., C.U.I.T. 30-71198377-1, en los rubros 47- Equipo y Suministros de Limpieza, subrubro 130000- Suministros de limpieza; 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 100000- Frutas, verduras y frutos secos, 110000- Productos de carne y aves de corral, 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestible, 16000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 180000- Productos de panadería, 200000- Bebidas, 220000- Productos de cereales y legumbres, con domicilio legal, real y comercial en la calle Benavidez N° 207 – Esteban Echeverría, Monte Grande, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.497 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 321**

La Plata, 29 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-7823/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por GIRGENTI CARLOS SALVADOR, C.U.I.T. 23-26557476-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 47- Equipo y Suministros de Limpieza, 130000- Suministros de limpieza;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Pringles N° 164 – Lincoln, Buenos Aires, el domicilio real en la calle 25 de Mayo N° 276 – Lincoln, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Rawson N° 770 – Lincoln, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a GIRGENTI CARLOS SALVADOR, C.U.I.T. 23-26557476-9, en el rubro 47- Equipo y Suministros de Limpieza, 130000- Suministros de limpieza, con domicilio legal en la calle Pringles N° 164 – Lincoln, Buenos Aires, el domicilio real en la calle 25 de Mayo N° 276 – Lincoln, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Rawson N° 770 – Lincoln, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 11.498 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 320**

La Plata, 28 de octubre de 2013.

Corresponde Expediente N° 5400-12866/08 alc. 8

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma POGGI RAÚL JORGE LEÓN, C.U.I.T. 20-08336759-9, legajo N° 100.689, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, a los rubros 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 280000- Productos para la esterilización médica, 310000- Productos para el cuidado de heridas; 51- Medicamentos y Productos Farmacéuticos, subrubros 100000- Medicamentos antiinfecciosos, 110000- Agentes antitumorales, 120000- Medicamentos cardiovasculares, 130000- Medicamentos hematológicos, 140000- Medicamentos para el sistema nervioso central, 150000- Medicamentos para el sistema nervioso autónomo, 160000- Medicamentos que afectan al tracto respiratorio, 170000- Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal, 180000- Hormonas y antagonistas hormonales, 190000- Agentes que afectan el agua y los electrolitos, 200000- Medicamentos inmunomoduladores, 210000- Categorías de medicamentos varios;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma POGGI RAÚL JORGE LEÓN, C.U.I.T. 20-08336759-9, legajo N° 100.689, del Registro de Proveedores y Licitadores, a los rubros 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 280000- Productos para la esterilización médica, 310000- Productos para el cuidado de heridas; 51- Medicamentos y Productos Farmacéuticos, subrubros 100000- Medicamentos antiinfecciosos, 110000- Agentes antitumorales, 120000- Medicamentos cardiovasculares, 130000- Medicamentos hematológicos, 140000- Medicamentos para el sistema nervioso central, 150000- Medicamentos para el sistema nervioso autónomo, 160000- Medicamentos que afectan al tracto respiratorio, 170000- Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal, 180000- Hormonas y antagonistas hormonales, 190000- Agentes que afectan el agua y los electrolitos, 200000- Medicamentos inmunomoduladores, 210000- Categorías de medicamentos varios.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 11.499 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 319**

La Plata, 28 de octubre de 2013.

Corresponde Expediente N° 5400-460/10 alc. 4

VISTO la presentación efectuada por la firma ASC GUILLEMI JOAQUÍN S.R.L., C.U.I.T. 30-70863339-5, legajo N° 101.909, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 24- Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales, subrubro 100000- Maquinaria y equipo para manejo de materiales;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma ASC GUILLEMI JOAQUÍN S.R.L., C.U.I.T. 30-70863339-5, legajo N° 101.909, del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 24- Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales, subrubro 100000- Maquinaria y equipo para manejo de materiales.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 11.500 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 318**

La Plata, 28 de octubre de 2013.

Corresponde Expediente N° 5400-13012/08 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma BLANCO GUILLERMO PEDRO, C.U.I.T. 20-04631081-1, legajo N° 100.845, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, a los rubros 52- Muebles, Accesorios, Electrodomésticos y Productos Electrónicos de Consumo, subrubro 140000- Aparatos Electrodomésticos; 14- Materiales y Productos de Papel, subrubro 110000- Productos de papel ;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma BLANCO GUILLERMO PEDRO, C.U.I.T. 20-04631081-1, legajo N° 100.845, del Registro de Proveedores y Licitadores, a los rubros 52- Muebles, Accesorios, Electrodomésticos y Productos Electrónicos de Consumo, subrubro 140000- Aparatos Electrodomésticos; 14- Materiales y Productos de Papel, subrubro 110000- Productos de papel.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 11.501 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 317**

La Plata, 28 de octubre de 2013.

Corresponde Expediente N° 5400-7663/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por DAOS CONSTRUCCIONES S.R.L., C.U.I.T. 30-71050561-2, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle España N° 1884 – Castelar, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Sarmiento N° 2172 piso 9° dpto. 43 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a DAOS CONSTRUCCIONES S.R.L., C.U.I.T. 30-71050561-2, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, con domicilio legal en la calle España N° 1884 – Castelar, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Sarmiento N° 2172 piso 9° dpto. 43 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.502 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 316**

La Plata, 28 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-7701/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por MEDIA 5 S.R.L., C.U.I.T. 30-71137928-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 81- Servicios de Investigación y Científicos, subrubro 110000- Servicios informáticos;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle 76 N° 1241 entre 19 y 20- La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Paraná N° 425 piso 9° dpto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a MEDIA 5 S.R.L., C.U.I.T. 30-71137928-9, en el rubro 81- Servicios de Investigación y Científicos, subrubro 110000- Servicios informáticos, con domicilio legal en la calle 76 N° 1241 entre 19 y 20 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Paraná N° 425 piso 9° dpto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.503 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 315**

La Plata, 28 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-7602/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por KROIN SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-63870381-1, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 85- Servicios Sanitarios, subrubro 120000- Práctica médica;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Soler N° 461 – Bahía Blanca, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a KROIN SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-63870381-1, en el rubro 85- Servicios Sanitarios, subrubro 120000- Práctica médica, con domicilio legal, real y comercial en la calle Soler N° 461 – Bahía Blanca, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.504 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 328**

La Plata, 29 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-14147/09 alc. 6

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma CAMPO BRANDSEN S.A., C.U.I.T. 30-70951593-0, legajo N° 101.442, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestibles, 160000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 200000- Bebidas, 220000- Productos de cereales y legumbres;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma CAMPO BRANDSEN S.A., C.U.I.T. 30-70951593-0, legajo N° 101.442, del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestibles, 160000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 200000- Bebidas, 220000- Productos de cereales y legumbres.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.505 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 314**

La Plata, 17 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-227/10 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la solicitud de baja de rubro por parte de la firma CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A., C.U.I.T. 30-50463589-5, legajo N° 101.878, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 y 2, obra nota de la citada firma, por la cual solicita la baja del rubro 11- Materiales de Minerales y Tejidos y de Plantas y Animales no Comestibles, subrubro 110000- Tierra y piedra;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información estima que corresponde hacer lugar a lo peticionado, procediendo a dar de baja a dicho rubro del legajo de la citada firma;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Dar de baja al rubro 11- Materiales de Minerales y Tejidos y de Plantas y Animales no Comestibles, subrubro 110000- Tierra y piedra, del legajo N° 101.878, de la firma CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A., C.U.I.T. 30-50463589-5, legajo N° 101.878, atento la solicitud efectuada por el mismo.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.506 / nov. 28 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 313

La Plata, 17 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-973/10 alc. 3

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma VITAFLO BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-71003083-5, legajo N° 101.987, comunica la agregación del domicilio comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 42-Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 230000- Nutrición clínica.

Que a fojas 1 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial por agregar, se encuentra en la calle Castillo N° 1531 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 101.987, de la firma VITAFLO BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-71003083-5, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle Castillo N° 1531 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.507 / nov. 28 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 312

La Plata, 17 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-2823/11 alc. 2

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma ZURSCHMITTEN LIONEL CEFERINO, C.U.I.T. 20-20194130-0, legajo N° 102.293, comunica el cambio de domicilio comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 48-Maquinaría, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios, subrubro 120000-Equipo de juego o de apostar; 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial ha cambiado a la calle Capitán Bermúdez N° 810 – Gálvez, Provincia de Santa Fe;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 102.293, de la firma ZURSCHMITTEN LIONEL CEFERINO, C.U.I.T. 20-20194130-0, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle Capitán Bermúdez N° 810 – Gálvez, Provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.508 / nov. 28 v. dic. 4

MUNICIPALIDAD DE PINAMAR

POR 2 DÍAS - Audiencia Pública. La Municipalidad de Pinamar convoca a Audiencia Pública con el objeto de evaluar las condiciones de adjudicación de las Unidades Turísticas Fiscales de Playa y el Impacto Ambiental respecto de las observaciones del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, en el marco de la convocatoria dispuesta por la Ordenanza 4340/13 sancionada por el Honorable Consejo Deliberante.

La misma se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2013 a las 9 horas en las instalaciones del Teatro de la Torre, sito en Av. Constitución 687 de la ciudad de Pinamar.

El plazo para la inscripción de participantes se realizará en la sede de la Secretaría de Planeamiento, Obras y Proyectos, Shaw 18, 2° piso, en días hábiles de 8 a 12 horas, desde el 29 de noviembre al 6 de diciembre del corriente.

C.C. 12.123 / nov. 29 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SUBSECRETARÍA DE ACTIVIDAD PORTUARIA

POR 2 DÍAS - La Subsecretaría de Actividades Portuarias dependiente del Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires, informa que en el marco del Decreto 185/07 - Reglamento de Permisos de Usos Portuarios, se ha recepcionado una solicitud de renovación de Permiso de Uso, sobre un predio de una superficie total aproximada de 3.126 m2, ubicado en la Segunda Sección Lado Este del Puerto Dock-Sud jurisdicción de la Delegación Portuaria Dock Sud, Provincia de Buenos Aires, el cual es utilizado para el almacenamiento y despacho de combustibles. Se deja constancia que el predio objeto de la presente publicación, se encuentra actualmente ocupado por la firma Petrobras Argentina S.A. Se convoca a los interesados en presentar proyectos y propuestas alternativas de explotación para ser desarrollados en el pedido antes mencionado, a realizarlo en un plazo único y perentorio de 45 días corridos contados a partir de la presente publicación, acompañando a tal fin la documentación prevista en el artículo 4° del Decreto 185/07.

Lugar y horario para presentar propuestas: lunes a viernes de 10 a 15 horas en la Delegación Puerto Dock Sud, sito en la calle Ing. Huergo N° 1539 e/ Debenedetti y Solís, Avellaneda y/o en la Subsecretaría de Actividades Portuarias, sito en la calle Gilberto Gaggino esq. Italia s/N°, Ensenada. Jorge Sebastián Otharán, Secretario.

C.C. 12.126 / nov. 29 v. dic. 2

CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL DE MAR DEL PLATA
RESOLUCIÓN INTERVENTOR N° 140-11/2013

Mar del Plata, 12 de noviembre de 2013.

POR 1 DÍA - VISTO y CONSIDERANDO

QUE, Resolución N° 93-07/2013 de fecha 8 de julio de 2013 el Sr. Interventor del CPRMDP dispuso un Plan de Facilidades de Pago en orden a brindar a permisionarios y usuarios la oportunidad de regularizar su situación sobre deudas vencidas al 30 de abril de 2013, fijando como fecha límite de acogida el 30 de septiembre de 2013.

QUE el Plan de Facilidades de Pago comprende incluso deudas en litigio judicial o extrajudicial así como en ejecución judicial, con excepción de deudores beneficiarios de títulos de aprovechamiento especial y/o exclusivo en el Puerto de MDP que hubiesen sido intimados en los términos del art. 119 del Dcto. Ley 7.647/70, quienes no podrán acogerse a los beneficios establecidos en la presente resolución.

QUE por Resolución Interventor N° 123.09//2013 del 30 de septiembre se dispuso prorrogar el Plan de Facilidades de Pagos pudiendo los interesados adherir hasta el 20 de noviembre de 2013 inclusive, fecha límite para la consolidación de deuda vencida al 30 de abril de 2013.

QUE encontrándose próximo a expirar el plazo de prórroga dado para el acogimiento al régimen de regularización, continúan recibiendo consultas de sujetos comprendidos dentro de su ámbito de vigencia material, principalmente de deudores judicializados cuya tramitación se realiza dentro de los respectivos expedientes, teniendo términos procesales más extensos que los de una negociación extrajudicial.

QUE, es por todo lo expuesto, que resulta conveniente disponer una nueva prórroga en su vigencia a los fines de posibilitar la adhesión de los interesados, manteniéndose a ese efecto las condiciones contenidas en el Anexo I de la resolución 93-07/2013 del 8/07/13.

Con fundamento en los considerandos expuestos el Sr. Interventor del Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata – autoridad de aplicación y responsable de la Administración y Explotación del Puerto de Mar del Plata – conforme las atribuciones conferidas por los Decretos Prov. Bs. As. 3572/99; 998/12; 157/2013 y normativa complementaria y concordante.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: PRORROGAR EL PLAN DE FACILIDADES DE PAGO del Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata aprobado como ANEXO I de la Res. 93-07/2013 del 8/07/13, pudiendo los interesados adherir – en las condiciones dispuestas por esta última y en todo lo que no modifique la presente – hasta el 20 de diciembre de 2013 inclusive, fecha que se considerará para la consolidación de deuda vencida al 30 de abril de 2013.

ARTÍCULO 2°: El vencimiento de cada cuota operará en forma mensual y consecutiva el día veinte (20) de cada mes o inmediato posterior hábil si aquél resultara inhábil, venciendo la primera cuota el día 20 de enero de 2014.

ARTÍCULO 2°: Regístrese como Res. Interventor CPRMDP N° 140-11/2013. Publíquese en el Boletín Oficial de la Prov. de Bs. As. y en la página WEB Oficial (www.puertomardelplata.net). Cumplido. Archívese.

Matías Machinandiarena, Interventor.

C.C. 12.189

Provincia de Buenos Aires
TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 4
DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN
DESTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES

POR 3 DÍAS – El Sr. Presidente del Tribunal del Trabajo N° 4 del Departamento Judicial de Morón, Dr. Gustavo V. Hernández hace saber por tres días que el día 13 de diciembre de 2013 se procederá a la destrucción y posterior donación del material resultante de los expedientes cuya última actuación data más de diez años de antigüedad correspondientes a los números que a continuación se detallan del Libro de Mesa de Entradas de esta dependencia:

14140, 14917, 15952, 15721, 12211, 14751, 15276, 10413, 13885, 14101, 13900, 11469, 14753, 15006, 15828, 15361, 8406, 15943, 13119, 12982, 3120, 9451, 16042, 11101, 15602, 10364, 15589, 15579, 9326, 15314, 12297, 14646, 7491, 14161, 15028,

13053, 15493, 15193, 13526, 15674, 10587, 10584, 14893, 13849, 15495, 15840, 14020, 15603, 14948, 15262, 16619, 15938, 15143, 15024, 13342, 14204, 16043, 13037, 14175, 11844, 12418, 12061, 11219, 3509, 15735, 12868, 15089, 11259, 12562, 13222, 15195, 14241, 14693, 13137, 15987, 10738, 14248, 15653, 12904, 8912, 12065, 14196, 9259, 8761, 15831, 15035, 9309, 15593, 14270, 11032, 13205, 13907, 14516, 15411, 14064, 14588, 11347, 14764, 13802, 8204, 14267, 8302, 13375, 10083, 16073, 11945, 7080, 11731, 7949, 15924, 15248, 7189, 15346, 6976, 12201, 14840, 10567, 12729, 15187, 14292, 15268, 15553, 14676, 6117, 9341, 13658, 14777, 7351, 13094, 10432, 14176, 8208, 14367, 12316, 11486, 12625, 14739, 13921, 12503, 10065, 15731, 8208bis, 14029, 10648, 15299, 15283, 13729, 9466, 14585, 11815, 15476, 9009, 11333, 13954, 13692, 13145, 6438, 10889, 14695, 12039, 16113, 14874, 12228, 14604, 15148, 15103, 10835, 14369, 14435, 12695, 15331, 15132, 14792, 14291, 15333, 14138, 14771, 12354, 12956, 14598, 15106, 12165, 15405, 11835, 15820, 8676, 15168, 13351, 13221, 12914, 13852, 14684, 15134, 14497, 15813, 9531, 14375, 12719, 14371, 5493, 14704, 11005, 14732, 9085, 15527, 14111, 15141, 13468, 10178, 14783, 15635, 9250, 15210, 15391, 9829, 13972, 15531, 14826, 15023, 14540, 6337, 14603, 15113, 8258, 13052, 15173, 15218, 15369, 11327, 13252, 12595, 15258, 15873, 13515, 13541, 15768, 10785, 4368, 13240, 9053, 8894, 13088, 15739, 6058, 11112, 12592, 14081, 13892, 13087, 11280, 10945, 11499, 15939, 14331, 15088, 9349, 13507, 13784, 13720, 15384, 11290, 13028, 15837, 14949, 9624, 9006, 15907, 15146, 9027, 7986, 8559bis, 10895, 15716, 15063, 14404, 13291, 12102, 11325, 6337, 14954, 13563, 15032, 15809, 14869, 15434, 12832, 12058, 14224, 10353, 15012, 15438, 13009, 15458, 13863, 13804, 14818, 15637, 8965, 10013, 12412, 10610, 15532, 9008, 15049, 15605, 14789, 15807, 7974, 11043, 14405, 12326, 13663, 15378, 14037, 14266, 10538, 15497, 14392, 11328, 4259bis, 14682, 16289, 14429, 14536, 12589, 10617, 8974, 12886, 11213, EXH 925, 13174, 15469, 10522, 11384, 12947, 9414, 11890, 9512, 14763, 13999, EXH 483, 15918, 16037, 14864, 10277, 14206, 15120, 8964, 12347, 15312, 14782, 14710, 15616, 16015, 15137, 15486, 11888, 10166, 6871, 7542, 14668, 14530, 14878, 15011, 13690, 11144, 14115, 7926, 15367, 15281, 15608, 13717bis, 15528, 14509, 15632, 14868, 14628, 8021, 14015, 9968, 10944, 9010, 15633, 15199, 15374, 13655, 13453, 11031, 11813, 8643, 14244, 15027, 14726, 15566, 15694, 9584, 8618, 13791, 14322, 11703, 14644, 8850, 15535, 15515, 14624, 12588, 11123, 14396, 14068, 10674, 13352, 10410, 15615, 13523, 13122, 13864, 15479, 9873, 7708, 13016, 12601, 13069, 14036, 15052, 13684, 11755, 6740, 10272, 12525, 11474, 13371, 14550, 15174, 11137, 15622, 14088, 15660, 15498, 11020, 15311, 15569, 11687, 14094, 10551, 14203, 13773, 14096, 14758, 12403, 14811, 10773, 6578, 15574, 9111, 11788, 11508, 14086, 12268, 10789, 11616, 6161, 12853, 15414, 12703, 12311, 11709, 15340, 12885, 15371, 10356, 10993, 12288, 9914, 12971, 13126, 11668, 7842, 15451, 14872, 9371, 14538, 14828, 14314, 14964, 14822, 12527, 12324, 8423, 15167, 15220, 14814, 13175, 14123, 15317, 9659, 10077, 11974, 13718bis, 10103, 8327, 15898, 13498, 12371, 14607, 14881, 13725, 9054, 13315, 14542, 6346, 15094, 14143, 11406, 12627, 8811, 9298, 11656, 11275, 11138, 12293, 15759, 12168, 12501, 8969, 10814, 15178, 9496, 7654, 11154, 15886, 14205, 10406, 11147, 15323, 15279, 15325.

Ello de conformidad con lo dispuesto en la Ac SCBA N° 3397 del 05/11/2008 Arts. 114, 115, 118, 119, y cc. "Reglamento sobre el Régimen de Receptorías de Expedientes. Archivos del Poder Judicial y mandamientos y Notificaciones", y Res. SCBA 2049/2012. Los Profesionales a los fines provisionales deberán solicitar al Tribunal la conservación de las causas que sean de su interés dentro del mes siguiente a su publicación. En el mismo plazo podrán oponerse a la destrucción a los efectos dispuestos por el Art. 120, 121, del Reglamento referido.

Certifico: Que la publicación del presente edicto ha sido ordenada en el Boletín Oficial. Morón, 27 de septiembre de 2013. Eleonora G. Peliza, Secretaria.

C.C. 12.187 / dic. 2 v. dic. 4

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 4 Del Partido de La Plata

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 4 del Partido de La Plata, cita y emplaza a titulares de dominio o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se individualiza a continuación, para que en el plazo de treinta días deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° incs. e, f y g), la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio: calle 48 N° 877 entre 12 y 13, Planta Baja, Oficina 4, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00.

1) 2147-55-4-11/2011. Circunscripción VI; Sección CC; Manzana 90; Parcela 7, Calle 431 número 2219, La Plata (55). Tit. Dom.: "La Pradera Sociedad Anónima" o "La Pradera Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria".

Víctor Santiago Rodríguez Morcelle, Notario.

C.C. 12.154 / dic. 2 v. dic. 4

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de General Belgrano

POR 2 DÍAS - El Notario Nicolás Alejandro Loyacono, en su carácter de Titular del Registro Notarial 1, del Partido de General Belgrano, cita y emplaza a JOSÉ SANTORO y/o a sus sucesores y/o a quienes se consideren con derecho al inmueble cuya Nomenclatura Catastral de acuerdo al informe de dominio es: Circ. I, Secc. C, Quinta 11, Manzana 11d, Parcela 29, Matrícula 871 del Partido de General Belgrano (036) CP 7223,

sito en la calle 127 N° 65, Barrio Parque, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, en el Expte. N° 2147-036-1-03-2012, de trámite ante la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Viviendas, bajo el Régimen Nacional de Regularización Dominial, Ley Pierrri N° 24.341 y sus modificatorias. General Belgrano, año 2013. Alejandro Nicolás Loyacono, Notario.

C.C. 12.188 / dic. 2 v. dic. 3

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ - RANCHOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz - Ranchos, emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquéllos que quieran hacer valer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra por condiciones de ser adquirido por prescripción administrativa.

Ranchos: Circ. I - Sec. E - Qta. 156 - Mza. 156a - Parc. 14 (según plano de posesión 14a) de la localidad de Ranchos, Partido de General Paz. Juan Carlos Veramendi, Intendente Municipal.

C.C. 12.084 / dic. 2 v. dic. 4

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ - RANCHOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz - Ranchos, emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquéllos que quieran hacer valer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra por condiciones de ser adquirido por prescripción administrativa.

Ranchos: Circ. I - Sec. D - Qta. 138 - Parc. 7 (según plano de posesión 7a) de la localidad de Ranchos, Partido de General Paz. Juan Carlos Veramendi, Intendente Municipal.

C.C. 12.085 / dic. 2 v. dic. 4

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ - RANCHOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz - Ranchos, emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquéllos que quieran hacer valer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra por condiciones de ser adquirido por prescripción administrativa.

Ranchos: Circ. I - Sec. D - Qta. 102 - Parc. 6 (según plano de posesión 6a) de la localidad de Ranchos, Partido de General Paz. Juan Carlos Veramendi, Intendente Municipal.

C.C. 12.086 / dic. 2 v. dic. 4

VNT S.R.L.

POR 3 DÍAS - En reunión de socios unánime, por Inst. Privado del 28/10/2013 se resolvió: aceptar renuncia de Javier Iparraguirre como socio gerente y designar a Gonzalo Iparraguirre como nuevo socio gerente y modificar el artículo 5°, que quedará redactado como sigue: Artículo Quinto: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por el señor Gonzalo Iparraguirre, en su carácter de Gerente. En tal carácter tendrá todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. Gonzalo Iparraguirre, Socio Gerente.

Z-C. 83.804 / dic. 2 v. dic. 4

DE LOS ARROYOS Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada

POR 1 DÍA - De Los Arroyos Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada, con domicilio en San Martín y España de la localidad de Santa Teresa, Provincia de Santa Fe, hace saber a sus asociados de las localidades de Mar del Plata (BA) y Mercedes (BA), que conforme lo dispone el artículo 19 inciso d) del Estatuto Social, para mantener la condición de asociados, deberán operar regularmente con la entidad. Por lo tanto se confiere un plazo de noventa días (90) a partir de la publicación del presente, a aquellos asociados que hace más de siete años que no registran ningún movimiento, para que retomen la operatoria o soliciten el reembolso de las cuotas sociales, con las limitaciones establecidas por el Estatuto Social y Ley de Cooperativas. Vencido dicho plazo serán excluidos automáticamente del padrón social, atento a lo aprobado por la asamblea de fecha 30 de octubre de 2009. Daniel Fina, Presidente. Raúl Lovotti, Secretario.

Pg. 85.594

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.

POR 3 DÍAS - Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/09/2013 resolvió aumentar su capital social dentro del quintuplo de \$ 239.738.661 a \$ 309.064.130. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550, se comunica a los señores accionistas que tendrán 30 días a partir de la última publicación del presente aviso para ejercer su derecho de suscripción preferente sobre las nuevas acciones. En caso de optar por ejercer el mismo, deberán cursar una comunicación en tal sentido a la sociedad, a Alférez Hipólito Bouchard 4191, Munro, Provincia de Buenos Aires. La que suscribe, en su carácter de autorizada, según consta en los folios 389/391 del acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/09/2013. María Forte, Autorizada.

C.F. 31.022 / dic. 2 v. dic. 4

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó.** PABLO EUGENIO FINO-QUETTO CUIT 20-23600813-5 transfiere fondo de comercio de Despensa y fiambrería, sito en José María Paz N° 11/13, Unidad Funcional N° 9 de Ituzaingó, Prov.

Bs. As. a Marcelo Ivan Horvat DNI 17.323.657. Reclamos de ley en el mismo comercio.

Mn. 65.972 / nov. 27 v. dic. 3

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester.** Se hace saber que la Sra. BUSTELO MARIA NORMA, DNI 4.485.926, le transfiere el negocio, rubro Maxikiosko, sito en Lavalle 2150 de la localidad de Villa Ballester, a la Sra. Macarra Graciela

Beatriz, DNI 10952218, con domicilio en calle Ramón Castro 5703 de la localidad de Carapachay. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

S.M. 54.366 / nov. 27 v. dic. 3

POR 5 DÍAS - **Villa Sarmiento.** RUEDA LIONEL, transfiere a Gerona Paola, rubro Pelotero, ubicado en Dolores

Nº 765 Villa Sarmiento, Partido de Morón, Prov. de Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 65.998 / nov. 27 v. dic. 3

POR 5 DÍAS - **Hurlingham**. EVARISTO FRANCISCO TOYOS, DNI 4.085.903, cede a Gustavo Fernando Toyos, DNI 12.573.610, el local comercial taller de reparación y armado de baterías, local de ventas sito en la Av. Julio A. Roca 2830/40 de Hurlingham. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.940 / nov. 27 v. dic. 3

POR 5 DÍAS - **Asunción**. La Sra. MARCELA ALEJANDRA CUTELLE, con domicilio en calle 330 bis Nº 3464 comunica la transferencia de su fondo de comercio y habilitación Municipal aprobada por la Municipalidad de Florencio Varela Nº 4037-15.635-c-90 (Obtenido certificado de habilitación Decreto Nº 1.490/11, legajo Nº 10141) para los rubros Autoservicio minorista (Almacén, fiambtería, artículos de bazar, limpieza, perfumería y carnicería) sito en la calle Av. San Martín Nº 2048 entre calle Diagonal Granaderos y calle 202, Asunción, Localidad San Juan Bautista a Betiana Elizabeth Galarza con domicilio en calle Ituzaingó Nº 2606, Florencio Varela.

L.M. 197.085 / nov. 27 v. dic. 3

POR 5 DÍAS - **Billingham**. BORRELLI MARCELO DANIEL, transfiere el fondo de comercio, de Taller mecánico sito en C-135 Rivadavia Nº 4326/30, de Billingham, Pdo. de Gral. San Martín, a Díaz Daniel Alejandro, Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.331 / nov. 27 v. dic. 3

POR 5 DÍAS - **San Martín**. A los 13 días de noviembre del 2013 la señora ROMINA ARIADNA ESCOBAR con DNI 24.463.059, transfiere el fondo de comercio kiosco sito en calle Carrillo 2171 de la localidad de Gral. San Martín al señor Gabriel Herbel con DNI 27.616.935, la transferencia se realiza libre de toda deuda y/o gravámenes reclamos de ley en el mismo

S.M. 54.306 / nov. 27 v. dic. 3

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata**. ÁNGEL AMÉRICO GUASTADISEGNO domiciliado en Dellepiane 2071 vende Fondo de comercio libre de pasivo a Gabriela Inés Fioramonti domiciliada en Mitre 1359 8º (destinado a Tintorería Industrial ubicado en V. Montes 2780 de Mar del Plata. Reclamos de Ley Almafuerza 1738 3º A.

M.P. 36.254 / nov. 28 v. dic. 4

POR 5 DÍAS - **Quilmes**. El Escribano Alejandro Esteban Margni, titular del Registro Nº 41, con domicilio en Alvear 682, Quilmes, Pcia. Bs. As., hace saber por cinco días, al fin dispuesto por el Art. 2 de la Ley 11.867, que SANDRA PATRICIA PRIETO, domiciliada en Rivadavia Nº 4311. Quilmes. Pcia de Ss. As. transfiere a "National Pharma Sociedad en Comandita Simple", sin efectos sobre el inmueble el Fondo de Comercio de la farmacia "Prieto Solano" ubicado en Av. Mosconi Nº 5123, de la Localidad de Villa La Florida, Quilmes, Pcia. de Bs. As.

Qs. 90.593 / nov. 28 v. dic. 4

POR 5 DÍAS - **Garín**. Se avisa al comercio que JUAN PABLO AVILLEYRA, CUIT 23-28466270-9 transfiere fondo de comercio, Agencia de Remis y kiosco, a Jorge Alejandro Gambino. CUIT 23-22240416-9, sito en Cabildo 2791 de Garín, Escobar reclamo de Ley en el mismo comercio.

S.I. 42.925 / nov. 28 v. dic. 4

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela**. ALFONSO JORGE H. DNI13802265 transfiere en forma gratuita fondo de comercio almacén anexo verdulería con dom. en la calle Madrid Nº 1910-F. Varela. Exp. Municipal 4037-4095-A-2005 leg. 18773 a Gómez Matías L DNI 36070876. Lorena Mandrioni, Contadora Pública Nacional.

Qs. 90.559 / nov. 28 v. dic. 4

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela**. Transferencia: Sr. LEONARDO OSCAR COVELLONE, DNI 30.974.806 con

domicilio en Martín Fierro 1619, Fcio. Varela, Bs. As. transfiere Fondo de Comercio del Rubro Locutorio, sito en El Zonda 1668, Fcio. Varela, Bs. As. a la Sra. Vanesa Noemí Covellone, DNI 30.146.469, domiciliada en Martín Fierro 1619, Fcio. Varela. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

Qs. 90.578 / nov. 28 v. dic. 4

POR 5 DÍAS - **Burzaco**. Se avisa al comercio que LUCAS GONZALO MARTÍNEZ, DNI 26.950.793, transfiere fondo de comercio Rubro Agencia de Remis "Nico", sito en Goyena 1391, Burzaco, Partido de Almirante Brown a Daniel Horacio Gómez, DNI 12.705.860, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el domicilio indicado.

L.Z. 50.578 / nov. 29 v. dic. 5

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester**. MINISSALE BLAS ANTONIO, DNI 93.611.689 cede y transfiere Fondo de comercio a favor de Ríos Ricardo Alberto, DNI 22.645.561, rubro Lava Autos sito en Quintana 4817, Villa Ballester, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.401 / nov. 29 v. dic. 5

POR 5 DÍAS - **Quequén**. TECAYCHI QUEQUÉN S.A. CUIT 30-71139482-2, con domicilio legal en calle 9 de Julio Nº 470, Tandil (7000) Pcia. de Buenos Aires cede y transfiere a Agropack Insumos S.R.L., con domicilio legal en Colectora Macaya nro. 405 Tandil. Cp. 7000. CUIT: 30-70877042-2 el fondo de comercio: Planta de silos y acondicionamiento de cereales sito en calle 536 nro. 746 de Quequén libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

Nc. 81.590 / nov. 29 v. dic. 5

POR 5 DÍAS - **Escobar**. SOSA MARCELO EDUARDO DNI 18.481.767 comunica que ha vendido a Ponce Adriana Catalina con DNI 17.855.792 su Fondo de Comercio de Agencia de Lotería sito en Av. 25 de Mayo 630 Escobar Pcia. Buenos Aires libre de pasivos y personal Oposiciones de Ley 11.867 en Estrada 627 Escobar Pcia. Buenos Aires.

Z-C. 83.809 / dic. 2 v. dic. 6

POR 5 DÍAS - **Escobar**. Se comunica que FLORENCIA SOLEDAD VENINI DNI 33.340.091 y SILVANA BEATRIZ SASONE DNI 32.419.456 en Sociedad de Hecho CUIT: 30-71237587-2 transfieren Fondo de Comercio Rubro Venta de Indumentaria y Accesorios sito en Hipólito Irigoyen 585, Escobar a Candela Rocío Lange DNI 38.574.054. Reclamo de Ley en el mismo comercio.

Z-C. 83.803 / dic. 2 v. dic. 6

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Se avisa al comercio que la Srta. MARIELA MABEL GUTIÉRREZ, transfiere el fondo de comercio de Silver Solarium sito en 11 de Septiembre 526 de Pilar, Pdo. de Pilar, al Sr. Matías Ramón Palermo. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 43.022 / dic. 2 v. dic. 6

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. HUGO NORBERTO MARCOS vende a Nancy Graciela Olmos Agencia de Lotería sito en J. M. Paz 2953 Ituzaingó, Partido de Ituzaingó Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 160.068 / dic. 2 v. dic. 6

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. VIDALINA ARIAS Y TRAVIEZO, transfiere a Rosana Ellsabeth Araujo, Rubro: Comercialización de Billetes y Juegos de azar autorizados (Agencia de Lotería), sito Almagro 3230, Ituzaingó, Pdo. Ituzaingó, Provincia de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 160.073 / dic. 2 v. dic. 6

POR 5 DÍAS - **El Palomar**. VÍCTOR DANIEL MARTÍNEZ, transfiere a Norma Beatriz Aramburu, rubro:

art. limpieza y uso domestico (incluye sueltos), ubicado en Avenida Rosales Nº 1162. El Palomar, Partido de Morón, Provincia de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 160.070 / dic. 2 v. dic. 6

POR 5 DÍAS - **Monte Grande**. BLANCA ROSA LUPPINO, DNI 14.181.666, comunica que vende, cede y transfiere a la Sra. Romina Fernanda D'Amato, DNI 26.230.333, el fondo de comercio de venta de Repuestos para el Automotor, Lubricantes, Filtros, sito en Cervetti Nº 1095, de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, libre de Personal y de todo pasivo, Reclamos de Ley en el local del comercio, Andrés E. Bursztyn, Abogado.

C.F. 31.024 / dic. 2 v. dic. 6

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. La Martillera Adriana Noemí Ciarulli De Ríos Mat. 1855 C.M.M. comunica que FEIOCK CYNTHIA, transfiere a Díaz Laura Raquel y Barrera Javier Víctor despensa fiambtería prod. lácteos, galletitas sueltas, bebidas alcohólicas y afines, sito en Los Pozos 95 Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Para reclamos dentro de los plazos de Ley. Mariano Acosta 144 Ituzaingó.

Mn. 160.060 / dic. 2 v. dic. 6

Convocatorias

EMPRESA DEL OESTE S.A.T.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo 13.507. Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria en la sede de Salta 84 de Morón, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, el día 13-12-2013 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Explicación de los motivos por los cuales se celebra fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-2013.
- 4) Consideración de la gestión y remuneraciones del Directorio en el ejercicio cerrado el 30-06-2013.
- 5) Consideración de la gestión y remuneraciones del Consejo de Vigilancia en el ejercicio cerrado el 30-06-2013.
- 6) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30-06-2013.
- 7) Elección de cinco directores titulares.
- 8) Elección de dos Directores Suplentes.
- 9) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes del Consejo de Vigilancia. El Directorio. Ivana Colavecchio, Abogada.

L.P. 116.080 / nov. 26 v. dic. 2

EMPRESA SAN VICENTE S.A.T.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo 5541. Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria, el día 13-12-2013 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de Avd. Espora 3908 de Burzaco, Pdo. Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de las razones por las cuales esta Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de evolución del Patrimonio Neto, de flujo de efectivo, Notas y Anexos e informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-2013.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Remuneración de Directores y Consejo de Vigilancia, artículo 261, parte tercera, Ley 19.550/72.
- 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y elección de Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia. El Directorio. Ivana Colavecchio, Abogada.

L.P. 116.081 / nov. 26 v. dic. 2

EMME S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21/12/2013, a las 10:00 hs. en primera Convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Notas y Cuadros Anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2013. 3) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración; 4) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes; 5) Elección de Miembros del Directorio. La asamblea se realizará en la Sede de EMME S.A., H. Yrigoyen 8616 Lomas de Zamora, Juan Carlos Ruiz, Presidente.

Nota: Depósito de acciones y comunicaciones de asistencia, según art. 238 de la Ley 19.550. En la sede social. Horario de atención de 10:00 a 16:00.

L.Z. 50.266 / nov. 26 v. dic. 2

PESQUERA SIEMPRE GAUCHO S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Pesquera Siempre Gaucho S.A. en primera Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 20 de diciembre de 2013 a las 12:30 hs. en el domicilio de Gaboto N° 3257 de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de la persona que ha de presidir la asamblea; 2) Consideración de la posibilidad de que esté presente un notario en la asamblea y de que se grabe lo que se debata en la misma; 3) Tratamiento de los proyectos de los estados contables pendientes a la fecha de aprobación; 4) Análisis de la responsabilidad del directorio y de los directores de hecho Ángel Agliano y Sebastián Agliano para el supuesto de no revestir el carácter de directores legalmente elegidos; 5) Considerar la probable remoción y designación de nuevos directores; 6) Aumento de capital hasta el quíntuplo, conforme lo previsto en art. 4° del estatuto social. Reforma del art. 4° del estatuto social; 7) Aumento de capital mediante la capitalización de parte del mutuo financiero por la suma de \$ 1.500.000. Reforma del art. 4° del estatuto social; 8) Necesidad de aumentar el capital social con desembolsos en efectivo para cumplir el objeto social; 9) Determinación de valor de la prima de emisión para el aumento del capital; 10) Reforma del art. 4° del estatuto social. Determinación de la forma, fecha, y condiciones de suscripción e integración del aumento de capital; 11) Designación de la o las personas autorizadas a realizar las inscripciones necesarias ante la Dirección de Personas Jurídicas. El Directorio. Morcella Marcos Héctor, Contador Público.

G.P. 93.865 / nov. 26 v. dic. 2

CLUB DE CAMPO DOS VALLES S.A.**Asamblea****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Por Acta de Directorio N° 73 se resolvió convocar a Asamblea para el día 20 de diciembre de 2013 a las 9:00 hs. en calle del Caminante N° 80, Edificio Vientos del Delta II, Piso 4°, UF 406, Nordelta, localidad y Partido Tigre, Provincia Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración y ratificación de conversión de acciones Clase A en acciones Clase B; 2. Reforma del Art. 4 del Estatuto Social; 3. Instrumentación de las decisiones asamblearias; 4. Designación de accionistas para firmar el acta. De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la sede social sita en Los Lagartos Country Club, Ruta Panamericana Km. 46-Lote 4, Fracción XLVI, localidad Del Viso, Partido Pilar, Provincia Buenos Aires para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a

Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha de la asamblea. Marcos A. Clutterbuck, presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 7/06/2013. Romina Lagadari. Escribana.

C.F. 30.980 / nov. 27 v. dic. 3

LOS RANQUELES DE LABOULAYE S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a AGO para el 16/12/13 a las 9:00 y 10:00 hs. en 1ra. y 2da convocatoria, en calle Belgrano N° 332, Piso 1°, Of. 15, Bernal, Quilmes, Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de dos accionistas par firmar el acta.
2. Consideración de memoria, balance, estado de resultados del ejercicio cerrado el 30/6/13.
3. Asignación Resultado del Ejercicio.
4. Aprobación de la gestión del directorio.
5. Asignación de honorarios del Directorio.
6. Elección del Directorio Titular y Suplente.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 LS. Epifanio R. Di Maio. Presidente.

L.P. 116.066 / nov. 27 v. dic. 3

COBANT Sociedad Anónima**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas de Cobant Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2013 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de calle 8 N° 862, Piso 7, Oficina "A" de La Plata. En la oportunidad será tratado el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos socios para suscribir el Acta;
2. Convocatoria fuera de término;
3. Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 LSC de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2012;
4. Destino del resultado de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2012;
5. Consideración de la gestión realizada por los Directores en los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2012;
6. Retribución del Directorio por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011 por tareas técnico administrativas y comisiones especiales y al 31 de diciembre de 2012 por tareas técnico administrativas y comisiones especiales;
7. Consideración de la renuncia del Presidente y fijar la cantidad de directores titulares y suplentes y proceder a su elección.

Sociedad no incluida en el artículo 299 Ley 19.550. Alfredo M. Mendoza Peña. Abogado.

L.P. 116.128 / nov. 27 v. dic. 3

LA PLATA CEMENTERIO PARQUE PRIVADO S.A.**Asamblea General Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de diciembre de 2013, a las 17:00 horas en 1ra. convocatoria y 18:00 horas en 2da. convocatoria, en el domicilio de calle Diagonal 74 N° 1605, Piso 1° de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la documentación normada por el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2012 y destino de los resultados.
3. Tratamiento de la remoción del presidente del Directorio.
4. Cambio del domicilio social.
5. Análisis de la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad.

Nota: Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Lamberto Moriconi. Presidente
L.P. 116.090 / nov. 27 v. dic. 3

P.R.O.A Sociedad Anónima – PROPULSORA AGROPECUARIA Sociedad Anónima**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas de P.R.O.A Sociedad Anónima - Propulsora Agropecuaria Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de calle 8 N° 862, Piso 7, Oficina "A" de La Plata. En la oportunidad será tratado el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos socios para suscribir el Acta;
2. Convocatoria fuera de término;
3. Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 LSC de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2012;
4. Destino del resultado de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2012;
5. Consideración de la gestión realizada por los Directores en los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2012;
6. Retribución del Directorio por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011 por tareas técnico administrativas y comisiones especiales y al 31 de diciembre de 2012 por tareas técnico administrativas y comisiones especiales.

Sociedad no incluida en el artículo 299 Ley 19.550. Alfredo M. Mendoza Peña. Abogado.

L.P. 116.129 / nov. 27 v. dic. 3

IASSA S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - El Directorio de la Sociedad IASSA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20/12/2013 a las 15:30 horas en la Sede Social sita en Avenida Constitución 1060, Pinamar, Provincia de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2013.
3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio: Distribución de utilidades o constitución de reserva facultativa.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio.
6°) Autorizaciones. Paula Zabalegui, Abogada autorizada por Acta del Directorio del 20/11/2013.

C.F. 31.004 / nov. 28 v. dic. 4

CAMPANAS DE PAZ S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 de diciembre del 2013 a las 18 hs en 1° y 2°. Convocatoria en el domicilio legal de la Sociedad sito en Ruta 9 y Ruta 193, Zárate, Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de Presidente de Asamblea.
2) Consideración de documentos establecidos por el Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre del 2013 y la consideración de la gestión de los señores miembros del directorio desde la última asamblea hasta la fecha.
3) Retribución honorarios al directorio.
4) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta juntamente con el Presidente de la Asamblea. Sergio Gustavo Cabral. Presidente Soc. No Comprendida en el Art. 299.

L.P. 116.190 / nov. 28 v. dic. 4

CORTES DE PRECISIÓN S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Gral. Ord. de Accionistas el 16/12/2013, 11:00 hs., en Sede Social de Av. San Martín N° 1159, San Martín, Pcia. de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración docum. Art. 234 Inc.1° Ley 19.550 Ej. cerrado el 31 de julio de 2013.

2) Consideración resultado del ejercicio.

3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Depósito de acciones en Sede Social hasta 13/12/2013. Fernando Fallucca, Presidente.

S.I. 42.963 / nov. 28 v. dic.4

LA NUEVA MOVEDIZA TRANSPORTES S.A.**Asamblea General Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 09 de diciembre de 2013 a las 21,00 horas en primera convocatoria y simultáneamente a las 22,00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de Juan B. Justo 757 de Tandil, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) La posibilidad de la Venta del 51 % de las acciones de la Empresa. Roberto Omar Olivera, Presidente.

Tn. 91.614 / nov. 29 v. dic. 3

A.B. ELISSONDO HERMANOS S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de diciembre de 2013 a las 19 horas, en el domicilio especial de Garibaldi 309 Departamento 1 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2013.

2) Consideración de la gestión del Directorio.

3) Distribución de utilidades.

Tn. 91.634 / nov. 29 v. dic. 5

LA SABINA S.C.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores socios y accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria que se realizará el día 20 de diciembre de 2013, a las 21 horas, en el local ubicado en calle Las Heras 637 de Tandil, Partido de Tandil, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2013.

2) Distribución de utilidades.

3) Consideración de la Gestión de los socios administradores.

Tn. 91.626 / nov. 29 v. dic. 5

COLEGIO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Asamblea Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Convócase en cumplimiento de los Artículos 32, 33, 34, 36, 37 y 44 Inc.5) de la Ley 10.416 modificada por Leyes 10.698, 13.114 y 13.686, a los miembros titulares de los Consejos Directivos de los Colegios de Distrito y a los matriculados del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, a Asamblea Extraordinaria para el día jueves 19 de diciembre de 2013 a las 12.00 horas, en la Sede del Consejo Superior, sito en calle 42 N° 777 de la Ciudad de La Plata, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Monto y forma de hacer efectivas las cuotas de colegiación (Matrícula) y ejercicio profesional (Tasa de Visado) para el año 2014.

2) Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio Económico 2014 para el Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires.

3) Modificación al Reglamento Electoral para el Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires.

4) Plan de acción para incrementar la cantidad de matriculados.

5) Designación de dos (2) miembros de la Asamblea para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente de la misma.

Consejo Superior. La Plata, 20 de noviembre de 2013. Presidente: Ing. en Constr. Norberto Lorenzo Beliera Secretario: Ing. Civil José María Jauregui.

L.P. 116.296 / nov. 29 v. dic. 3

BALCARCE S.A.C.I.F.I.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a la Asamb. Gral. Ordinaria a celebrarse el 27/12/2013 a las 19 hs. en 1° y a 19 y 30 hs. en 2° convocat. en la Sede Social calle 16 N° 646 Balcarce, Pcia. de Bs. As.; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración documentación Inc. 1° art. 234 Ley 19.550 por ejerc. al 31/10/2013.

3°) Aprobación de la gestión de la Directora.

4°) Honorarios a directores aun exceso Art. 261, L.S.

5°) Destino de resultados.

6°) Fijación del número y designación directores titulares y suplentes. Para participar en Asamblea se deberá depositar las acciones según Art. 238 L 19.550. No comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Balcarce, 22 de noviembre de 2013.

G.P. 93.912 / dic. 2 v. dic. 6

CLÍNICA PRIVADA RANELAGH Sociedad Anónima**Asamblea Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2013, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la Sede Social sita en calle Camino General Belgrano km 28.500, Localidad de Ranelagh, Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, Inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/2013.

3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.

4) Consideración de la gestión del directorio.

5) Determinación del número de directores.

6) Determinación del nombre de los directores. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Se deja constancia que la sociedad no se encuentra comprendida en el Artículo 299 de la Ley 19.550. Verónica González, Abogado.

S.I. 42.995 / dic. 2 v. dic. 6

AGRUPACIÓN MUNICIPAL SAN FERNANDO PUEDE**Comicios Internos**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - La Junta Electoral Partidaria de la Agrupación Municipal San Fernando Puede, convoca a los comicios internos partidarios a llevarse a cabo el día domingo 22 de diciembre del corriente año a las 10.00hs en la Sede Partidaria ubicada en la calle 3 de febrero 705 de la Localidad y Partido de San Fernando. Yago Bratosevich, Abogado.

S.I. 43.001 / dic. 2 v. dic. 6

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial San Isidro LEY 10.973

POR 1 DÍA - ROCA SARÁN LUCAS, domiciliado en Juan Cruz Varela 1070, Localidad Acassuso, Partido de San Isidro. Solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en Rivadavia 573, San Isidro. Norberto E. Amodeo, Secretario General.

S.I. 42.968

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial San Isidro LEY 10.973

POR 1 DÍA - HUICI TOMÁS ALEJANDRO, domiciliado en Av. P. Argentina lote 9 N° 3796, Localidad Pilar, Partido de Pilar. Solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en Rivadavia 573, San Isidro. Norberto E. Amodeo, Secretario General.

S.I. 43.011

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial San Isidro LEY 10.973

POR 1 DÍA - FIGUEROA RAMIRO JOSÉ, domiciliado en Tortugas Country Lote 44, Localidad Pilar, Partido de Pilar. Solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en Rivadavia 573, San Isidro. Norberto E. Amodeo, Secretario General.

S.I. 43.044

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial Quilmes LEY 10.973

POR 1 DÍA - BABI SILVIA SUSANA, DNI 18.074.223, calle 36 N° 1169 Ranelagh, Partido de Berazategui, Solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Dpto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes. Quilmes 21/11/2013. Graciela B. Leles, Secretaria General.

L.P. 116.409

Sociedades

EL ALAMITO Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Const. Instr. priv. 16/09/2013. Den.: El Alamito Sociedad de Responsabilidad Limitada Domic.: España N° 460, Tandil, Pdo. Tandil, Pcia. Bs. As. Durac.: 99 años cont. dde. insc. regis. Socios: Guerrero, Luis Octavio, nac. el 6 jun. 1984, de nac. argentina, mayor de edad, de est. civil soltero, comer., DNI 30.881.064, CUIL 20-30881064-0 domic. España N° 460, Tandil; Guerrero, Agustina, nac. el 1 mayo 1982, nac. argentina, mayor de edad, de est. civil soltera, comer, DNI N° 29.754.993, CUIL 27-29754993-1 domic. Serrano N° 1084, Tandil. Cap. \$ 100.000, repres. 1.000 ctas. \$ 100 c/u, integr. 25% import. \$ 25.000, en efvo., deb. integ. rest. término no may. dos años. Adm. y repr. uno o más soc. cargo de gtes. desig. como tal/s. Obj. real., por cta. prop. o de terc. o asoc. a terc., las sig. act.: prest. de serv. gastronómicos en gral., conces. y/o prov. de serv. de com. escolares,

indust., empres., tamb. refrig. y degust., serv. de hotelería en gral. mcd. aloj. de pers. en cualq. de sus formas y mod. permit. por la leg. vigente. Serv. relac. al turismo. El proy., direc., constr. y ases. de obras de todo tipo; constr. de edif., obras viales, obras de hidráulica, desag., gasod., oleod., diques, usinas, ptes.; apert., conserv., rep. y pav. de caminos. Obr. de ing. y arq., se trate de excav., constru. nvas. o modif.; rep., cons., o demol. de las exist., montaje o inst. de partes ya fabric. o de vías y obras, y/o prest. de serv. relac. a las act. mencionadas, públ. o priv.; instal., org. y/o expl. de ind. relac. con la constr. y prod. de áricos; cvta., import. de mat. primas y prod. gral., incl. alimenticios. Adq., vta., perm., alq., arrend., adm., constr. en gral. de inmueb. urb. y rur. Crar., vender, expor., imp. y finan. toda clase de htas., maq., mbles. e inm. nec. para cump. con este obj. Cvta. de bs. y merc. en gral. Realizar el transp. nac. e internac. vía terr. de cargas en gral., fletes, acar., encom. y equip., su distrib., almac., dep. y embje. La expl. ganad. y agríc. todas formas, la comp., vta., import., exp., ind., comerc., fracc., faena y distrib. tipo de semillas, hac. o prod. agr. gan. y sus deriv., maq., forr. Podrá tb. ejercer cualq. otra clase activ. dir. o indirec. vinc. al obj. en el país o extranj. Tbién. podrá real. conv. o soc. con o/ soc. de cualq. tipo compr. dtro. ley vig. Podrá realiz. la financ. oper. soc. obr. como acred. prend. térm. del art. 5to. Ley 12.962; realiz. todas las oper. nec. carácter financ. permit. legis. vig.; spre. con dinero prop. sin efec. capt. de ah públ.; cumpl. obj. la soci. tiene pl. cap. jur. para adq. der. y contr. oblig. inclus. prescs. Art. 1.881 y conc. del C.C. La soc. no realiz. act. bajo el marco de la Ley Ent. Fcieras. Cierre ejerc. 31/10 de c/ año.

Tn. 91.505

OPASA TRASLADO AÉREO SANITARIO S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: Por Escritura N° 69 de fecha 18/09/2013 ante Not. Julio Alberto Rossi, Reg. 9, Pdo. de Chivilcoy, se constituyó "Opasa Traslado Aéreo Sanitario S.A.". Domicilio: Calle Rivadavia N° 181, Chivilcoy (B). Socios: Daniel César González, nac. el 26/3/1981, argentino, soltero, empresario, DNI: 28.544.233 (CUIT 20-28544233-9), domicilio: calle Zapiola 366 de Chivilcoy (B); Emilio César González, nac. el 28/4/1979, argentino, soltero, empresario, DNI 27.299.088, (CUIT 20-27299088-4), domicilio: calle Balcarce 472 de Chivilcoy (B) y Celina Andrea González, nac. el 29/5/1973, argentina, casada, empleada administrativa, DNI 23.383.411, (CUIL 23-23383411-4), domicilio: calle Zapiola 278 de Chivilcoy (B). Duración: 99 años desde Insc. Registral. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país, las siguientes actividades: Poner en funcionamiento el desarrollo de servicio de traslado aéreo sanitario de media y alta complejidad, desde todo el interior del país hacia centros asistenciales de la Ciudad Aut. de Bs. As., Cap. Federal o en su caso centro ubicados en otras ciudades pero siempre dentro del territorio argentino, con aeronaves equipadas sanitariamente, con profesionales médicos abordados capacitados para este tipo de servicios, de acuerdo a las exigencias de la autorid. competente y legislación vigente. La sociedad realizará afiliaciones a todo tipo de instituciones para brindar sus servicios, debiendo celebrarse previamente convenio y/o acuerdo con quien requiera el servicio. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio de 1 a 7 miembros titulares. Igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. Fiscalización: los accionistas conf. Arts. 55 y 284 Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Notario, Julio Alberto Rossi.

Mc. 67.892

IVARA CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 13/09/13 Dom. Juan B. Justo 631, Isidro Casanova, La Matanza, Bs. As. Soc.: Cañete Riveros Elsa Ramona, paraguayana solt., DNI 94.630.294, nac. 25/02/79, comerc., con dom. Juan B. Justo 633, Isidro Casanova, La Matanza, Bs. As. y Cardozo Duarte Diego Armando, paraguayano, cas., DNI 94.627.309, nac. 26/12/89, comerc., con dom. Iriarte 3500, Barracas, Ciudad Autónoma de Bs. As. Obj.: p/cta. prop. o de 3° o asoc. a 3°, p/ contrat. dir. o p/licitac.: Proyecto, direc. ejecuc. construc. y asesora. corresp. a obras de ingeniería y arquít., públicas o priv.; Construc. edificios y/o estruc. o infraestruc. de hormigón o metálicas p/ptes., demolic. y

coñstruc. civiles, desagües, obras viales de apertura, mejoras y paviment. calles, rutas, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, ptes.; Instal. organ. y/o explot. indust. que tengan relac. c/ la constr. y produc. de áridos; compraventa, import. y export. de materias primas y produc. afines a la construc.; consig. y repres.; adquis., vta., permuta, explot. arrend., administ. y constru. inmuebles urbanos o rurales, prop. o de 3ros.; efectuar toda clase de operac. L. Financ. permitidas por las leyes con excl. de compr. en L. Ent. Financ. y que req. concurso público. Cap: \$ 24.000. Adm.: Por Gtes. soc. c/firma ind. e indis. Gte. Cañete Riveros Elsa Ramona, p/térm. soc. Fisc.: Art. 55 L. 19.550. Cierre Ej.: 31/08. Plazo 99 años. Gasbarri G., Contador Público.

Mn. 64.880

AZCUE-CASTRO AGRONOMÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Matrícula 87951. Por Acta de Reunión de Socios N° 3 del día 18 de setiembre de 2009, aumento de capital de \$ 3.000,00 a \$ 200.000,00 (Pesos doscientos mil) representado por doscientas mil cuotas partes de \$ 1,00 (pesos uno) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota parte. Quedando la conformación societaria de la siguiente manera: Camilo Rubén Castro CUIT 20-13244171-6 cien mil (100.000) cuotas partes; Alejandra Bottega, CUIT 27-16924770-1 cien mil (100.000) cuotas partes. Reforma al artículo 3° del Estatuto Social: El capital de la sociedad se fija en la suma de doscientos mil pesos, dividido en doscientas mil cuotas partes de \$ 1 (uno) de valor nominal cada una y de un voto por cuota.

Tn. 91.517

DISEÑO MODULAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Constituida por Escritura 96 del 26-8-2013. Registro 3 de Suipacha, Provincia Buenos Aires. Socios: Los cónyuges en tras. nupcias: Esteban Marino, arg., nacido 26-11-77, DNI 26.167.021, CUIT 20-26167021-7, ingeniero y Brenda María Milne, arg., nacida el 1-4-77, DNI 25.481.943, CUIL 27-25481943-9, docente, domiciliados en San Martín 243, Suipacha. Denominación: "Diseño Modular S.R.L.". Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros o por acuerdos de colaboración empresaria de las siguientes actividades: fabricación y venta de muebles confeccionados principalmente de madera aglomerada y/o similar y/o derivados; venta de herrajes y artículos de ferretería; venta de tableros de madera aglomerada y/o similar y/o derivados. Duración: 99 años desde inscripción registral. Capital: \$ 20.000, dividido en 40 cuotas de \$ 500 valor nominal c/u. Cada cuota da derecho a un voto. Sede: Combate de San Lorenzo 292, Suipacha, Prov. Bs. As. Órgano de Administración: Integrado por 1 socio gerente, elegido por socios. Cierre de Ejercicio: 30/6. Representación Legal: Gerente: Esteban Marino constituye domicilio especial en la sede social. Escribana Selene E. Posteraro Sánchez. Notaria Autorizante. Autorizado por Escritura 96 del 26-8-2013 ante mí.

Mc. 67.831

MACLAN S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 30 de junio del año 2006, la señora Rosa María Tagarro, L.E. 4.087.465, vendió, cedió y transfirió las veinte (20) cuotas sociales que poseía de la firma Maclan S.R.L., de la siguiente manera: Al señor Mauricio Andrés Barzola, argentino, empresario, casado, con DNI 23.209.336, quince (15) cuotas sociales y a la señora Verónica Zabaleta, argentina, profesora de Educación Física, casada, con DNI 25.452.792, cinco (5) cuotas sociales. Asimismo también por Instrumento Privado del 30 de junio del año 2006, el señor Mario Oscar Barzola, LE 5.374.854, vendió, cedió y transfirió las veinte (20) cuotas sociales que poseía de la firma Maclan S.R.L., al señor Mauricio Andrés Barzola, argentino, empresario, casado, con DNI 23.209.336. Dichas cesiones de cuotas fueron aprobadas en la Reunión de Socios de Maclan S.R.L., con fecha 30 de junio de 2006. Como consecuencia de las cesiones efectuadas y la ratificación en el cargo del socio gerente, por acta de Reunión de Socios del 20 de noviembre de 2012, las cláusulas Cuarta y Quinta del contrato social quedan redactadas de la siguiente mane-

ra: "Cuarta: El capital social es de pesos veinte mil, representado por doscientas cuotas de cien pesos cada una, que confieren derecho a un voto cada cuota, que está totalmente suscrito e integrado de la manera siguiente: Mauricio Andrés Barzola la cantidad de ciento noventa y cinco cuotas de pesos cien cada una, por un total de pesos diecinueve mil quinientos y Verónica Zabaleta la cantidad de cinco cuotas de pesos cien cada una, por un total de pesos quinientos". Quinta: La administración de la sociedad estará a cargo de Mauricio Andrés Barzola con el carácter de socio gerente por el término de duración de la sociedad, quien ejercerá la representación legal y uso de la firma social. El socio gerente tiene todas las facultades necesarias para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos por el artículo 1881 del Código Civil y 9° del Decreto 5.965/63". Jorge Pérez Salerno, Contador Público.

Tn. 91.515

AGRO MASDICO S.A.

POR 1 DÍA - Por Regularización de Sociedad de Hecho Sánchez, José Rubén; Otero, José Luis; Ozon, Silvia Ester y Escalona, Alicia Susana Sociedad de Hecho. 1) José Rubén Sánchez, 15/11/48, DNI 6.082.474, ingeniero, Bustamante 413; José Luis Otero, arg. naturalizado, 16/7/47, DNI 13.091.060, ingeniero, Italia 536 y Silvia Ester Ozon, 22/12/48, DNI 5.954.088, empresaria, Bustamante 413 y Alicia Susana Escalona, 28/5/50, DNI: 6.055.626, empresaria, Italia 536; todos argentinos, casados y domic. En Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 2) Instrumento Público: 20/09/2013. 3) Agro Masdico S.A. continúa por Regularización de Sánchez, José Rubén; Otero, José Luis; Ozon, Silvia Ester y Escalona, Alicia Susana Sociedad de Hecho. 4) Sede social: Av. Gral. Frías 2319, Llavallol, Pdo. Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 5) Objeto: Agropecuaria: Operaciones agrícolas y ganaderas, explotación de campos, cría y engorde de ganado. Cabañas para la cría de animales de pedigree. Explotación y administración de bosques. Compra, venta, acopio importación y exportación. Compra, venta, arriendo de inmuebles rurales. Compra, venta al por mayor y menor de animales, cereales, insumos y fertilizantes. Industrial: aplicación de técnicas industriales relacionadas con el objeto. Mandataria. Representaciones. Financiación de las operaciones del objeto, con dinero propio. No realizarán las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni las que requiera el concurso público. 6) 99 años desde inscrip. 7) Cap. \$ 280.000. 8) Administración: Directorio: entre 1 y 8 Directores Titulares y 2 Suplentes. 3 ejercicios. Designa: Presidente: José Luis Otero, Vicepresidente: José Rubén Sánchez, Directores Suplentes: Silvia Ester Ozon y Alicia Susana Escalona, domicilio especial: Sede social. 9) Repres. Legal: Presidente. Fiscalización: prescinde sindicatura. 10) Cierre Balance: 31 de diciembre de c/ año. Mónica Stefani, Abogada.

L.P. 28.167

CERRO FEDERACIÓN S.A.

POR 1 DÍA - 1) Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria: 26/06/2013. 2) Modifica el número de integrantes del Directorio: 1 a 5 titulares y 1 suplente. 3) Modifica Artículo 8°: Directorio: entre 1 y 5 Directores Titulares y 1 Direc. Suplente. 3 ejercicios. 4) Renuncian: Vicepresidente: Enrique Canto; Director Titular: Claudia Cecilia Canto y Director Suplente: Silvina María Canto. 5) Confirma en cargo al presidente: Juan Carlos Canto. 6) Designa Directorio: Presidente: Juan Carlos Canto y Director Suplente: Enrique Canto. 3 ejercicios y domic. especial: Sarmiento 157, Ciudad y Pdo. San Vicente, Prov. Bs. As. Mónica Stefani, Abogada.

L.P. 28.168

EMPRESA SAN NICOLÁS S.R.L.

POR 1 DÍA - Mediante acta de reunión de socios de fecha 5 de agosto de 2013 se reformó el Art. 5° del estatuto social determinándose que la administración y representación de la sociedad será ejercida por los socios Oscar R. Fernández y Jorge O. Romero, mediante la firma conjunta de ambos, quienes son asignados Gerentes. Juan A. Garmendia, Abogado.

Mc. 67.836

SARMIENTO PALACE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Héctor Alberto Bonavita, 24/11/48, lic. en administración, DNI 5.412.524. Ana María Ciaramicoli, 7/11/48, docente, DNI 6.036.388; Sarmiento 580, P.8. Lorenzo Mariani, 12/2/35, empresario, LE 5.154.451. Nora Lía Mariani, 19/5/62, ingeniera, DNI 14.824.845; ambos en Alem 210. Eliana Hernández, 29/12/78, empresaria, DNI 27.145.063, Cevallos 1001, casa 34. Miguel Ángel Bascans, 2/9/48, contador, 5.262.341, Cramer 770, Bernal. Jorge Luis Pieruzzini, 5/3/52, empresario, 10.161.189, Olavarría 531. Hugo Eduardo Debattisti, 1/1/57, médico veterinario, DNI 12.622.649, Derqui 963. Agustín Bernardo Cavanna, 31/10/78, lic. en administración de empresas, DNI 26.926.954, Cevallos 1001, casa 23, Barrio Barrancas de Guido. Abel Luis Otamendi, 10/5/46, comerciante, DNI 4.648.479, Moreno 466; casados. Ángel Martín Cavanna, 18/5/71, abogado, DNI 22.173.558, Libertad 429. Juan Miguel Zelechowsky, 7/3/45, contador, LE 4.637.119, Garibaldi 379. Ángel Bernardo Cavanna, 27/1/46, DNI 8.350.205, Sarmiento 477, P.9°, "A", divorciados; todos de Quilmes. Héctor Osvaldo Hernández, 19/2/44, empresario, casado, DNI 7.738.495, Autovía 4, Km. 33.5, Los Cisnes 43. Yamila Hernández, 20/7/73, empresaria, casada, DNI 23.431.821, Autovía 4, km. 33.5, El Molino 73. María Celina Hernández, 15/1/72, empresaria, soltera, DNI 22.339.367, 133 N° 6374; de Hudson, Berazategui; todos argentinos. 2) 5.9.13. 3) Sarmiento Palace S.A. 4) Alem 210, Quilmes, Bs. As. 5) Construcción de obras de ingeniería, proyecto, dirección, ejecución, administración; obras viales, hidráulicas, energéticas, gasoductos, oleoductos, minas, desagües, redes de gas, cloacas, agua, alumbrado, diques, puertos, demoliciones, reformas. Compra, venta, arrendamiento, permuta, loteos. Operaciones financieras: exclusión Ley 21.526. 6) 99 años. 7) \$ 500.000. 8) Presidente: Miguel Ángel Bascans. Director Suplente: Lorenzo Mariani. Directorio: 1 a 6 titulares o suplentes: 3 ej. Fiscalización: Art. 55 LS. 9) Presidente. 10) 31/8. Federico F. Alconada. Abogado. L.P. 28.171

SUR Y NORTE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Gabriel Armando Argüello, 14/1/83, casado, DNI 30.307.735; Christian Alejandro Argüello, 17/11/74, divorciado, DNI 24.434.764; argentinos, comerciantes, en calle 152 A 1249, Berisso, Bs. As. 2) 9/5/13. 3) Sur y Norte Unidos S.R.L. 4) Balcarce 175, Quilmes, Bs. As. 5) Explotación agrícola ganadera: lavado y acondicionamiento de frutas, hortalizas, importación, exportación de insumos; frigorífico, almacenamiento, consignatario, distribuidora, transporte, comercialización de productos agropecuarios; transporte de mercaderías; operaciones inmobiliarias; propiedad horizontal; loteos, administración de propiedades; financiera excepto Ley 21.526. 6) 99 años. 7) \$10.000. 8) 9) Gerente: Gabriel Armando Argüello; 1 o más, socios o no. Fiscalización: art. 55 LS. 10) 31/8. Federico Alconada. Abogado. L.P. 28.172

GENERAL WATER COMPANY ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1. Juan Manuel Martelli, 09/2/89, DNI 34.295.993, soltero, estudiante, argentino, 25 de Mayo 931, Carhué y Agua Pureza Soluciones Hídricas S.R.L. Matrícula 111250, Leg. 196.284 DPPJ con sede 48 N° 632 Of. 135, La Plata, CUIT 30-71313950-1. 2. 02/10/13. 3. General Water Company Argentina S.R.L. 4 Diag. 77 N° 223 1/2 Loc./Part. La Plata. 5. Comercialización de sistemas de agua purificadores, dispenser, insumos tratamiento de aguas plantas potabilizadoras. Compra, venta, distribución productos textiles, plástico, metalúrgicos, electrónicos. Constructora, proyecto y ejecución de obras. Explotaciones agropecuarias, forestales, ganaderas. Inmobiliaria: Administración de inmuebles. Ejercicio de comisiones mandatos. Financiera: Operaciones de crédito (excluye act. Ley 21.526). Transporte privado de cargas. 6. 99 años d/ Insc. 7. \$ 6000. 8/9. Rep. Gcia. 1 o más personas, socios o no en forma indistinta. Duración indefinida. Fisc. Art. 55. Gte. Juan Manuel Martelli. 10. 31/7. Abogado José Galati. L.P. 28.189

CARPINTERÍA Y ESTRUCTURAS METÁLICAS Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Se amplía Edicto Constitución de Acto Privado: 01/07/13. 1) Sede Social: Ruta 8, 8954, Loma Hermosa, 3 de Febrero, Buenos Aires; 2) Administración indistinta por los socios; 3) Representación Legal Socio Gerente: Darío Diego Appella por todo el término de duración de la sociedad, casado, argentino, DNI 22.419.715, nació 07/11/1971, Aldo de la Rosa 5498, 1°P. V. Bosch, 3 de Febrero Buenos Aires. Autorizado Pablo A. Fiorentini, Contador Público Nacional. S.M. 53.734

GUILLERMO HÉCTOR Y RAÚL EDUARDO LUCCHESI S.A.

POR 1 DÍA - Regularización de sociedad de hecho según Art. 22 LSC de Lucchesi Guillermo Héctor y Lucchesi Raúl Eduardo adoptando Guillermo Héctor y Raúl Eduardo Lucchesi S.A. Según Art. 1 LSC. 1) Guillermo Héctor Lucchesi, arg., casado, productor agropecuario, nacido 14/7/1954, DNI 11.158.030; Raúl Eduardo Lucchesi, arg., casado, productor agropecuario, nacido 27/6/1956, DNI 12.059.328, ambos domiciliados en Yrigoyen 755, Tandil. 2) 12/12/2012. 3) Guillermo Héctor y Raúl Eduardo Lucchesi. 4) Yrigoyen 755, Tandil. 5) Agropecuaria: Agricultura y ganadería en general, cabañas, tambos, granjas, arrendamientos y subarrendamientos de inmuebles propios o de terceros, transporte automotor de cereales, importación y exportación de las materias primas derivadas de la explotación agrícola ganadera. Industrial: Fabricación y elaboración de productos y subproductos agrícolas, ganaderos y/o forestales. Construcción de todo tipo de edificios y obras civiles. Comercial: Importación, exportación, compra, venta de bienes muebles, representación, distribución, permuta y cualquier forma de adquirir o transferir por mayor o menor por sí o representando a terceros de semovientes, cereales, oleaginosas, tubérculos, cueros, lanas, frutos de toda especie, materiales y artefactos para la construcción de inmuebles y obras en general. Inmobiliaria: operaciones con toda clase de inmuebles sean rurales o urbanos, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por la Ley 13.512. Transporte: De su producción, hacienda y productos alimenticios. Financiera: concesión de créditos para la compra de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella. Realizar operaciones de crédito con recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526. 6) 90 años. 7) \$2.300.000. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, durarán 3 ejercicios. Presidente: Guillermo Héctor Lucchesi Director Suplente: Raúl Eduardo Lucchesi Fiscalización s/art. 55 y 284 LSC. 9) Representación: Presidente o Vice, en caso de vacancia o impedimento. 10) 31/12. Dra. Silvia Ianniello, Abogada. L.P. 28.257

MACOLLOS AGROPECUARIA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Miguel Alberto Pablo Libardi, arg., Ingeniero Agrónomo, casado, nacido 22/9/1956, DNI 12.487.484, domiciliado Carlos Gardel 1441, Tandil. Bruno Marcelo Peracchi, arg., comerciante, soltero, nacido 11/7/1971, DNI 22.160.078, domiciliado Brandsen 1147, Tandil. Gastón Manuel Therisod, arg., Ingeniero Agrónomo, casado, nacido 11/2/1965, DNI 17.221.225, domiciliado Quequén 240, Tandil. 2) 26/9/2013. 3) Macollos Agropecuaria S.R.L. 4) 14 de Julio N° 279, Tandil. 5) Comercial: Compraventa, representación, administración, importación, exportación, consignación permuta, distribución o cualquier forma de transferencia al por mayor o menor de insumos agropecuarios de cualquier índole, agroquímicos, fertilizantes, inoculantes, semillas, oleaginosas, cereales, materias primas, productos, subproductos, mercaderías rurales en general, su almacenamiento y depósito. Agropecuaria: operaciones agrícola-ganaderas de toda clase. Explotación de campos, cría y engorde de ganado mayor o menor, cultivo de cereales y oleaginosas, fruticultura, forestales, apicultura, tambo y granja, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los derivados, incluyendo conservación, fraccionamiento, envasado, faenamiento, refrigeración, comercialización. Servicios: Asesoramiento, dirección técnica de actividades agropecuarias, acondi-

cionamiento de granos, semillas de cereales, oleaginosas, de acopio y almacenamiento, de contratista rural, de productor de semillas y todo servicio vinculado a la actividad agropecuaria. Industrial: Industrialización de todo tipo de materias primas y subproductos relacionados con el objeto social. Constructora: administración, dirección y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, montajes civiles e industriales, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, redes de agua, gas, pavimentos, edificios incluso bajo la Ley 13.512, construcción de silos, diques, viviendas, talleres, sean obras públicas o privadas. Transporte: terrestre en general de bienes relacionados con su objeto. Inmobiliario: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Importadora - Exportadora: De artículos relacionados con su objeto social. Financiera: Relacionado con sus actividades, podrá realizar aportes de capital, financiación de créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 90 años. 7) \$ 20.000. 8) Administración: Gerentes. Fiscalización: Según art. 55 y 284 LSC. 9) Representación: Gerentes. 10) 31/7. Dra. Silvia Ianniello, Abogada. L.P. 28.258

ALTOIMPACTO S.A.

POR 1 DÍA - Altoimpacto S.A., comunica que Asamblea General Ordinaria de fecha 29/10/12 su directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Quiroga Silvana Elizabeth; Director Suplente: Siri Mario Paulo. CPN Matías Lauge. Tn. 91.514

RECTIFICACIÓN LUJÁN S.R.L.

POR 1 DÍA - Designación Gerentes: Por acta de reunión de socios N° 98 de fecha 30 de agosto de 2013, se resolvió designar gerentes a los Sres. Puglia Horacio Alfredo, D.N.I. 7.656.323, Tedesco Carlos Alberto, D.N.I. 7.867.467 y Weisheim Abel Héctor, D.N.I. 11.710.129. por el término de un año. Gustavo Nicolás Cava, Abogado. Mc. 67.909

COMERCIALIZADORA VICTORIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios N° 11 del 22/8/13 Nora Mabel Gilitus renuncia como gerente y asume Pablo Esteban Latella Frías, arg., DNI 21722617,15/8/70, cas., comerc., Dr. Monte 89, Loc. y Ptdo. Morón, Prov. Bs. As. por todo el término de duración de la sociedad. Alicia Marina Stratico, Contadora Pública Nacional. S.M. 53.719

FOLKAN S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25-4-2012 se aceptó la renuncia de su Presidente: Sr. Julio Eduardo Goldstein y de la Dir. Suplente: Sra. Pastora María Cabieses Barrera. Ricardo Campodónico. Abogado. L.P. 28.161

LEÓN GAS S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de directorio N° 27 de fecha 30 de septiembre de 2013, se ratifica lo expuesto en el acta de directorio N° 26 de fecha 22 de junio de 2012, donde se establece el nuevo domicilio de la sede social en Posadas 145 de la Ciudad de Ituzaingó, Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Roberto Alejandro Videla, Contador Público Nacional. Mn. 64.918

TELSON S.A.

POR 1 DÍA - 1) Asamblea Gral. Extraordinaria: 30/08/13. 2) Aumento de capital de \$ 12.000 a \$ 512.000. 3) Reforma Art. 4°: Capital \$ 512.000. Mónica J. Stefani, Abogada. L.P. 28.166

RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Instrumento Privado 30/09/2013. 2) Modifica Sede Social: Llevándola a la calle Av. Espora 564, Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Mónica J. Stefani, Abogada.

L.P. 28.169

BRAL S.A.

POR 1 DÍA - 1) Asamblea Gral. Ordinaria 19/6/2013. Acta de Directorio 19/6/2013. 2) Designa: Presidente: Mariano Cruppi, DNI 35.459.050, domic. real en Canale 1346, Adrogué. Vicepresidente: Norberto Cruppi, DNI 12.348.048, Domic. real en Canale 1346, Adrogué. Dir. Suplente: Lidia Mabel Lacoste, DNI 12.673.088, Domic. real en Canale 1346, Adrogué, todos con mandato hasta el 28/8/2014 con domicilio especial en sede social. Mónica J. Stefani Abogada.

L.P. 28.170

MIDU S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión del 14.5.13 renunció y aceptó la renuncia del gerente Walter Leonardo Sánchez y se designó a Eduardo José Miranda. F. Alconada. Abogado.

L.P. 28.173

TERRAX S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 29/08/2012 se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Enrique Humberto Benavidez y se designó gerente a Patricio Enrique Benavidez por todo el término de la vigencia de la sociedad dom. especial Las Heras 1668, Luján, Pdo. Luján, Bs. As. Por instrumento privado del 26/10/2012 se aceptó la renuncia de Fabio Rubén Badano. Dr. Marcelo M. Cisilino, Contador Público.

L.P. 28.179

QUILCLOTHES S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de cuotas sociales. Art. 60 LSC. Cambio de Sede Social. Escritura N° 213. 12/9/2013. Escr. N° 228. 27/9/2013. Acta N° 4 de Reunión de Socios. 12/9/2013. Resuelven: Sede Social: Rocca N° 129. Ciudad y Partido de Campana. Renuncia Sr. Daniel Raciti; designan Gerente: María José Batalla, DNI 22383647. Isaac Waxemberg, Escribano.

L.P. 28.181

GRUPO RAMOS S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea Ordinaria del 29/08/2013 se designó Presidente: María Paula Osterc DNI 21964366; Vicepresidente: Adriana Osterc, DNI 17286857; Directores Titulares: Luciano Osterc, DNI 17482334, Tomás Marcelo Osterc, DNI 16823326 y Juan Martín Osterc, DNI 14867256 y Directora Suplente: Eisa Breite, DNI 3706141, todos constituyendo domicilio especial en 25 de Mayo N° 1663, Luján, Pdo. de Luján Pcia. Bs. As. Norberto Malaisi, Contador Público.

L.P. 28.180

BIOLAB S.R.L.

POR 1 DÍA - Amalia Antonia Andriuolo., arg, bioq, cas., DNI 20.484.686, 22/12/1968, San Martín N° 2190 Saladillo, Paola Andrea Lara, arg., divor., DNI 20.484.595, Álvarez Toledo N° 2415 Saladillo, 21/10/1968, bioq, Biolab S.R.L 15/5/2013, \$ 12.000, Mitre N° 3045 Loc. y Partido Saladillo, Bs. As., Servicios de prestación de análisis clínicos, bacteriológicos, compra venta de insumos y aparatología. 31/12, 99 años, Administración y Repres. Legal: Gerentes 1 o más por todo el término social, Gerente: Amalia Antonia Andriuolo y Paola Andrea Lara, Fisc. Art. 55 Ley 29.550. Cdor. Leonardo González.

L.P. 28.184

SANTO PECADO S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Rectificadorio. "Sexto: Administración: De 2 a 4 personas socias o no durarán en sus funciones el plazo de duración de la sociedad. Fiscalización: los socios, Art. 55 LSC". Modif. Est. Inst. Priv. del 2/10/2013. Christian Andrés Spagnolo, Escribano.

L.P. 28.185

FARMACIA ANDRIOLA S.C.S.

POR 1 DÍA - Por Acta del 10/05/2013 se proroga el plazo de durac. a 99 años, y ref. Clausula 3°. María Belén Arlettaz, Contadora Pública Nacional.

L.P. 28.186

RG S S.A.

POR 1 DÍA - Asamblea General Extraordinaria 28-8-13: a) Cambia denominación social: Inaltu Energía SA; b) Reforma artículo primero del estatuto. Patricio Tomás Mc. Inerny, Abogado.

L.P. 28.183

LAGUNA DORADA S.R.L.

POR 1 DÍA - Ampliación edicto publicado en B.O.P.B.A N° se amplía Fiscalización conforme Art. 10 y 55 de la LSC. La fiscalización de la actividad de la sociedad estará a cargo del contralor individ. de los socios, acorde a lo establecido en el Art. 55 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 y su modificatoria. Catalina E. Capria, Contadora Pública Nacional.

L.P. 28.197

GRANJA EL ABAD S.R.L.

POR 1 DÍA - En Reunión de Socios unánime del 3/10/13 se resolvió: aumentar el capital social en \$ 750.000 y modificar parcialmente contrato. Artículo cuarto: capital \$ 762.000 dividido en 7.620 cuotas V/N \$ 100 c/u de 1 voto. Bautista Lorena V. Contadora Pública.

L.P. 28.229

KIARA AUTOMOTORA S.A.

POR 1 DÍA - Designación de autoridades. Por reunión de socios del 27/04/2012 se procedió a elegir: Presidente: Marcelo Jorge Randazzo, DNI 16.727.893, CUIT 20-16727893-1; Directores titulares: José María Randazzo DNI 12.238.788, CUIT 27-12238788-2, Magdalena Carmela Randazzo, DNI 10.793.420, CUIT 27-10793420-6; y Director Suplente: María Aloise de Randazzo, DNI 93.500.723, CUIT 27-93500723-8. Julio Leandro Guerrero Lucas, Abogado.

L.P. 28.199

DITTA S.A.

POR 1 DÍA - Por acta del 14/11/12 se decide la disolución y se elige liquidador a José Emilio Renzi. Eduardo Molinelli. Notario.

L.P. 28.240

LABORATORIOS FUNKEN Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

POR 1 DÍA - Por acta de fecha 13/5/2013 se reeligen Presidente: Amalia Waltner LC: 2.360.976, Alsina 838, Adrogué, Alte. Brown, Bs. As y Director Suplente: Gabriel Alejandro Rannamets, DNI: 20.226.703, Alsina 842 Adrogué, Alte. Brown, Bs. As., por 3 ejercicios. Dr. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 28.261

ARRACAMPROP S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura complementaria 212 pasada ante la Notario Milena García de San Nicolás, se modificó el Art. 8° del estatuto de la sociedad en formación. Dra. Silvia Ianniello, Abogada.

L.P. 28.259

ALL BOLTS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: 1. Socios: Cendra Marcio, argentino, de 40 años, casado, empleado, D.N.I. 23.349.127, domiciliado en 25 de Mayo N° 1904 de Olavarría (Pcia. Bs. As.); Esnal, Rubén Darío, argentina, de 47 años, casado, empleado, D.N.I. 17.676.253, domiciliado en Cortes N° 2535 de Olavarría; 2. Fecha Instrumento Constitutivo: 23/09/2013; 3. Razón Social: All Bolts SRL; 4. Domicilio Social: Cnel. Suárez N° 1870 de Olavarría (Pcia. Bs. As.); 5. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: Comercial: Podrá ejercer cualquier tipo de compraventa, distribución, consignación, de bulones, artículos de ferretería, rodamientos, repuestos accesorios, herramientas y maquinarias. El transporte de carga general, de toda mercadería susceptible de ser transportada, incluyendo la gestión y logística del mismo por cualquier medio terrestre; las actividades referidas a la intermediación entre transportistas y personas que requieran el servicio. Financiera: La sociedad podrá realizar la financiación de las mercaderías que venda obrando como acreedor hipotecario y/o prendario en los términos del Art. 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concordante s del Código Civil y art. 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio.; 6. Plazo Duración: 99 (noventa y nueve) años a partir de su inscripción registral; 7. Capital Social: \$ 10.000,00 (Pesos diez mil) dividido en mil cuotas sociales de pesos diez valor nominal cada una y de un voto por cuota; 8. Administración: Estará a cargo de uno o más socios o un tercero en forma indistinta, durarán todo el tiempo de duración de la sociedad. Socio Gerente: Cendra Marcio; 9. Fiscalización: Según Artículo 55 Ley 19.550; 10. Fecha cierre ejercicio: Treinta y uno de diciembre (31/12) de cada año. Cendra Marcio. Socio gerente.

Az. 71.939

CARBER S.R.L.

POR 1 DÍA - Legajo 96232, Matrícula 52969. Cambio de Sede Social. En reunión de Socios de fecha 31/07/2012, se decidió por unanimidad el cambio de la sede social de la entidad, siendo las nueva Sede Social en ruta nacional N° 33 km. 385 de América, Partido de Rivadavia, Provincia de Buenos Aires. Sergio A. Muniz, Contador Público Nacional.

T.L. 78.066

PLANETA SECO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: José David Lorences, arg., DNI 26.342.077, nac. 25/01/1978, caso 2° nupc. c/ Estefanía López, comerc., CUIT 20-26342077-3, dom. Avellaneda 344, América, Pdo. Rivadavia, Prov. Bs. As.; Gustavo Gabriel Zamudio, arg., DNI 26.383.192, nac. 27/12/1977, solt., comerc., CUIT 2026383192-7, dom. Pellegrini 45, América, Pdo. Rivadavia, Prov. Bs. As.; Santiago Andrés Cabaleiro, arg., DNI 28.316.702, nac. 25/07/1980, cas. 1° nupc. c/ Verónica Brambilla, arquít., CUIT 20-28316702-0, dom. Saavedra 265, América, Pdo. Rivadavia, Prov. Bs. As.; y José Ignacio Cabaleiro, arg., DNI 29.377.871, nac. 31/05/1982, solt., ing. civ., CUIT 20-29377871-0, dom. Dr. J. F. Aranguren 1746, 4° "5", C.A.B.A. 2) "Planeta Seco S.R.L.". 3) Instr. priv. 16/09/2013. 4) 50 años dde. insc. DPPJ. 5) Cte. Hillcoat 360, América, Pdo. Rivadavia, Prov. Bs. As. 6) Obj. Com.: 1) Exp. corralón mat. const.: Cpra. y vta. mayor y/o menor, perm., acop., comerc., distrib. bs. y prod. relac. c/ ind. const., ferret., elect., pint. y decorac. 2) Fab., armado, ensamb, maq., modif. y/o reconst. prod., subprod. y art. relac. c/ ind. metalúrg. 3) Cpra., vta., perm., alq. y cualq. transacc. mueb. y/o inro. Logíst.: Almac., dep., emb., acop., transp. y dist. mercad., ins. y cualq. bien relac., direc. o indirec., el activo detalladas. Serv.: 1) Alq. maq. y equipo p/ construcc. 2) Asesoram. y/o direc. técn. en asuntos relac. c/ activo obj. soc. 3) Intermed. y/o adm. inro., rurales y/o urb.- Construcc: 1) Realiz. proy.,

obras y trabo archit. e ing., como prop., proyect., emp., contrat. o subcont. obras en gral. s/ limit. tipo, clase, dest. o espec. 2) Const., reconstr. y/o rest. obras civ., habit., indust., com., infraest., viales y/o hid, púb. o priv., inm. urb. y/o rurales. 3) Demolic. Licitac. Priv. y/o púb., nac., prov. y/o munic. Relac. cl activo obj. soc.. Inmóv.: 1) Cpra., vta., perm., subdiv., lot. y subdiv., PH 2) Explot., arrend. y/o loc. inro. urb. y rurales. 3) Interm. y/o adm. inm. Imp. y exp.: Ins., maq., prod., mat. y cualq. bien relac. c/ activo obj. soc. Represent.: 1) Otorg. represent., dist., suc. y franq. dentro y fuera del país. 2) Ej. Represent. com. y adm. soc. com. y/o ind., nac. y/o extranj., mand., comiso y demás tipos represent. neg. relac. el fines soc.- Neg. fiduc. Interv. neg. fiduc., cualq. esp. y obj., const. o a const., como fiducte, fiducría, benef. fideicom o sust. indist, si limit., salvo restr. leg. Prop. intelect.: Reg., adq., ceder y transf. marcas de fáb. y com., pat. invenc., formas o procedo elab., fabrico y/o const.; acept. o acord. regalías, tomar participo y hacer comb., fusiones y arreg. c/ otras emp., entid., instit., soc., tanto país como del ext. Financ.: Financ. de vtas c/ o s/ int.; ap. de cap. a cualq. emp., en giro o en formac.; interv. fdos propios en créd. o financ. en gral.; otorgo créd., cl int. y/o cláus. de ajuste, fianzas o av., o s/ garant.; cont. créd. y/o emp. en dist. operat. y líneas credo de plaza, warrants, certif. dep., prend., hipot., com., pagarés, ch., doc. a sola firma, tatj. créd. y/o déb.; coloc. dinero o valores a plazo fijo en caj. ah. u otras formas q deveng. rentas; const., transf., sustit., amp., modif. y canc. hipot., prendo y demás dchos. reales; op. bursát. y/o en merc. de cap. a través de ag. aut. por aut. comp., tom. o coloc., tít. púb. o priv.; fdos. de inv., fdos. cot. y demás op. permit. por normat. vig. o q se hab. en fut., en país o ext.; abrir y op. ctas banc. entid. país o ext.; leasing, entid. banc., financ., púb., partic. o mix.; otorgo fianzas, av. y garant. a socios o 3°, c/ posib. constit. grav. sb/ bs. Exc. op. Ley 21.526, o cualq. otra norma modif. o compl., o req. intermed. c/ ah. púb. P/ cumplim. obj. soc. plena cap. jurid. p/ adq. dchos y cont. oblig., inc. art. 1881 y ccs. C. Civil y arto 9 Libro II, Título X C.Com.; actos y cont.; y emp. neg., s/ más limit. q leyes y estat. 7) \$ 120.000. 8) Adm. y rep. 1 o más gerentes, sociso o no, indiv. e indist., indetermin., reeleg. Gerente: Santiago Andrés Cabaleiro. 9) Fisc. socios no gerentes, Pres. Sind. 10) Cierre ejerc.: 30 de abril. María Júdece, Escribana.

T.L. 78.060

VERCELLINO Y ASOCIADO Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Matrícula 110167 Legajo 192662 Reforma del Artículo 4 del Estatuto Social ; En reunión de socios de fecha 17/07/2013, por unanimidad se aprobó reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado del siguiente modo: Artículo Cuarto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, y dentro o fuera del país las siguientes actividades: A) Transportes: Traslado con medios propios o ajenos de mercaderías, semovientes. Maquinarias y productos agropecuarios. B) Agropecuarias: La explotación, en todas sus formas, de establecimientos agropecuarios propios o arrendados; agricultura, ganadería, compra, venta, cría, internación o mestización de todo tipo de ganados; comisiones y/o consignaciones de hacienda: compra, venta y cualquier otro tipo de comercialización de cereales, forrajes, semillas, oleaginosas, sus productos y subproductos; sembrar, cosechar y ejercer representaciones, en especial en la rama agropecuaria y sus derivadas; explotación de granjas. frutícula y la transformación, comercialización y financiación de sus productos. C) Comerciales: Mediante la importación y/o exportación, la compra, venta y distribución de bienes muebles. Maquinarias e implementos agrícolas y viales, automotores, herramientas, mercaderías, frutos del país como así también sus derivados, ya sea en el mismo estado de producción o luego de haber sido sometidos a procesos de transformación industrial; celebrar contratos comerciales de representación y/o agencia. D) Financieras: Financiación de las ventas con o sin interés colocación de dinero o valores a plazo fijo en cajas de ahorro u otras formas que devenguen rentas, ya sea en entidades bancarias, financieras, públicas, particulares y/o mixtas. Todas estas operaciones serán realizadas con dinero propio, excluyéndose las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquiera que se dicte en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. E) Inmobiliarias: Adquisición, venta permuta, explota-

ción, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales, así como la compra, subdivisión y urbanización de inmuebles y su venta al contado o a plazo. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los Artículos 1.881 y concordantes del Código Civil. y Artículo 5 del Libro II Título X del Código de Comercio. Sergio Alberto Muñoz, Contador Público Nacional.

T.L. 78.067

SENSACIONES VIAJES Y TURISMO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Inst. Priv. del 21/08/2013 se constituyó "Sensaciones Viajes y Turismo S.R.L.". Socios: Romina Alejandra Pinto, argentina, casada, nac. 23/04/1975 DNI 24741582 CUIT 27-24741582-9, dom. Coletta 320 de la Ciudad y Partido de Campana, Prov. Bs. As. y Natalia Andrea Scordo, argentina, casada, nac. 14/09/1974, DNI 24.195.029, CUIT 27-24195029-3, dom. 25 de Mayo 623 de la Ciudad y Partido de Campana, Prov. Bs. As. Pzo. dur. 99 (noventa y nueve) años. Obj.: tendrá por obj. realizo por sí o por 3ros. asoc. a 3ros., en el país y/o en el extranj. las sig. activs.: Reserva. cpra. y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales o internac., organizac., promoción, contratación y realizac. de vjes. y todo tipo de serv. turísticos, personales o grupales, org. de tours dtro. y fuera del país, y hacia y desde el extranj.; organiz. ferias, congresos y evtos. similares; traslados, visitas guiadas y excursiones propias o de terceros; reservas en hoteles. hospedajes y alojamientos dentro y fuera del país; reserva y vta. de entradas a espectáculos en gral., represent., comis., consignaciones y mandatos de hoteles, cias. de transporte, restaurantes y todo otro u organizo relac. en forma directa o indirec. con el turismo y sus activid. conexas, en el país y en el ext. y toda otra actividad relacionada con el objeto principal. Capital: \$ 12.000 (pesos doce mil) repres. p/1200 (mil docientas) cuotas de \$ 10 (pesos diez) v/n c/u y 1 voto p/cuota. Sede Social fija en 25 de Mayo 623, Cdad. y Pdo. de Campana, Pcia. Bs. As. Administración y Representación Social a cargo de las socias gerentes Romina Alejandra Pinto y Natalia Andrea Scordo. En tal carácter tienen todas las facultades para obligar a la soc. en todos sus actos y contratos tendientes al cumplim. del obj. social y que no sean notoriamente extraños al mismo, incluso los prev. en Art. 1881 del C. Civil y 9no. del Dto. Ley 5.965/63. Plazo de duración indeterminado. Fiscaliz. A cargo de los socios según lo normado en el Art. 55 de Ley 19.550. Cierre Ejerc. 30/06 c/año. Mónica Graciela Romano. Cantadora Pública.

Z-C. 83.642

FIGARO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Inst. Priv. del 16/09/13. Socios: Fianuchi Hugo Alberto, DNI N° 5.942.897, arg., cas., nac. 19/07/1942, Ingeniero, C.U.I.L. 20-05942897-8, dom. Moreno N° 685 -CP 2804-, Campana, Prov. Bs. As.; Gallo Matías Facundo, DNI N° 30.958.526, arg., solt., nac. 15/06/1984, Ingeniero, C.U.I.L. N° 20-30958526-8, dom. Cáceres N° 1928, CP 2804 Campana, Prov. Bs. As. y Rodríguez Néstor Joaquín, DNI 31.551.733, arg., solt., nac. 04/03/1985, Ingeniero, C.U.I.L. N° 20-31551733-9, dom. Ruta 193 Km 17 Cuartel 5° CP 2812 Exaltación de la Cruz, Prov. Bs. As.; constit. "Figaro S.R.L.", dom. Jurisd. Prov. Bs. As., duración: 99 años de inscrip. Dir. Prov. Pers. Jur. Objeto: Comercial: Servicios de construcción, montaje, planeamiento, desarrollo, supervisión, administración, de toda clase de obras de ingeniería y estructuras incluido servicios de ingeniería para obras en el país y/o en el exterior. Impartir y recibir toda clase de servicios técnicos, periciales, de promoción, maquila, de asesoría a personas físicas y/o jurídicas, nacionales y/o extranjeras. Desarrollar, supervisar, gerenciar y/o administrar toda clase de proyectos arquitectónicos y de ingeniería. Fabricación, diseño y venta de maquinas, implementos y herramientas de todo tipo. Servicios de alquiler, reparación y mantenimiento de maquinarias, herramientas y/o vehículos. Servicios de provisión de personal a empresas, de logística y transporte de personas, bienes y/o cosas. Actuar como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de servicios, bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción. Promover, constituir, organizar, adquirir o tomar participación en el

capital de sociedades, adquirir partes sociales y patrimonio de todo género de sociedades tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración y/o liquidación. Obtener préstamos, créditos, financiamientos, otorgar garantías específicas, aceptar, girar, endosar o avalar toda clase de títulos de crédito, otorgar fianzas, hipotecas o garantías de cualquier clase respecto de obligaciones contraídas por la sociedad. La sociedad podrá también otorgar avales y obligarse solidariamente, así como constituir garantías a favor de terceros. Obtener por cualquier título concesiones, permisos, autorizaciones o licencias, así como celebrar cualquier tipo de contratos relacionados con el objeto social. La contratación y/o ejecución de obras públicas y privadas. Se entienden incluidos en el objeto social, todos los actos relacionados con el mismo que coadyuven a la realización de sus fines para cumplir dicho objeto. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos lícitos que las leyes vigentes y este contrato autoriza sin restricción alguna. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, constitución o transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, garantizados o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526, y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social \$ 60.000. Cierre Ejerc. 31/12. Adm. y Rep. Rodríguez Néstor Joaquín; Fiscaliz. Los socios. Dom. Legal: Moreno N° 685, Campana, Pcia. Bs. As. Gustavo Eugenio Acutain CPN CPCEPBA T° 69 F° 234.

Z-C. 83.643

MANU Y RENI CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio. Se modifica Acta constitutiva y artículo cuarto del Estatuto social dejando constancia que el capital social suscripto es de \$ 100.000. Representado por 1.000 acciones de \$ 100 c/u y que cada socio suscribe 500 acciones de \$ 100 c/u lo que hace un capital de \$ 50.000 cada socio. Fdo. Liliana Olga Cossini. Notaria.

Z-C. 83.648

GUERRINI CUENCA S.R.L.

POR 1 DÍA - Estatuto. Escritura Pública 130, 12/9/13. Socios: Claudio Roberto Guerrini, arg., comerciante, 13/6/75, DNI 24739003, CUIL 20-24739003-1, solt., Jean Jaures 1338 Campana BA; y Paulino Julián Cuenca, arg., martillero 5/8/76, DNI 25340223, CUIL 20-25340223-8, solt. y Rivadavia 568 Campana BA; Objeto elaboración, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos lácteos, cárneos y pesqueros, sus derivados, toda clase de conservas, frutas, verduras, hortalizas, aceites comestibles, vinos, licores, bebidas con y sin alcohol, jugos de frutas, dulces, confituras, bombones, helados, productos derivados de harinas y afines, bazar, cristalería, y artículos relacionados con los productos enunciados anteriormente. Plazo 25 años desde inscripción. Capital \$ 20.000 cierre de ejercicio 30/6. Sede Rivadavia 568, Campana, BA. Fiscalización por socios (art. 55 Ley 19.550). Administración y Representación: Designación de Gerentes por el término de duración de Sociedad: Claudio Roberto Guerrini y Paulino Julián Cuenca, indistintamente. Cristian S. López, Notario.

Z-C. 83.645

CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES MFE S.A.

POR 1 DÍA - 1- Marcelo Fabián Esmok, 03-02-70, DNI 21.464.749, y 2. Mariela Andrea Fabbiani, 27-08-73, DNI 23.415.048; ambos arg., cas., emp. y dom. en Casa 46,

Barrio El Cartero, Hurlingham; 2) Esc. del 11-9-13; 3) Construcciones civiles e industriales MFE S.A. 4) Wagner 1157, Ldad. y Pdo. Hurlingham, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: a) Mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos, obras civiles e industriales; obras de arquitectura, urbanizaciones y pavimentos, refacción o demolición de viviendas y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal; ejecución de obras viales, conductos cloacales, alcantarillados, zanjeos, movimientos de suelo, tendido de redes eléctricas y telefónicas, y en general, la realización de proyectos, dirección y construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean por contratos directos, licitaciones públicas, nacionales o internacionales, en todo el territorio del país o en el extranjero.- Ingeniería en proyectos e instalaciones contra incendio, electromecánica, sanitarias y gas. b) Servicios profesionales de asesoramiento a empresas ya sean privadas o estatales, industriales, comerciales, dé seguros y de servicios en general, en materia de sistemas de higiene y seguridad en el trabajo, e higiene ambiental, planes de evacuación y contingencia. Asesoramiento sobre normas nacionales, provinciales y municipales, que rigen en la materia de habilitaciones, de seguridad e higiene y preservación del medio ambiente, ya sea en cuanto a sus trabajadores, o al público en general. Pudiendo realizar todo tipo de trámites en organismos nacionales, provinciales y municipales en el ámbito de la República Argentina. Desarrollar toda su actividad mediante profesionales idóneos y matriculados conforme a la especialidad respectiva.- 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Direct. 1 a 5, e igual n° de supl. por 3 ej. Pte.: Marcelo Fabián Esmok. Dir. Supl.: Mariela Andrea Fabbiani. Sin sínd. 9) Rep. Pte. 10) 30/9 de e/año. Sandra Karina Lareo. C. P.

L.P. 28.370

SAN LUIS PLANTINES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Lidia Inés Higa, 52 años, casada, dom. calle Buenos Aires, Lote 140, Cnia. La Capilla, DNI 14.482.699, Mariana Noemí Shokida, 28 años, casada, dom. P. Bourel 226, DNI 31781054, Roberto Oscar Vallejos, 60 años, soltero, dom Fleming 256, DNI. 10.884.487, Fabián Emilio Higa, 42 años, soltero, dom., E. Bulnes 154, DNI, 22213861, Héctor Eduardo Shokida, 55 años, casado, dom. P. Bourel 226, DNI, 12229451, todos arg. comerc., dom., Fcio., Varela, Pdo. Bs. As., 2) 05/09/2013: 3) San Luis Plantines S.R.L. 4) Pedro Bourel 3172, San Juan Bautista, Pdo. Florencio Varela, Pcia. Buenos Aires; 5) Com. p/may. y men., prod. agric., en gral., y horticult., floricult., fruticult. y forest. en part. plantas, plantines, esquejes y af., tamb. su prepar., acond., fracc. y tareas complem.; 6) 50 años; 7) \$ 12.000; 8 y 9) uno o más gerentes, ind., dur., 3 años, reeleg.; Gerente Lidia Inés Higa; Fiscaliz., Art. 55; 10) 31/08, Dr., Carlos H. García Vázquez, C.P.

L.P. 28.294

BRIGEMI S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Karina Marcela Rodríguez, 24/12/70 DNI.22016334, casada Manuel Ocampo 2569 Loc. y Ptdo. Lanús, PBA María Laura Regueiro, 7/10/80 28.422.977, soltera, Colón 882 Remedios de Escalada, Partido de Lanús, PBA. Ambas argentinas, comerciantes 2) Inst. Pdo. del 20/7/11 3) Brigemi S.R.L., 4) Las Piedras 1575, Piso 9°, Dpto. "D" Ciudad y Pdo. de Lanús, PBA 5) Adquisición y enajenación inmuebles p/ cualquier título o modo; construcción y venta de edificios y departamentos p/ reg.de propiedad horizontal; construcción y venta de todo tipo inmuebles; construcción todo tipo obras públicas o privadas; intermediación en compraventa, administración y explotación bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. 6) 99 años desde insc. Regist 7) \$ 80.000 en cuotas de V\$N 10 y 1 voto. 8) Represent.: o más gerentes socios o no indistintamente p/duración social. 9) Gerentes Karina Marcela Rodríguez, Fiscalización a cargo los socios según Art. 55 L.S. 10) 31/12 c/ año. Graciela A. Paulero, Abogada.

L.P. 28.286

CALAFATEO S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución. Esc. del 01/10/2013. 1) Jorge Alfredo Makara, argentino, 09/09/1958, empresario, casado en primeras nupcias con Alicia Noemí Moya,

DNI. 12.481.631, CUIT. 23-12481631-9, domiciliado en Santa Cruz N°549, Adrogué, Partido de Almirante Brown, Prov. de Bs. As. y José Velardo, italiano, 23/11/1946, casado en primeras nupcias con Lorenza Rosa Portillo, comerciante, DNI. 93.202.498, CUIT. 20-93202498-6, domiciliado en Gaboto N° 5328, Adrogué, Partido de Almirante Brown, Prov. de Bs. As. 2) Calafateo SRL. 3) Sede Social: Santa Cruz N°549, Adrogué, Partido de Almirante Brown, Pcia. Bs. As. 4) 99 años desde el 01/10/2013. 5) Capital: \$16.000 dividido en 16.000 cuotas de \$1 c/u y un voto c/u. 6) Objeto: construcción, reparación, pintura, calafateo y modificación de toda clase de embarcaciones. Instalación, mantenimiento, reparación y/o service de maquinarias y equipos industriales, caldererías, cañerías y aislaciones. 7) Administración y representación: socio gerente Jorge Alfredo Makara por todo el plazo social. 8) Las cuotas sociales pueden ser cedidas con acuerdo unánime de los socios. El socio que propone ceder, deberá comunicar tal decisión en forma fehaciente indicando el precio a los restantes socios; quienes deberán pronunciarse en el término de treinta días, adquiriendo las cuotas para sí, o permitiendo el ingreso de un nuevo socio. 9) Fiscalización: los socios en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. 10) Cierre ejercicio 31/03. 11) Jorge Alfredo Makara, suscribe 15.200 cuotas; José Velardo, suscribe 800 cuotas. Verónica Estela Gervasi. Escribana.

L.P. 28.284

ATSITUA S.A.

POR 1 DÍA - José Pablo Guglielmetti, 25/10/69. DNI 21.022.089, casado. dom. Stegman 384 Juan Bautista Guglielmetti, 1/2/93, soltero, DNI 37.365.711 dom. Stegman 384. Julio Armando Cabrera 5/10/56, DNI 12.029.642, casado, dom. en Canapino 868 de y Octavio Pedro Rodríguez 17/2/59. DNI 12.759.939 casado, dom. en Juan XXIII s/n Barrio Palermo todos de la ciudad de Arrecifes. argentinos y empresarios Esc. Pca. 222 de 7/8/2013 y 272 de 19/9/2013 not. María A. Lembo, 99 años. Objeto Transporte de mercaderías a granel animales, alimentos refrigerados Agropecuaria explotación de establecimientos propios y/o de terceros, cría, compra y venta de ganado. Capital \$ 100.000 sede Colón 762 Barrio Villa Sanguinetti de ciudad Arrecifes; Adm. 1 a 5 Dir. Titut. y 1 a 5 Dir. Sup. por 2 ejer. Rep. Presidente José P Guglielmetti. Dir. Sup. Juan B Guglielmetti, fisc. Art. 55. 31/12. Fdo. María E. Ponce.

L.P. 28.282

LA ABUELA CELIA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Constitución: Por esc. 63 del 22/05/2013. 2) Domicilio: Siria N° 406 de Pergamino. 3) Duración: 99 años desde su inscrip. en el Reg. 4) Socios: Jorge Ornar Biglieri (CUIT 20-20576511-6), arg. Nac. el 21/03/69, DNI 20.576.511, casado, agric. y Gabriel Martín Biglieri (CUIT 23-23599912-9), arg. nac. el 01/03/74, DNI. 23.599.912, casado, agric. Ambos hijos de Omar Ángel Biglieri y Susana Rosa Areste, dom. en Siria número 406 de Pergamino. 5) Objeto: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las sig. operac.: Comerciales: mediante la compra y venta, export.o import. 1) de cereales, oleaginosos, forestal, frutohortícola, su acopio o almacenaje. 2) maquinarias, herramientas, útiles, implementos, accesorios, repuestos y materiales en general para la actividad agrícola-ganadera, avícola, frutohortícola y afines. 3) productos agroquímicos, herbicidas, plaguicidas, inoculantes, fertilizantes y todo tipo de productos químicos para el combate de plagas y enfermedades que afecten la produc. agrícola, ganadera, avícola y explotac. afines. Industriales: mediante la fabric., elaboración e industrializ. de maquinarias agrícolas. Inmobiliaria: podrá comprar, vender, permutar, arrendar, o subarrendar inmuebles rurales o urbanos y subdividirlos y fraccionarlos bajo cualquier tipo de régimen inclusive el de la Ley 13.512. Agropecuarias: mediante la explotac. Arrendamiento y administ. de establec. rurales en los ramos de agricultura, ganadería, arboricultura, avicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, fruticultura. Para el cumplimiento de su objeto la soc. tiene plena capacidad juríd. para adquirir derechos y contraer obligac. y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital: Pesos Cien mil. 7) Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto de un mínimo de 1 a un

máximo de 5. 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Escribana María Cecilia Sacoski. Reg. 3, Pergamino. L.P. 28.280

VAC-AGRO ARRECIFES S.A.

POR 1 DÍA - Vac-Agro Arrecifes S.A, sede: Calle Santiago H. Pérez 574, Cdad. y Ptdo. de Arrecifes, 09-09-2013 por esc. Pca. 252: Objeto Social Agrícola-Ganadera. explo. y admin. rural, cría y engorde de ganado, avicultura, tampo; comercialización de semillas, venta, acopio, Impor. e exp. de granos, representaciones, comisiones, mandatos, agencias y gestiones de actividades comerciales de granos, cereales, forrajes. Oleaginosas, productos y semillas. Podrá hacer actividad financiera (exp. Ley 21.526): Capital \$ 100.000; Nicolás Eufemio Burgueño, arg. nac. 10/02/70, DNI 21433 760, casado, empresario textil, dom Bolivia 1.052 de Arrecifes, Emmanuel García Pirro, arg., nac. 10/04/86, DNI 32156406, soltero, empleado, dom. Italia 328 de Arrecifes y José Luis Rodrigo, arg., nac. 12/06/68, DNI 20.016.156, casado, abogado, dom. General Hornos 38 de Arrecifes, y Oscar Carlos Savoy, arg., nac. 16/03/83, DNI 29.888.744, casado, Colón 765 de Arrecifes, Adm. Directorio mín. 1 y máx. de 5 dir. tit. y 1 o más suplentes (2) ejercicios Repre.: presidente: Nicolás E. Burgueños, y Dir. Sup. Emmanuel García Pirro y Oscar Carlos Savoy: fisc. Art. 55 LSC, 31/10 Fdo. María Emilia Ponce, Abogada.

L.P. 28.283

SILIGROUND ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. De acuerdo a lo resuelto por DPJ: 1) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por un máximo de tres y un mínimo de dos directores titulares. El término de su elección es de tres ejercicios, pudiéndose reelegirse en forma indefinida. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. La Asamblea Ordinaria designará entre los directores, un Presidente, y un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o de impedimento de tipo temporario o permanente. Presidente del Directorio: Juan Carlos Giuntoli DNI 11.100.799, Vicepresidente Franco David Giuntoli DNI 33.220.304. Ignacio Fernández Vini, Abogado.

S.N. 74.848

THE CLOTHES BUSINESS S.A.

POR 1 DÍA - Damián Federico Linares, Notario Adscripto del Registro número 23 del Partido de Pergamino, comunica que mediante escritura número 859, de fecha 27 de septiembre de 2013, pasada ante mí al folio 5042, se otorgó una Constitución de Sociedad Anónima, denominada "The Clothes Business S.A.". Socios: Antonio Rodolfo Porfiri, nacido el 10 de abril de 1950, argentino, Documento Nacional de Identidad 7.963.644, CUIT 20-07963644-5, casado en primeras nupcias con Stella Maris Ganem, domiciliado en calle Francia 181, Pergamino; y Zulema Gladis Yabron, nacida el 28 de octubre de 1935, argentina, Documento Nacional de Identidad 0.838.407, CUIL 20-00838407-5, jubilada, viuda de sus únicas nupcias de Adolfo Ganem, domiciliada en calle San Martín 1509. Domicilio: La sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires.- plazo: 99 años. objeto: industriales: Fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos y subproductos destinados a la industria del vestido, tales como lanas, algodones, rayones, sedas, poliamidas y toda clase de fibras, naturales o artificiales, fabricando, lavando, estampando o tiñendo tejidos, telas e hilados, y todo procesamiento químico de las fibras textiles, naturales y manufacturadas en todos los estados de fabricación en la industria textil, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas, sean masculinas o femeninas, e indumentaria en general, y demás productos relacionados a la industria del vestido; Comerciales: compra y venta de bienes en general; Inmobiliarias: compra y venta de bienes inmobiliarios, Integración de Fideicomisos, Financieras. La sociedad no realizará aquellas actividades

dentro de la Ley 21.526, ni mediará en el concurso del ahorro público. Capital Social: \$100.000, representado por 10.000 acciones de \$10 valor nominal cada una. Cierre del Ejercicio Social: 31 de julio de cada año. Fiscalización: ejercida por los socios. Dirección y Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representante legal: Director Titular: Presidente: Zulema Gladis Yabron. Director suplente: Porfirí, Antonio Rodolfo. Duración de los cargos: 3 ejercicios. Suscripción de acciones: Zulema Gladis Yabron: 5000 acciones, o sea la suma de \$ 50.000. Director Suplente: Porfirí, Antonio Rodolfo: 5000 acciones, o sea la suma de \$ 50.000 Integración: 25% en efectivo Sede Social: Pinto 596, primer piso, departamento F, de la Ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires.

L.P. 28.278

REZINDARG S.A.

POR 1 DÍA - Por Escr. Púb. 10/09/2013, Escrib. Oscar Julio Tapia, Tit. Reg. 7 de Zárate, entre Emilio Ramón Romero, arg., nacido 21/07/1967, soltero, comerc., DNI 18288488, CUIT 20-18288488-0, domic. Pirovano 955, B° San Alejo, Loc. y Part. Pilar; y, Ana Ángela Pérez, arg., nacida 28/10/1953, soltera, comerc., DNI 10817850, CUIT 27-10817850-2, domic. Sgo. del Estero 1779, Loc. y Part. Avellaneda; constit. una Soc. Anón. con domic. en Pirovano 955, B° San Alejo, Loc. y Part. Pilar. La Soc. se denomina "Rezindarg S.A." Duración: 99 años. Objeto: La Soc. tiene por objeto realizar por cta. propia, de terc. o asoc. a terc., en el país o en el extranjero, las sig. actividades: a) Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, transporte, distribución, importación y exportación de todo tipo de bienes y equipos conexos a la prestación de servicios que se detalla a continuación. b) Servicios: Reciclado de rezagos y residuos domiciliarios y desechos industriales, recuperación, fundición, elaboración, manufacturación, transformación, fabricación, producción y comercialización de papel, cartón celulosa, cartulinas, maderas, trapos y otras fibras de papeles, vidrios, cristales, espejos, metales ferrosos, aceros y otras materias primas componentes de dichos materiales, subproductos y derivados. Limpieza y parquización, desmalezado, ejecución y mantenimiento de jardines, espacios verdes, limpieza industrial; refacciones, restauraciones, mantenimiento de edificios, establecimientos industriales y construcciones de cualquier tipo. Ejecución de obras de infraestructura, montajes industriales, construcciones civiles, industriales, comerciales, rurales, como establecimientos educacionales; diseño, planeamiento, trazado, construcción y/o mantenimiento de caminos y puentes, enripiado, entoscado, alcantarillado, movimientos de suelos, obras de desagüe, eléctricas, electro-mecánicas, hidráulicas, gasoductos, oleoductos, acueductos su reparación y servicio de mantenimiento. Herrería en general mediante la fabricación de todo tipo de material para la construcción de obras civiles, comerciales e industriales. Transporte de carga general, nacional e internacional, logística, servicios de ruta propio o tercerizado. e) Inmobiliaria Constructora: Mediante la adquisición, venta, alquiler, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. A tales fines, la soc. tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, ejecutar contratos y operaciones que se relacionen con la acto social. Directorio: uno a cinco directores por tres ejerc. La soc. prescinde de Síndico conforme Art. 284 Ley 19.550. Los socios poseen derecho de fiscaliz. que les confiere Art. 55 citada Ley. Ejerc. Social: 31 de agosto de c/año. Disoluc.: Por causales del Art. 94 Ley 19.550, liq. a cargo del Direct. Suscr. e integr.: Capital social \$ 100.000, dividido en 1000 acc. ord. nom. no endos. de \$ 100 c/u y un voto por acc., integran 25 %, \$ 25.000 en efect. y 75 % restante a aportado en término no mayor a 2 años; Emilio Ramón Romero suscribe 700 acc. de \$ 100, o sea \$ 70000, e integra 25 %, o sea \$ 17500; y Ana Ángela Pérez suscribe 300 acc. de \$ 100, o sea \$ 30000, e integra 25 %, o sea \$ 7500. Directorio: Presidente: Emilio Ramón Romero; Dir. Supl.: Ana Ángela Pérez; aceptan cargos, y declaran no encontrarse alcanzados por incompatibilidades e inhabilidades legales y no estar

incluidos y/o alcanzados dentro de la nómina de funciones de personas expuestas políticamente. Miguel Ángel Conti, Contador Público Nacional.

Z-C. 83.649

I. M. V. PACKAGING S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Ins. Priv. del 09/08/2013, Escr. Elisa Graciela Berute, Tit. Reg. 2 de Pilar, entre Elvira Ester Melotta, arg., nacida 09/02/1949, viuda 1° nupcias con Eduardo Miguel Viparelli, comerciante, DNI 5935515, CUIT 27-05935515-0, domic. Yerbal 3836, C.A.B.A.; y, Julián Rodrigo Carletti, arg., nacido 04/05/1993, soltero, hijo de Víctor Daniel Carletti y Silvina Claudia Butti, comerciante, DNI 37675169, CUIT 20-37675169-5, domic. Guatemala 4537, Loc. y Part. Pilar; constituyen una Soc. de Resp. Ltda. con domic. en O'Higgins 1069, Loc. y Part. Pilar; ambos mayores de edad. La Soc. se denomina "I.M.V. Packaging S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cta. propia, de terc. o asoc. a terc., en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: fabricación de productos y contenedores de madera y cartón; fabricación de muebles de todo tipo, ya sean en madera, metálicos u otros materiales; refacciones, restauraciones, mantenimiento de edificios y construcciones de cualquier tipo y establecimientos industriales; montajes industriales; obras de infraestructura; ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas y electrónicas; mantenimiento de parques y jardines; transporte de cargas generales, por cualquier medio o vía de transporte; alquiler y subalquiler maquinarias y herramientas. A tal fin, la soc. tiene plena capacidad jurídica p/realizar todo tipo de actos, ejecutar contratos y operaciones, negocios financieros, comerciales e industriales, compraventa de cualquier tipo y demás actividades afines, sin limitación alguna; si para el desarrollo de alguna de las actividades se requiera personal idóneo o matriculado en la materia, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para la contratación del mismo. Suscr. e integr.: Cap. Social \$ 20000, dividido en 200 cuotas de \$ 100 c/u; Elvira Ester Melotta susc. 100 cuotas de \$ 100 c/u, equiv. a \$ 10000 e integra 25 %, o sea \$ 2500, saldo antes del 08/08/2015; y Julián Rodrigo Carletti suscribe 100 cuotas de \$ 100 c/u, equiv. a \$ 10000, e integra 25 %, o sea \$ 2500, saldo antes del 08/08/2015. Gerencia: un gerente por tres ejerc; gerente: Elvira Ester Melotta; acepta el cargo. Los socios poseen derecho de fiscaliz. que les confiere Art. 55 citada Ley. Ejerc. Social: 31 de diciembre de c/año. Disoluc.: Por causales del Art. 94 Ley 19.550. Elvira Ester Melotta, Socia - Gerente, manifiesta y declara bajo juramento que los datos consignados en el presente son correctos, completos y fiel expresión de la verdad, y no encontrarse alcanzado por incompatibilidades inhabilidades legales y reglamentarias a los efectos de ejercer el cargo para el cual ha sido designado y no estar incluido y/o alcanzado dentro de la norma de funciones de personas expuestas políticamente, aprobada por la Unidad de Información Financiera. Miguel Ángel Conti. Contador Público Nacional.

Z-C. 83.666

CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS ODONTOLÓGICAS RAMALLO S.R.L.

POR 1 DÍA - Los señores: Emilio José Otero, arg., de 40 años de edad, DNI 22.939.052. CUIT 20-22939052-0, hijo de Carlos Otero y Elsa Magallanes, casado en primeras en primeras nupcias con Liliana Alonso, nacido el 27-12-1972, con domicilio en Av. Mitre 1060 de Ramallo, Pcia. de Bs. As., médico; María Laura Anziano, arg., de 43 años de edad, DNI 21.022.321, CUIT 27-21022321-0, hija de Norberto Anziano y Marta del Carmen Oviedo, casada en primeras nupcias con Sebastián Jorge Asenia, nacida el 13-12-1969, con domicilio en Belgrano 302 de Ramallo, Pcia. de Bs. As., Médica Obstetra; Alicia Noemí Ganem, arg., de 57 años de edad, DNI 12.072.006, CUIT 27-12072006-1, hija de Eduardo Ganem y Norma Josefa Frigo, soltera, nacida el 20/02/1956. con domicilio en Paseo de los Olivos 5 de Ramallo, Pcia. de Bs. As., Psicóloga; Federico Ganem, arg., de 41 años de edad, DNI 22.216.861, CUIT 23-22216861-9, hijo de Eduardo Ganem y Leticia Noemí Balestrino, soltero, nacido el 21/08/1971, con domicilio en Eva Perón N° 880 de Ramallo, Pcia. de Bs. As. Odontólogo. Constitución Instrumento Privado del 23-06-2013. Denominación:

Centro de Especialidades Médicas Ramallo S.R.L., domicilio legal Gomendio N° 1006, ciudad de Ramallo, Pdo. de Ramallo, Pcia. de Buenos Aires. Objeto: Servicios Médicos Asistenciales: Mediante la realización de toda clase de actividades médico asistenciales, administración, explotación de establecimientos médicos de todo tipo tales como consultorios médicos, así como también comprar, vender, arrendar o cualquier otra forma que implique el cambio de titularidad o posesión sobre cosas muebles, registrables o no, que sean necesarias para el desarrollo de su actividad. Comerciales: Mediante la compra, venta y distribución de productos relacionados con el sistema médico, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, provisión de insumos, instrumental y equipamiento. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, dación en pago, cesión, constitución de prendas, hipotecas y todo tipo de derechos reales sobre inmuebles urbanos y rurales; división, fraccionamiento y urbanización por cualquiera de los sistemas de propiedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital: \$ 12.000, representado por 120 cuotas de \$ 100, v/n cada una y de un voto por cuota. Administración: Ejercida por el Sr. Sebastián Jorge Asenia, DNI 21.022.387 y Sra. Liliana Alonso, DNI 27.187.777, lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de Gerente. Fiscalización: Por los socios en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El Abogado.

S.N. 74.839

EDUARDO GRAZIAPLENA E HIJOS S.A.

POR 1 DÍA - Renovación de Directorio. Art. 60 LSC. Por Acta del 28/06/2013, renunció al cargo de Presidente Eduardo Oscar Graziaplena, LE 4.689.025; se designó Directorio: Presidente a Mara Yésica Graziaplena, DNI 26.202.512, Vicepresidente y Director Titular a Eduardo Oscar Graziaplena, DNI 23.664.103. Mara Yésica Graziaplena, Presidente.

L.P. 28.279

REACH S.A.

POR 1 DÍA - Por acta del 18/09/13 Reelige Presidente: Eloisa Brosens y Suplente: Raúl Marcelo Miguel Borre ambos con domicilio especial en Río Turbio entre Salto Grande y Cerro Colorado, Localidad y Partido de Pilar Pcia. Bs. As. Osvaldo Cramer, C.P.N.

L.P. 28.287

HIDROSERV CAMAPANNA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Diego Sebastián Louyer, DNI 22.250.921, argentino, 24/05/71, comerciante, divorciado, Ruta 9 Km. 86,5, Localidad y Partido de Zárate, Pcia. Bs. As. y Fernando Martín Louyer, DNI 24.801.008, argentino, 23/09/75, comerciante, casado, Becerra 581, Localidad y partido de Campana, Pcia. Bs. As. 2) 25/09/13. 4) Sívori 1340 Localidad y Partido de Campana, Pcia. de Bs. As. 5) Limpiezas hidrocánicas, hidroarena-dos, desobstrucción de cañerías, clean blaster, flushing hidráulicos, deshidratación y filtración de aceite, limpiezas industriales. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 directores titulares por 3 años e igual o menor número de suplentes por el mismo plazo. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Diego Sebastián Louyer Suplente: Fernando Martín Louyer. 10) 31/03. Osvaldo Cramer, C.P.N.

L.P. 28.288

CYSAR SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.

POR 1 DÍA - 1) María de las Mercedes Bonanno, DNI 11.236.999, argentina, 12/06/54, comerciante, casada, Maipú 348, localidad Matheu, Partido Escobar, Pcia. Bs. As., María Alejandra Trincado, DNI 29.553.983, argentina, 13/10/82, comerciante, soltera, Buenos Aires 950, Localidad Garín, Partido Escobar, Pcia. de Bs. As. 2) 26/09/13. 4) Las Dalías 2465, Localidad Belén de Escobar, Partido Escobar, Pcia. de Bs. As. 5) Logística y transporte: Mediante la organización, transporte, emba-

je, mercadeo y distribución de mercaderías y productos, tanto en el país como en el exterior. Agente de transporte marítimo, aéreo y/o fluvial, despachantes de aduana. Importación y exportación: Intermediación en el proceso de importación y exportación de mercaderías y servicios, para su comercialización por cuenta propia o para terceros mandantes. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 directores titulares por 3 años e igual o menor número de suplentes por el mismo plazo. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente María de las Mercedes Bonanno Suplente: María Alejandra Trincado. 10) 30/09. Osvaldo Cramer, C.P.N.

L.P. 28.289

BELNO S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea del 24/06/13 y Acta de Directorio del 18/07/13 se designa Directorio: Presidente: Miguel Ángel Parisi, Director Suplente: Emiliano Miguel Parisi. Tres ejercicios. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LS. Por Acta de Asamblea del 24/06/13 Aumento de Capital y reforma Art. 4°: Capital \$ 530.000. Ingrid Katok, Notaria.

L.P. 28.292

TERMINAL FLUVIAL ARENEX S.A.

POR 1 DÍA - 1) Adrián Carlos Canoura Rosenfeld, 5-12-65, DNI 17.587.310, Libertador 7050, P. 13, CABA; Stella Maris Palacio, 20-3-57, DNI 13.577.500; San Martín 356; ambos empresarios. Susana Patricia Cataldi, 18-5-59, DNI 13.942.569, Cura Brochero 3369, comerciante; ambas de Tortuguitas, Islas Malvinas, Bs. As.; todos argentinos, solteros. 2) 20-9-13. 3) Terminal Fluvial Arenex S.A. 4) Moreno 159, Quilmes, Bs. As. 5) Extracción, elaboración y transporte de arena, canto rodado, pedregullo y materiales para la construcción. 6) 99 años. 7) \$ 400.000. 8) Presidente: Adrián Carlos Canoura Rosenfeld. Director Suplente: Stella Maris Palacio. Directorio: 1 a 5 titulares o suplentes 3 ej. Fiscalización: Art. 55 L.S. 9) Presidente. 10) 31/8. Federico F. Alconada, Abogado.

L.P. 28.296

P&F SISTEMAS DE MANUFACTURAS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea N° 8 del 23/10/2012 y Esc. N° 413 del 11/09/2013 se resuelve: 1) Rectificación del domicilio social de la sociedad: como producto de un error de tipeo se ha indicado en forma incorrecta el domicilio correspondiente a la Sede Social, siendo el correcto el de la Avenida Belgrano N° 2272 de Don Torcuato, Pdo. Tigre, Pcia. Bs. As. 2) La renovación de autoridades: la Sra. Mónica Andrea Peñalver, quien propone que los cargos vigentes sean renovados. Designar Presidente: Mónica Andrea Peñalver Directora: Suplente: Virginia Rosalía Ríos. Carlos Trabucco. Abogado.

L.P. 28.312

DISPLA Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Modificación Artículo Segundo Contrato social - Acta 25/9/2013. "Artículo Segundo: Su término de duración será de noventa y nueve años contados desde su inscripción registral." C.P. Ana María Fassler.

L.P. 28.335

SIN ENSAYO S.R.L.

POR 1 DÍA - Fecha: 16/08/2013. Por Libro de Rec. N° 9 Acta 260 F° 260, Esc. Cora F. Ocampo, Notaria Reg. 43 de La Plata. Miguel Esteban Bernagozzi, C.U.I.T. 20-30464950-0, dclio. en 65 N° 132 La Plata, Ezequiel De Santis, C.U.I.T. 20-30876943-8 dliado. 66 N° 116 La Plata; Federico Espina Tacchetti, C.U.I.T. 20-33505861-6, dclio. en 517 bis N° 1239, La Plata, Mauricio Ezequiel Asmar, C.U.I.T. 20-31073339-4, dclio. calle 9 N° 133 La Plata, Joaquín Arce, C.U.I.T. 20-30958730-9, dclio. en 6 N° 315, La Plata, Walter Noack, C.U.I.T. 20-24421854-8, dclio. en Diagonal 75 N° 43 PB 2, La Plata, Nicolás Martín Cervantes Toso, C.U.I.T. 20-30464046-5, dclio. en

Diagonal 74 N° 3522 La Plata, Miguel Carlos Dorta, C.U.I.T. 20-33212449-9, dclio. en 21 N° 2978 La Plata, Provincia de Buenos Aires: resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se registrará por el siguiente contrato, las normas de la Ley 19.550 y sus modificaciones y el Código de Comercio. La sociedad se denominará "Sin Ensayo Sociedad de Responsabilidad Limitada" y tendrá su domicilio social en la calle 38 N° 1323 Dpto. 2 La Plata, Provincia de Buenos Aires, el cual podrá ser cambiado por acuerdo de los socios según lo prescripto en los Arts. 159 y 160 de la Ley de Sociedades 19.550, modificada por la Ley 22.903. Dicho acto volitivo se transcribirá en el libro de actas de la sociedad y se comunicará a la autoridad de contralor e inscribirá sin configurar reforma estatutaria. Plazo: 99 años. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Producción, edición, exhibición, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos musicales, audiovisuales, radiofónicos, revistas y otras publicaciones en soporte papel, electrónico, audio o video, realizando las actividades periódicas y de prensa necesarias para cumplir tal objeto, b) Producción y comercialización de productos y servicios publicitarios en el ámbito radial, gráfico, televisivo, cinematográfico, electrónico, mural, impresos de toda clase, derivados y modalidades o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara, e) Producción y/o coproducción, juntamente con personas físicas y/o jurídicas, de cursos de capacitación, espectáculos, shows, o actos artísticos de variedades, de conciertos musicales, de recitales de cantantes y músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal, y la venta a terceros de toda obra artística que la sociedad pueda producir, d) Servicios de musicalización, confección de temas musicales, partituras, melodías, acordes en instrumentación sea de cantantes y músicos solistas pueda producir. Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos; contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los Artículos 1881 y concordantes del Código Civil y Artículo Noveno del Libro II, Título X del Código de Comercio; y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y el Presente Contrato. Capital: Pesos 12.000. Administración: Gerente Walter Noack. Cierre del ejercicio: 31/12 c/año. Ignacio Fernández, Abogado.

L.P. 28.340

DYCARG SUDAMERICANA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: Escri. 365 (13/9/13) y 378 (30/9/13) por 99 años desde registro. Domicilio: Tierra del Fuego 951, Ezpeleta, Pdo. Quilmes. Socios: Francisco Javier Burastero, 46 años, DNI 18361902 domicilio Malharro 251, Alejandro Fabián Grumelli, 35 años, DNI 26694781, domicilio Hipólito Yrigoyen 381, 11, los 2 args., contadores públicos, casados de Ba. Bca. Objeto: Toda actividad comercial, industrial, de servicio, importar, exportar, representar, consignar, materias primas, materiales, máquinas, herramientas automotores, subproductos elaborados, semovientes, bienes, cosas, servicios, alimentos, bebidas que provengan o vinculen con las actividades industriales del objeto, patentes, marcas, señales, licencias. Prestar servicios de limpieza, mantenimiento de edificios, tanques, galpones, hangares, unidades complementarias. Mantenimiento de edificios, laboratorios, aeropuertos, muelles, puertos, instalaciones. Instalar, mantener equipos electromecánicos, acondicionamiento de aire y ventilación, sistemas de calefacción, refrigeración, instalaciones de agua, gas, electricidad, sistemas de audio, acústicos, radio, TV. seguridad y protección de incendios, tratar efluentes, aguas, fuentes y afines, reparar edificios. Desinfección, desinsectación, desratización, parquear, mantener espacios verdes, colocar alfombras, cortinas, equipos, equipamiento de sistemas de computación, redes de telefonía, calderas, intercambiadores de calor, purificantes de aire, artefactos electromecánicos, sistemas de riego, traslado de enseres y personas, servicio de mano de obra, instalar cartelería, señalización, laboratorios, consultorios, clínicas, hospitales, centros asistenciales, equipos para incendio, rescate, seguridad, equipos de comunicación, detección y radiación coherente, componentes de equipos eléctricos, electrónicos, alarma, señalización. Operaciones financieras con dinero propio, no realizará las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el con-

curso del ahorro público. Constructora, obras viales, apertura, mejora, pavimentación de calles, rutas, construir diques, embalses, canalización, purificar, potabilizar aguas, desagües, redes de desagües, obras de electrificación, tender líneas eléctrica/redes de alta tensión, construir usinas, subusinas, redes de transmisión, protección contra incendios, inundaciones, estructuras para puentes, pistas de aterrizaje, puertos, demoliciones, gasoductos, oleoductos, obras de ingeniería, arquitectura, construir edificios en P.H. redes de agua, gas, pintura, mantener, construir caminos, banquinas, tender, reparar fibras ópticas. Vender materiales de construcción, comprar, vender, fabricar, representar, permutar, consignar, distribuir materiales para construcción. Capital: \$ 100.000. Cierre Ejercicio: 31 agosto. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares y de 1 a 5 suplentes a decisión asamblea. Mandato 3 ejercicios. Representación: Pte. Directorio o vice en su caso. Fiscalización: accionistas. Directorio: Pte.: Francisco Javier Burastero. Dir. Supl.: Alejandro Fabián Grumelli. Soc. no comprendida. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 28.345

NOVOZYMES BIOAG S.A.

POR 1 DÍA - D.P.P.J. Legajo Nro. 150321. Se hace saber que por resoluciones de Asamblea Ordinaria N° 48, unánime y reunión de Directorio N° 196, ambas de fecha 06/05/2013, se resolvió fijar en tres (3) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes. Acto seguido se designaron nuevos directores quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Sergio Melloni, como Director Titular y Presidente, Santiago Norris como Director Titular y Vicepresidente, Charles Shapiro como Director Titular y Ricardo Walter Beller, como Director Suplente. El Sr. Sergio Melloni constituye domicilio especial en Calle N° 10 N° 753, esquina Calle 11 y Ruta Interprovincial N° 61, Km 58, Lote N° 17, Parque Industrial Pilar, Localidad de Pilar, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Mientras tanto, el Sr. Ricardo W. Beller, constituye domicilio especial en Country San Carlos, Vitale 500, Pablo Nogués, Partido Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, Argentina. María Soledad González, Abogada.

L.P. 28.369

LATIDOS DEL SUR S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. y acta direct. 24-5-12 se eligen autoridades y dist. cargos. Pte.: Alejandro Vivacqua. Dir. Supl.: Santiago Alejandro Vivacqua. Sandra Karina Lareo. Cantadora Pública.

L.P. 28.371

METALÚRGICA VITTMAN Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Edicto Complementario: 1) La socia Agustín, Éliida Norma es de nacionalidad argentina. Lic. Adm. Cdor. Público Schäfer, Carlos Andrés.

L.Z. 49.333

DELONIX S.A.

POR 1 DÍA - Por instrumento público en la Ciudad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil trece, ante mí, Diego A. Narosky, Notario Adscripto del Registro 91 de este Partido, a cargo del Notario Hugo Daniel Narosky, se constituyó una sociedad denominada: Delonix S.A. Socios: Alejandro Gabriel Negro, arg., 7/7/1958, DNI 12.549.485, CUIL 20-12549485-5, comerciante, casado, Ana Cristina Udrizard, arg., nacida el 18/12/1958, con DNI 13.876.205, CUIT 27-13876205-5, paisajista, casada, ambos domiciliados Aristóbulo del Valle Número 176, Departamento 8, de la Ciudad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; y Lisandro Gabriel Negro, arg., nacido 18/05/1989, con DNI. 34.384.186, CUIL. 20-34384186-9, comerciante, soltero, domiciliado Enrique del Valle Iberlucea N° 2790, Cuarto Piso, Departamento "D", de la Ciudad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Duración 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier

punto de la República o en el extranjero las siguientes actividades: Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización en general de obras de ingeniería o arquitectura, edificios propios y/o ajenos, construcción de viviendas, incluyendo bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Realización de toda clase de obras públicas, industriales contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales, y/o municipales ya sea por contratación directa o, por licitación públicas y/o privadas. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento y administración de propiedades, inmuebles urbanos y rurales, operaciones inmobiliarias; operaciones por el régimen de tiempo compartido Construcción y afectación al régimen de fideicomiso, inclusive para ser fiduciario de construcción al costo o bajo el régimen de consorcio y por cualquier otro régimen o sistema actual o a futuro. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Con plena capacidad jurídica para el desarrollo de todas las actividades financieras permitidas por las leyes en vigencia, realizar todo tipo de actos, contratos, operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social y adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Pueden en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tienden al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y demás instituciones de crédito oficiales y privadas, establecer agencias, sucursales y otras especies de representación, dentro o fuera del país, incluso para querrelar criminalmente o extrajudicialmente, con el objeto y extensión que juzgue conveniente. Capital: El capital social es de pesos cien mil, representado por mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de pesos cien valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. La Rep. Legal al Presidente del Directorio o al Director Suplente en caso de ausencia o impedimento del primero. Director Alejandro Gabriel Negro, Director suplente Ana Cristina Udrizard. Duración de tres ejercicios fisc. Los socios, prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. Hernán G. Valsecchi, Abogado.

L.Z. 49.379

BROMSAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 23/9/13 se suprime del Art. 5° del Estatuto: "conferir poderes especiales y generales, ya sean judiciales, incluso para querrelar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que estimen conveniente y revocables". Emilio Raúl Olmos, Gerente.

L.Z. 49.382

CARY HARD S.A.

POR 1 DÍA - Nombramiento de autoridades Art. 60 Ley 19.550. Comunicase que en Asamblea Ordinaria celebrada el 26/06/2013 se designó a los miembros del Directorio de la Sociedad, quedando constituido de la siguiente manera: Directorio Presidente: Carlos José Pombo, DNI. 13.258.479, duración del mandato: tres ejercicios y Director Suplente: Juan Carlos Vidal, DNI. 12.766.959, duración del mandato: tres ejercicios. El Directorio. Mónica A. Del Bene, Abogada.

L.Z. 49.254

RESIDENCIA SOVIJO S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Residencia Sovijo S.R.L. 2) Instrumento privado del 30-09-2013. 3) Jorge Omar Campagno, argentino, nacido el 7-12-54, comerciante, DNI 11517917, CUIT 23-11517917-9, soltero, con domicilio real y especial en Gonzales Chaves 1503, Ituzaingó, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As.; y Jorge Eduardo Campagno, argentino, nacido el 11-08-88, comerciante, DNI 33997862, CUIT 20-33997862-0, soltero, con domicilio real y especial en Mallorca 1476, Ituzaingó, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción en DPPJ. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o

a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Administración y/o explotación comercial de establecimientos geriátricos, residencias aplicación de la geriatría a personas puestas bajo su tutela, pudiendo procurar asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la convivencia y esparcimiento de los interesados; siempre que las actividades así lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante correspondiente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) \$ 50.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 c/u, valor nominal. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-07 de cada año. 9) Fiscalización: a cargo de los socios en los términos del art. 55 L.S. 10) Avenida Intendente Ratti 358, Planta Baja, Departamento 1, Ituzaingó, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. Se designan gerentes Jorge Omar Campagno y Jorge Eduardo Campagno. Mónica E. Barbitta, Abogada.

C.F. 30.678

BRAYTON FARMACÉUTICA DE ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 20-03-2013: A) Se acepta la renuncia de Ariel Oscar Ballestreri y de Lucía Beatriz Español a los cargos de Director Titular y Directora Suplente respectivamente. B) Se designa Directorio: Presidente: Sergio Ezequiel Amarilla con domicilio especial en Independencia 524, Paso del Rey, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As. y Director suplente: Néstor Alejandro Amarilla con domicilio especial en Nemesio Álvarez 844, Moreno, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As. Brayton Farmacéutica de Argentina S.A. - Matrícula: 85250. Mónica E. Barbitta, Abogada.

C.F. 30.677

INDUSTRIAL PRINT & LABELS ARGENTINA Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios del 27-02-13 se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 99 años; aumentar el capital social de \$ 5.000 a \$ 100.000; aumentar el mandato de los gerentes de 3 a 5 ejercicios; reforma de las cláusulas 2°, 4° y 5° del contrato social y designar gerentes a Osvaldo Hugo Brini, Gabriel Eduardo Brini y José Pablo Canedo, quienes fijan domicilio especial en la calle Rosales 4276, Villa Lynch, Partido de San Martín, Prov. de Bs. As. Silvina B. Diez Mori, Abogada.

C.F. 30.675

GAS DE LA COSTA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 8 del 07-0 1-13 se designó el Directorio: Presidente: Nicolás Esteban Marquesto y Director Suplente: Leandro Gabriel Scarface, quienes fijan domicilio especial en la calle Santa María de Oro 3383, Olivos, Vicente López, Prov. de Bs. As. Silvina B. Diez Mori, Abogada.

C.F. 30.674

RUTA 2 AUTOMOTORES S.A.

POR 1 DÍA - En Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11/09/2013 se reformó el Estatuto Social en su Art. 1°, quedando redactado de la siguiente forma: Artículo Primero: La sociedad se denomina Ruta 2 Automotores S.A. Tiene su domicilio social en Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, sin perjuicio de la agencias sucursales, establecimientos, filiales o cualquier otro tipo de representación que pudiere poseer en el país. Ivana N. Berdichevsky.

C.F. 30.672

TOUJOURS VACANCES S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria del 02/08/12 y Acta de Directorio del 04/08/12, se designó el

nuevo Directorio así: Presidente: Miguel Santiago Kalmus, Director Suplente: Nora Susana Ricover. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.669

LINCOMAX S.A.

POR 1 DÍA - Por Actas de Directorio del 09/02/10 y de Asamblea Ordinaria del 14/01/11 protocolizadas por Escrit. Púb. N° 210 del 23/10/12; Y Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/04/13 protocolizada por Escrit. Púb. N° 199 del 29/08/13, se resolvió designar el nuevo Directorio así: Presidente: Fernando Omar Nesis y Director Suplente: Bernardo Nesis. Se cambió la sede social a Fray Justo Sarmiento 860, Localidad y Partido de Vicente López, Prov. Bs. As. y se reformó el artículo 1° así: 1°) Denominación: Lincomax S.A. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.668

UNIDADES DE NEGOCIOS KAIZEN S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Guillermo Caraballo, Lic. en sistemas, nacido 11/01/68, DNI 20.095.520; y Karina Andrea Fernández, contadora pública, nacida 04/03/76, DNI 25.083.137, argentinos, casados, De Las Cañoneras 258, Villa Udaondo, Ituzaingó, Prov. Bs. As. 2) Inst. Privado del 07/08/13. 3) "Unidades de Negocios Kaizen S.R.L." 4) Sede social: De Las Cañoneras 258, Villa Udaondo, localidad y Partido de Ituzaingó, Prov. Bs. As. 5) Objeto: a) Servicios y mantenimiento de pintura, decoración, albañilería y alquiler de maquinarias y herramientas. B) Explotación comercial del transporte de carga, mercaderías en general, logística, fletes, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 12.000. 8 y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: plazo social. Fiscalización: los socios no gerentes. Gerentes: Guillermo Caraballo y Karina Andrea Fernández. 10) 30 de junio de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.667

SPIRIT OF ITALY S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Diego Hernán Romani, argentino, soltero, nacido 23/09/70, DNI 21.850.103, Melian 2350, CABA; y Marco Brunella, italiano, divorciado, nacido 26/05/71, Pasaporte República Italiana YA0033608, Márquez 71, San Isidro, Prov. Bs. As., empresarios. 2) Escrit. Púb. N° 488 del 05/09/13. 3) "Spirit of Italy S.R.L." 4) Sede social: Dardo Rocha 2602, localidad y Partido de San Isidro, Prov. Bs. As. 5) Objeto: actividad gastronómica incluyendo la explotación en todas sus formas de pizzerías, restaurantes, panaderías, confiterías, y afines. El despacho y venta de bebidas con y sin alcohol, productos gastronómicos y alimenticios en general. Prestación de servicios de lunch. Producir, elaborar, importar, exportar y comercializar productos alimenticios y bebidas, y brindar asesoramiento en las materias comprendidas en su objeto. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 100.000. 8 y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: plazo social. Fiscalización: los socios no gerentes. Gerente: Diego Hernán Romani. 10) 30 de junio de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.666

LA GERENCIA S.A.

POR 1 DÍA - CUIT N° 30-70837297-4; Asamblea Extraordinaria Unánime 17/9/2013, los socios resuelven aumentar el capital social en la suma de \$ 308.000. El aumento está constituido por 308.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción y de valor \$ 1.00 cada una. Los socios Pablo A. Bonelli, CUIT N° 20-18116525-2, argentino, mayor de edad, casado, ingeniero, domicilio Ameghino 370 y Ana Paola Bonelli, CUIT N° 27-28276090-3, argentina, mayor de edad, abogada, con domicilio en Pasaje Valdés N° 25; ambos de esta Ciudad, suscriben por partes iguales el aumento e integran en la misma forma, totalmente, mediante aportes realizados en efectivo, de carácter irrevocables, según certificación profesional. Se modifica el capital social, de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos trescientos veinte mil (\$

320.000), representando por trescientas veinte mil (320.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un (1) voto por acción y de un valor nominal de un peso (\$ 1.00), cada una. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". (Sociedad no incluida art. 299 Ley de Sociedades. Reclamos de ley, domicilio social: Alem N° 83, 1° piso, San Nicolás). José Armando Carrera, Contador Público Nacional.

S.N. 74.852

DISTRIBUIDORA SIDERÚRGICA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Directorio: (art. 60 de la Ley 19.550). Electo en Asamblea Ordinaria Unánime del 10 de agosto de 2012, reemplaza un Director Titular y un Director Suplente; con distribución de cargos en la misma y con mandato hasta Asamblea ejercicio 2013. Director Titular y Vicepresidente: Sr. Francisco Vaccaro; DNI 11.192.747 CUIT 20-11192747-3, domiciliado en Ernesto Piotti 6276, Arguello, Córdoba; Director Suplente: Sr. Roberto Juan Martelotto, DNI 7.999.828, CUIT 20-07999828-2, domiciliado en Belén 4681 Barrio Alejandro Centeno, Córdoba. Sociedad no incluida en el artículo 299 de la Ley de Sociedades. Domicilio calle Alem 83 - local 1, San Nicolás, Prov. de Bs. As. Germán Carrera, Contador Público Nacional.

S.N. 74.853

VALOR NUTRICIONAL WALVEN S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Socios: Walter Pablo Gómez, DNI 21.890.408, C.U.I.T. 20-21890408-5 argentino, nacido el 17/12/1970, casado, comerciante, domiciliado en Fray Luis Beltrán 335 de La Emilia, Partido de San Nicolás de Los Arroyos; Fabiana Mariel Mazás, DNI 21.022.030, C.U.I.T. 27-21022030-0, argentino, nacida el 09/10/1969, casada, empleada, domiciliado en Fray Luis Beltrán 335 de La Emilia, partido de San Nicolás de Los Arroyos; 2) Instrumento privado de fecha 20/09/2013; 3) Denominación social: Valor Nutricional Walven S.R.L. 4) Objeto: Servicios, comercial, transporte, inmobiliaria, mandatos, importación-exportación y financiera; 5) Domicilio: Fray Luis Beltrán 335 La Emilia, Partido de San Nicolás de Los Arroyos, Buenos Aires. 6) Plazo: 99 años. Capital: \$ 15.000 dividido en 1.500 cuotas de \$ 10,00 cada una. 8) Administración: socio gerente Walter Pablo Gómez. 9) Fiscalización: socios no gerentes. 10) Fecha de Cierre: 31/12. Federico Quintana Pajés, Contador Público Nacional.

S.N. 74.864

CORRALÓN AVENIDA S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que la firma Corralón Avenida S.R.L. ha resuelto por unanimidad 1- establecer el domicilio social en la Provincia de Buenos Aires y la sede social en Avenida Savio N° 1180, localidad de San Nicolás, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires. 2- Ratificar la decisión social de cambiar la sede social ya referida y 3- Reconducción: la Sociedad continúa operando normalmente por reconducción. El nuevo plazo social es de 50 años computados desde la inscripción registral de tal reconducción social. Dra. Sandra Mónica Carletti, Contadora Pública Nacional.

S.N. 74.872

CIHUELO HERMANOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Prórroga de duración. Art. 60. Reforma. Por acta de reunión de socios del 18/09/2013. Modif. Art. 3°: la sociedad se constituye por el término de treinta y cinco años a contar desde el día de la inscripción registral de la reconducción. Modif. Art. 5°: la dirección, administrac. y representac. legal de la sociedad será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, y en caso de gerencia plural, será ejercida en forma indistinta lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de gerente. Podrán como tales realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los arts. 58 y 59 de la Ley 19.550. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad pudiendo ser removidos con las mayorías del art. 160 de

la Ley de Sociedades Comerciales. El/los gerente/s depositará/n en la Sociedad en concepto de garantía la suma de un mil pesos (\$ 1.000,00). Insc. Art. 60: Se designa gerente a Leonardo Andrés Cihuelo, argentino, DNI 23.476.417, CUIT 23-23476417-9, nac. 24/08/1973, comerciante, casado primeras nupcias con Vanina Andrea Uribezalzo, domicilio Av. Alberdi 537 B San Nicolás, Prov. Bs. As. Eduardo Julio Gatti, Contador Público Nacional.

S.N. 74.873

AGROORIENTE S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria del 14 de septiembre de 2013 y Directorio del 15 de septiembre de 2013 quedó designado el siguiente Directorio: Presidente, Eduardo Daniel Palladino, C.U.I.T. N° 20-11426378-9; Vicepresidente, Director Titular, Mónica Cristina Eguivar, C.U.I.T. N° 27-13375050-4; Directores Suplentes, Andrea Cecilia Scarabotti, C.U.I.T. N° 23-21589959-4 y Sergio Raúl García, C.U.I.T. N° 20-13769729-8. Vigencia del mandato tres ejercicios. César Enrique Goizueta, Contador Público Nacional.

T.A. 87.360

JOSÉ AIELLO E HIJOS S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria N° 40 de fecha 04/02/2013 se ha procedido a la reforma del Estatuto Social de José Aiello e Hijos S.A., C.U.I.T. 33-55000154-9, con domicilio social en Ruta Nacional N° 3 Km 496,5- Parque Industrial de Tres Arroyos, modificándose el Artículo 1°, cambiando el domicilio social a Ruta Nacional N° 3 Km. 496,5, Parque Industrial, Tres Arroyos. Luciano Aiello, Presidente, CUIT 20-25269694-7. Alberto Rossi, Contador Público Nacional.

T.A. 87.359

TRANSPORTES GOIZUETA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria del 6 de febrero de 2013 y Directorio de 13 de marzo de 2013 quedó designado el siguiente Directorio: Presidente, Marcela Inés Del Vecchio, C.U.I.T. N° 27-14174375-4, domicilio Quintana 645 de Tres Arroyos; Directores Suplentes, José Luis Díaz Velo, C.U.I.T. N° 20-05380941-4, domicilio Falucho 825 de Tres Arroyos y César Enrique Goizueta; C.U.I.T. N° 20-11043985-8, domicilio Roca 421 de Tres Arroyos. Vigencia del mandato tres ejercicios. César Enrique Goizueta, Contador Público.

T.A. 87.350

HIRU AGRO S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. 1) Fiscalización a cargo de Socios no Gerentes. 2) Nueva Denominación: Hiru Agro S.R.L. Guillermo A. Munguia, Contador Público.

Jn. 70.344

DE LA OSTIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. privado del 10/9/13. Constitución S.R.L. Socios: Pablo Solveyra, arg., nac. el 23/04/1973, DNI 23277009, soltero hijo de Eduardo A. Solveyra y M. Marta González del Solar, comerciante, CUIT 20-23277009-1, dom. en Lebensohn 543 Depto. B, Junín, Pdo. de Junín, Prov. de Buenos Aires y Alejandro Mariano Franco, arg., nac. 18/04/1961, DNI 14541632, divorciado de Paula Álvarez, comerciante, CUIT 23-14541632-9, dom. en Almafuerde 437, Junín, Pdo. de Junín, Prov. de Bs. As. Denominación: De La Ostia SRL. Dom. Legal: Roque Sáenz Peña 245, Junín, Pdo. de Junín, Prov. Bs. As. Duración: 40 años contados a partir de la fecha del contrato. Objeto: realizar por sí, por tros. o asoc. a tros. las siguientes act.: Comerciales: comerc. y/o distrib. de prod. alimenticios en gral., y en particular la vta. al por mayor y menor de fiambres, quesos, bebidas, productos regionales. Servicios: la explotación de locales gastronómicos, restaurante, pubs, confiterías bailables, confiterías de estar, café concert, u otro rubro vinculado con gastronomía, org. de espectáculos artísticos, musicales, deportivos, o cualquier otra forma en el arte de representación,

org. de eventos deportivos, musicales y otros vinculados rubro. Todo ello tanto en lugares cerrados como abiertos. Publicidad: Publicitar, promocionar, o de cualquier forma propender publicitariamente el objeto de su explotación ya sea directa o indirecta. Para la prosecución del objeto la soc. tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. Como así también el otorgamiento de financiaciones, a corto, mediano o largo plazo, con o sin garantías, reales o no, para la concertación de negocios vinculados de manera directa con las actividades descriptas, pudiendo obrar al efecto como acreedor prendaario en los términos del artículo 5° Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No podrá en ningún caso llevar a cabo actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concordantes del Cód. Civil y Art. 5to del Libro II, Título X del Cód. de Com. Capital Social: \$ 50.000.- dividido en 500 Cuotas de \$ 100 c/u, c/ derecho a un voto c/u. Suscripto totalmente. Pablo Solveyra suscribe 250 cuotas soc. y Alejandro Mariano Franco suscribe 250 cuotas soc. integradas en un 25% en dinero efvo.; obligándose a integrar saldo restante dentro de los 2 años, desde la fecha del contrato social. Adm. y rep. legal de la sociedad a cargo del Socio Gerente, el cual deberá revestir la calidad de socio, durará en el cargo todo el término de duración de la sociedad. Gerente: Pablo Solveyra. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de c/año. Sede Social: Roque Sáenz Peña 245, Junín, Pdo. de Junín, Prov. Bs. As. Fiscalización: la realizarán los socios según el art. 55 Ley 19.550. Cuando por aumentos de cap. social la soc. quedare comprendida en lo dispuesto por el 2° párr. del art. 158 Ley 19.550, la reunión de socios que determine dicho aumento designará un síndico titular y un síndico suplente. Mariano E. Massari, Contador Público Nacional.

Jn. 70.351

FT MUDDLER S.A.

POR 1 DÍA - A.G.O. 22/7/2013. Directorio. Por tres ejercicios: Presidente: Ricardo Daniel Mashud, DNI 18.283.449, CUIT 20-18283449-2, domiciliado en Plaza Máximo Paz N° 14 La Plata y Director Suplente: Hernán Francisco Abbattista, DNI 25.690.793, CUIT 20-25690793-4, domiciliado en calle 60 N° 832 La Plata. Cambio Sede Social a Av. 44 N° 549 La Plata. Ana María Fassler, Contadora Pública Nacional.

L.P. 28.336

DAF TEXTIL S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 332 del 15 de mayo de 2013. Cambio de sede social: Por Acta de Directorio de fecha 18 de abril de 2013, se aprueba cambiar la sede social a la calle Carlos Pellegrini número 416, Ciudad y Partido de Lomas de Zamora. María Cecilia Fernández Rouyet, Escribana.

L.P. 28.337

KURIABE S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/05/12, se aprueba por unanimidad. Orden del Día Punto 3) Designación del nuevo domicilio legal a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Pedro Chutro N° 3090 - CP (1437). Trámite inscripto ante la I.G.J. con fecha 10/05/2013, bajo el expediente N° 2113412 y registro N° 7067 del libro 63 tomo de Sociedades por Acciones. Marcos Okuyama, Contador Público Nacional.

L.P. 28.338

FRIGORÍFICO CAPRIATA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria del 6 de mayo de 2013 y Directorio de 7 de mayo de 2013 quedó designado el siguiente Directorio: Presidente, Carlos Marcelo Capriata, C.U.I.T. N° 20-14499538-5; Vicepresidente, Gustavo Sergio Capriata, C.U.I.T. N° 20-12940329-3;

Director Titular, Paulo Victorio Capriata, C.U.I.T. N° 24-16772514-3; Directores Suplentes, Alejandra Adriana Capriata, C.U.I.T. N° 27-13375473-9 y María Paula Capriata, C.U.I.T. N° 27-20716634-6. Vigencia del mandato tres ejercicios. César Enrique Goizueta, Contador Público Nacional.

T.A. 87.361

MOLINOS TASSARA S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que Molinos Tassara S.A. por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 88 y acta de Directorio N° 983 de fecha 23/03/2013 ha procedido a elegir nuevo Directorio, queda el mismo conformado de la siguiente forma: Presidente: Juan José Luis Tassara, Vicepresidente: Jorge Tomás Tassara, Directores Titulares: Dora Ida Tassara, Fortunato Horacio Tassara, Fabián Héctor Melian y Matías Enrique Ferreccio Doublet; Directores Suplentes: Juan Pablo Tassara, Enrique Hugo Tassara, Martín José Tassara, Rafael Andrés Prieto, Gonzalo Melian Repetti y Pedro Ferreccio. Cecilia B. Monti, Contadora Pública Nacional.

Jn. 70.353

CRISTALCRED S.A.

POR 1 DÍA - Renuncia integrantes Órgano de Administración. Integrantes Nuevo Directorio. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 6 del 30 de junio de 2012 se acepta la renuncia del Presidente Mosconi Maximiliano Rubén y del Director Suplente Venerús Verónica Elizabeth. El nuevo Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente Cáceres Ricardo Osmar y Director Suplente Molli Ricardo Horacio. Ferrero Ermácora Lourdes, Contadora Pública Nacional.

Jn. 70.366

BECOMUEBLES MDQ S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Rectificadorio. Por acta del 26/09/2013 se resuelve modificar el Inst. Privado del 15/08/13, Art. 1°: La sociedad se denomina "Becomuebles MDQ S.R.L." y tiene su domicilio en la Provincia de Buenos Aires. Art. 4°: El capital social es de \$ 12.000, dividido en 120 de \$ 100, valor nominal cada una, y que otorgan derecho a un voto por cada cuota. El capital social se suscribe en su totalidad de la sig. manera: 1) Sr. Carlos Adrián Gemin, 72 cuotas; 2) El Sr. Diego Ernesto Montaña, 12 cuotas; y 3) La Sra. Corina Diez, 36 cuotas; integrando en este acto en dinero en efectivo, el 25%; y comprometiéndose los socios a integrar el 75% restante, en un término no mayor de dos años contados a partir de la fecha del presente contrato. Karina Silvia A. Troglio, Contadora Pública Nacional.

G.P. 93.747

CONSTRUCTORA LAMADRID Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea N° 3 de fecha 22/08/2013 se decidió el cambio de Directorio, resultando electos: como Presidente y Director Pocaí Francisco Victorio, como Vicepresidente y Director suplente, Pocaí Héctor Oscar, por el término de tres ejercicios.

G.P. 93.740

FAVANET S.A.

POR 1 DÍA - Distribución de cargos. Directorio: Presidente Sonia Jorgelina Fava, Catamarca 1718, Mar del Plata, Argentina, 27-03657743-1, 05/08/29, Viuda, Empresaria, LC 3.657.743; Director Titular Juan Pablo Busacca, San Martín 3080 2° B, Mar del Plata, Argentino, 20-12464614-7, 15/11/56, Soltero, Ingeniero, DNI 12.464.614; Director Titular Eduardo Carlos Busacca, C. Calvo 3678 1° D, C.A.B.A., Argentino, 20-13103129-8, 14/12/58, Soltero, Analista en Sistemas, DNI 13.103.129; Director Suplente Susana María Fava, Catamarca 1408, Mar del Plata, Argentina, 27-05459644-3, 02/09/46, Casada, Empresaria, DNI 5.459.644. Asamblea General Ordinaria N° 15 de fecha 28/08/13. Mar del Plata, 06/09/13. Sonia J. Fava, Presidente.

G.P. 93.742

BEZEQ ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber la const. de "Bezeq Argentina S.A." Por Esc. N° 203, del 25/09/2013. Escrib. Lucía A. Bugatto, Quilmes, Reg. 59. Datos Personales: Mariano Damián Frattasi, arg., DNI 24.540.141, CUIT 20-24540141-9, nac. 19/10/1975, comerc., cas. 1° nup. con Yanina Benavídez, domic. calle 151 N° 654 de Berazategui y Ángel Domingo Ruggero, arg., DNI N° 8.525.141, nac. 3/12/1950, CUIT 20-08525141-5, comerc., divorc. 1° nupc. de Graciela Vilma Olivera, domic. en Patrón N° 6389, 1°, Dto. 2 de CABA. Domic. Social: Prov. de Bs. As. Sede Social: Calle 4 N° 423, Berazategui Obj. Soc.: La soc. tendrá por obj., por sí o por terc., o asoc. a terc., dentro o fuera del país, las sig. Act.: A) Explot. de serv. cerrado de telev. Comunit., rep. de telev. y emision de frec. modulada, radio, banda ancha, internet y telefonía, lo que podrá func. en forma sep. o conj., todos ellos de conf. con las leyes y reglam. Vig., este contrato y las disposic. del pliego de bases y cond. por cuyo interm. sean adjud. estas explot.. B) Cvta., Export. e import., fabric., renov. y reconstr., instalac. Conex. de recept. de radio y telev., equip. de telef. y de internet, equip. de grab. de reprod. de sonidos; sist. de altavoces p/ conf., gramof., dictaf. y grabad. de cinta magnetof., disco de gramof., cintas, cassetes y magazine, magnetof. y serv. de banda ancha, sist. de cámaras de seg.; y equipo de telef. y teleg. Alamb. e inalamb.; equipo y aparatos de transm., señaliz. y detecc. de radio y telev.; equipo e instalac. de radar; piezas y sumin. Utiliz. Esp. p/ aparatos elect. Clasif. en este grupo incluy. válvulas termoion.; disposit. Semicond. y otros disp. sensibles semicond. conexos; capacit. y cond. Elect. fijos y variab. Duración: 99 años, desde su inscrip. Reg. Cap. soc.: pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000), repres. por diez mil (10.000) acc. Ord. nom. no endosables con dcho. a un voto c/u de cuarenta pesos (\$ 40) valor nom. c/u. Rep. Legal: Designación de Directorio: Presidente: Mariano Damián Frattasi. Director Suplente: Ángel Domingo Ruggero. Ejerc.: 30/06 c/ año. Lucía A. Bugatto, Escribana.

Qs. 90.297

FAVA HNOS. S.A.

POR 1 DÍA - Distribución de Cargos. Directorio: Presidente Sonia Jorgelina Fava, Catamarca 1718, Mar del Plata, Argentina, 27-03657743-1, 05/08/29, Viuda, Empresaria, LC 3.657.743; Vicepresidente Juan Pablo Busacca, San Martín 3080 2° B, Mar del Plata, Argentino, 20-12464614-7, 15/11/56, Soltero, Ingeniero, DNI 12.464.614; Director Titular Jorge Alberto Fava, P. Cardiel 4885, Mar del Plata, Argentino, 20-05328454-0, 23/11/43, Casado, Empresario, LE 5.328.454; Director Titular María Elena Fava, San Luis 2370 2° Piso, Mar del Plata, Argentina, 27-05903888-0, 08/07/48, Viuda, Fonoaudióloga, LC 5.903.888; Director Titular Eduardo Carlos Busacca, C. Calvo 3678 1° D, C.A.B.A., Argentino, 20-13103129-8, 14/12/58, Soltero, Analista en Sistemas, DNI 13.103.129; Director Titular Rubén Darío Segovia, Catamarca 1408, Mar del Plata, Argentino, 20-08705917-1, 04/06/1947, Casado, Comerciante, LE 8.705.917; Director Suplente Miguel Francisco Busacca, Boedo 283, C.A.B.A., Argentino, 20-17333756-7, 24/09/64, Soltero, Ingeniero, DNI 17.333.756; Director Suplente Susana María Fava, Catamarca 1408, Mar del Plata, Argentina, 27-05459644-3, 02/09/46, Casada, Docente, DNI 5.459.644; Síndico Titular Jorge Enrique Capirone, Avellaneda 548, Mar del Plata, Argentino, 20-11048221-4, 11/05/1954, Soltero, Abogado, DNI 11.048.221; Síndico Suplente Carlos Alberto Bruzzoni, Humboldt 2337, C.A.B.A., Argentino, 20-10667383-8, 14/03/53, Casado, Contador Público, DNI 10.667.383. Asamblea General Ordinaria N° 89 de fecha 28/08/13. Mar del Plata, 06/09/13. Sonia J. Fava, Presidente.

G.P. 93.743

FAVACARD S.A.

POR 1 DÍA - Distribución de cargos. Directorio: Presidente Sonia Jorgelina Fava, Catamarca 1718, Mar del Plata, Argentina, 27-03657743-1, 05/08/29, Viuda, Empresaria, LC 3.657.743; Vicepresidente Juan Pablo Busacca, San Martín 3080 2° B, Mar del Plata, Argentino, 20-12464614-7, 15/11/56, Soltero, Ingeniero, DNI 12.464.614; Director Titular Jorge Alberto Fava, P. Cardiel

4885, Mar del Plata, Argentino, 20-05328454-0, 23/11/43, Casado, Empresario, LE 5.328.454; Director Titular María Elena Fava, San Luis 2370 2° Piso, Mar del Plata, Argentina, 27-05903888-0, 08/07/48, Viuda, Fonoaudióloga, LC 5.903.888; Director Titular Eduardo Carlos Busacca, C. Calvo 3678 1° D, C.A.B.A., Argentino, 20-13103129-8, 14/12/58, Soltero, Analista en Sistemas, DNI 13.103.129; Director Suplente Miguel Francisco Busacca, Boedo 283, C.A.B.A., Argentino, 20-17333756-7, 24/09/64, Soltero, Ingeniero, DNI 17.333.756; Director Suplente Susana María Fava, Catamarca 1408, Mar del Plata, Argentina, 27-05459644-3, 02/09/46, Casada, Docente, DNI 5.459.644; Síndico Titular Jorge Enrique Capirone, Avellaneda 548, Mar del Plata, Argentino, 20-11048221-4, 11/05/1954, Soltero, Abogado, DNI 11.048.221; Síndico Suplente Carlos Alberto Bruzzoni, Humboldt 2337, C.A.B.A., Argentino, 20-10667383-8, 14/03/53, Casado, Contador Público, DNI 10.667.383. Asamblea General Ordinaria N° 42 de fecha 28/08/13. Mar del Plata, 06/09/13. Sonia J. Fava, Presidente.

G.P. 93.744

11 AROMOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Cambio de sede social. Por acta de reunión N° 122 del 20-04-13, 11 Aromos S.R.L. tendrá su sede social en Avda. Centenario N° 2186, Balcarce, Partido de Balcarce, Prov. de Bs. As. C.P. Cristóbal Daniel Cortés.

G.P. 93.729

ATCOA ARRECIFES S.A.

POR 1 DÍA - Esc. n° 176 del 2/10/2013. Oscar Alberto Costamagna nacido el 21/10/59, domicilio Avda. Molina 231, DNI. 13074178 CUIT 23-13074178-9 y Luis Alberto Brissio nacido el 1/6/47 domicilio Martín Fierro 977, DNI 6609282 CUIT 20-06609282-9 ambos casados comerciantes argentinos con domicilio Arrecifes en la Provincia de Buenos Aires. 3) Atcoa Arrecifes S.A. 4) Mar del Plata y Ruta 51 Arrecifes Partido Arrecifes. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse a realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, estableciendo agencias o sucursales, las siguientes actividades: A) Transporte: Realizando transporte de mercaderías en general y movimientos de carga a distintos lugares del país así como también transportes a países limítrofes. B) Servicios: mediante la prestación de servicios a terceros de toda clase de trabajos relacionados con el transporte. C) Mandatos: estudios y asesoramientos de mercados, tomar representaciones, mandatos, comisiones y servicios, realizar actividades de promoción comercial, productos y servicios para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 6) 99 años 7) 100.000. 8) Directorio 1 a 7 titulares, igual número de suplentes por 3 ejercicios. Presidente Oscar Alberto Costamagna, Director Suplente: Luis Alberto Brissio. Fisc. Art. 55, Ley 19.550. Ejercicio 31 de agosto. Juan Carlos Pozzi (h), Contador Público.

L.P. 28.382

TRANSPOLEJO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Damián Sergio Iglesias, arg., empresario, soltero, nacido 21/01/1983, DNI 30.021.104, CUIT 20-30021104-7, domiciliado Galeno 1087 Hurlingham, Prov. Bs. As y Natalia Soledad López, arg., empresaria, soltera, nacida 11/09/1985, DNI 31.937.692, CUIT: 20-31937692-0, domiciliada Galeno 1087 Hurlingham, Prov. Bs. As. 2) Inst. Priv. del 2/10/2013. 3) Transpolejo S.R.L. 4) Sede Social: Kennedy 795 de Hurlingham, Prov. Bs. As. 5) 99 años desde inscripción D.P.P.J. 6) Capital: \$ 10.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. 7) A cargo de uno o más gerentes, socios o no. Mandato: por tres años, pudiendo ser reelegibles. Fiscalización: los socios no gerentes. Gerente: Damián Sergio Iglesias. 8) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Servicios de transporte automotor, excluyendo el transporte público de pasajeros, servicios de transporte de mercaderías a granel, incluido el transporte por camión cisterna, servicio de transporte urbano de carga, servicios de transporte automotor de

cargas, incluidas la carga refrigerada, automotores, transporte pesado y de mercaderías peligrosas, y todas las actividades anexas que incluyan reparaciones, remolques y compraventa de artículos de automotores y repuestos de automotores y afines. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del Art. 5° de la Ley 12.962, se excluye la realización de las actividades financieras. 9) Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Tomás A. Fasano. Notario.

L.P. 28.388

QUIMICERA ESPECIALIDADES S.A.

POR 1 DÍA - 1) Federico Luis Castillo Palermo, arg, F/N 19/01/1981, DNI 28485266, CUIT 20-28485266-5, soltero, hijo de Luis Alberto Castillo y de María Elena Palermo, empresario, dom. 509 N° 1747 de La Plata; Luis Alberto Castillo, arg., F/N 22/02/1950, técnico mecánico, DNI 8292197, CUIT 20-08292197-5, casado en primeras nupcias con María Elena Palermo, dom. calle Nordestrom N° 1886 de la ciudad de Neuquén, Prov. Neuquén; 2) 4/10/2013, 3) Quimicera Especialidades S.A. 4) Dom. social calle 509 N° 1747 de la localidad de Manuel B. Gonnet, Partido de La Plata, Prov. de Bs As, 5) a) Objeto. La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: compra, venta, fraccionamiento y elaboración de productos químicos para la industria y el hogar, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de bienes, productos y subproductos químicos industriales, en cualquiera de sus etapas. A tales fines la sociedad podrá efectuar todos actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de clase alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa o de cualquier otra que se relacione directa o indirectamente con el objeto perseguido. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los Artículos 1881 y concordantes del Código Civil. 6) 99 años desde inscripción, 7) \$ 100.000, suscripto íntegramente, integrado 25%. 8) Presidente: Federico Luis Castillo Palermo. Director Suplente: Luis Alberto Castillo; 9) Representación, dirección, administración a cargo del Directorio. 10) 31/12. Sofía Teresa Scotti. Notaria.

L.P. 28.390

LOGÍSTICA Y TRANSPORTE ALEAR DE PEHUAJÓ S.A.

POR 1 DÍA - 1) Lusardi Karen Denise, 30/12/93, DNI 37.943.025, domic. Mendoza N° 54 Chacabuco (B) y Lazari Raúl Antonio, 25/03/81, DNI 21.715.035, domic. Barrio Plan Familia Casa N° 22 Chacabuco (B); ambos arg., solteros y comerciantes. 2) 28/08/2013. 3) Logística y Transporte Alear de Pehuajó S.A. 4) Villegas N° 116, Chacabuco (B) 5) 1. Inmobiliaria: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la actividad inmobiliaria y constructora, mediante la compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; 2. Representaciones y Mandatos: Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la fabricación, distribución, comercialización e importación de mercaderías, bienes, productos, artículos y elementos relacionados con el objeto social. 3. Transporte: Transporte de cargas en general, mercaderías, maderas, haciendas, cereales, oleaginosas, carnes o sustancias alimenticias propias o de terceros. Esta actividad podrá ser desarrollada en forma directa con vehículos propios o de terceros, o a través de terceros con vehículos provistos por éstos. 4. Alimentos: Comercialización, fabricación y procesamiento de alimentos para consumo humano y animal. 5. Granja: Criadero, distribución, venta y comercialización de cerdos, aves, huevos y afines, peladero, faenamiento y eviscerado. Procesamiento y enfriado de animales. Compra venta, permuta, exportación o importación, pro-

ducción, fabricación, o elaboración y distribución de productos y subproductos de granja. 6. Agricologanadera: Podrá: a) Realizar operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos de cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; b) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura; c) Arrendar campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves; d) Realizar operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios, distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario. 7. Servicios a terceros: Realizar todas las actividades relacionadas con el ciclo integral de siembra de cereales, semillas, oleaginosas y pasturas, incluyendo la preparación previa del suelo y la posterior cosecha de los frutos obtenidos. Realizar el transporte de productos y subproductos de origen agropecuarios. Realizar la recuperación de tierras áridas. 8. Comercial: Comercialización, elaboración y/o fabricación de: a) semillas, granos, oleaginosas y todo otro fruto derivado de la agricultura, b) fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agro químicos y todo tipo de productos vinculados a esta actividad, c) vehículos y maquinarias de todo tipo, d) artículos, productos y mercaderías vinculadas a la explotación agropecuaria. 9. Financiera: Podrá realizar todas las operaciones financieras necesarias para el logro de sus fines siempre con dinero propio. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquéllas que requieran el concurso del ahorro público. 10. Importación y Exportación: Importar y exportar los artículos y productos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social y de aquéllos incluidos en el Nomenclador Aduanero Nacional a fin de efectuar las actividades de intermediación, distribución y comercialización al por menor y al por mayor de los mismos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años 7) Cap. \$ 100.000 8) Administración: Directorio e/1 y 5 D. Tit. e igual o menor D. Sup., duración 3 ejercicios, Pte: Karen Denise Lusardi, Dtor. Supl.: Raúl Antonio Lazari, Rep. Social: Pte. o Vicepte. por ausencia 9) Fiscal.: Acc. s/Art. 55 y 284 Ley 19.550. 10) cierre ejerc. 28/02 c/ año, excepto cuando se trate de año bisiestro, en cuyo caso el cierre tendrá lugar día 29 del citado mes. Alfredo P. Falabella, Escribano.

L.P. 28.387

PROF INSTALACIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Orlando Ramón Silva, nac 14/7/1954, DNI 11356159, empleado, casado; Magdalena Rosa del Valle Fusetti, nac. 14/10/1960, DNI 14317158, ama de casa, casada; Federico Orlando Silva, nac. 15/4/1986, DNI 32223760, empleado, soltero y Paula Victoria Silva, nac. 24/7/1989, DNI 34544042, estudiante, soltera; todos argentinos y domic. Paraguay 2440, Loc. y Pdo. Moreno, Bs. As. 2) 17/09/2013. 4) Paraguay 2431 Loc. y Pdo. Moreno, Bs. As. 5) 1) Instalaciones: provisión de mano de obra y de materiales para instalaciones eléctricas, de controles en general, instalaciones civiles, sistemas de alarmas, de climatización, redes de transmisión de datos, telefonía, armado de tableros eléctricos. Mantenimiento de instalaciones integrales, de sistemas termomecánicos, II) Materiales eléctricos y aire acondicionado. 6) 99 años d/contrato. 7) \$ 50.000. 8) Gte. y rep. Leg. Magdalena Rosa del Valle Fusetti x 99 ej. Fisc. Art. 55; 9) 30/9. Vanesa López Inguanta, Abogada.

L.P. 28.391

CENTRAL DE TURISMO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Pedro Ignacio Bereciartúa, nac. 30/3/1987, soltero, Lic. en Turismo, DNI 32945106, C.U.I.T. 20-32945106-3, argentino y domic. Juan de Garay 4165, Loc. Olivos, Pdo. Vicente López y Propuestas Americanas S.A. domic. Suipacha 211, 17 piso Depto. "J" C.A.B.A. inscripta IGJ N° 3505. Libro 34, de Sociedades por Acciones; 2) 17/9/2013; 4) Juan de

Garay 4165, Loc Olivos, Pdo. Vicente López, Pcia. Bs As. 5) Explotación, promoción, desarrollo, y organización del turismo. b) la organización de Eventos y/o congresos: la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte o de automotores. Servicios Hoteleros: La organización de viajes, excursiones, cruceros o similares. La intermediación comercial. La prestación, en todas las actividades antes mencionadas. La recepción, los traslados y asistencia a turistas, cuando el destino sea Argentina. La representación de otras agencias de viajes y/o prestadores de servicios. La realización de otras actividades similares. La venta de entradas para espectáculos y/o eventos. La comercialización y mercadeo de todos los productos, servicios y actividades vinculadas al turismo. 6) 99 años d/inscr. 7) \$ 100.000. 8 y 9) 1 a 7 Dir. Tit. y Supl. Presidente y Repr. Leg.: Pedro Ignacio Bereciartúa y D.S. José Alberto Bereciartúa x 3 ej. Fisc. Art. 55 LSC. 10) 30/4. Fdo. Vanesa López Inguanta, Abogada.

L.P. 28.392

INGEEM INVERSIONES S.A.

POR 1 DÍA - Por instrumento del 20/9/13 se constituyó Ingeem Inversiones S.A. Socios: Cristian Ariel Vigna, nacido el 15/5/76, argentino, comerciante, DNI 25224295, CUIT 20-25224295-4 y Soledad Rodríguez, nacida el 28/8/75, argentina, ama de casa, DNI 24.835.337, CUIT 27-24835337-1; cónyuges entre sí y ambos con domicilio en calle 45 N° 2727, La Plata (BA) Sede social: 45 N°2727, La Plata. Objeto: Construcción, reforma y reparación tanto en el país como en el exterior de edificios residenciales y no residenciales, obras hidráulicas, obras públicas y de infraestructura, redes de electricidad, gas y telecomunicaciones, hincado de pilotes, cimentación y otros trabajos de hormigón armado y obras y trabajos de ingeniería civil en general. Instalaciones de ascensores, montacargas y escaleras mecánicas, así como sistemas de iluminación, control y señalización eléctrica para el transporte y vía pública. Ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas y electrónicas (Incluye la instalación de antenas, pararrayos, sistemas de alarmas contra incendios y robos, sistemas de telecomunicación). b) Compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamientos, arrendamientos, administraciones y todas las operaciones de renta inmobiliaria. c) Construcción de edificios, de obras privadas y públicas, edificaciones para ser subdivididas, explotadas o vendidas en propiedad horizontal, vertical, colectivas o cualquier otra forma que para este derecho real prevean las leyes, y la financiación privada de estas actividades de contratos de obras; d) Siembra, cosecha, laboreo de todo tipo de campos, propios o de terceros, destinados a la producción agrícola. Explotación en cualquier forma de la producción de cereales y oleaginosas, ya sean en inmuebles propios o de terceros. Producción pecuaria de todo tipo ganado, y sus frutos. Oferta, traslado, venta y exportación del mismo, sus productos, frutos y derivados. Para todo ello podrá firmar todo tipo de contrato asociativo, de aparcería, de mediería de tambo, de arrendamiento, de capitalización y todos aquéllos previstos en la legislación vigente, o que sean usuales en la actividad descripta; e) Exportar e importar todo tipo de mercancías que se produzcan, ensamblen, distribuyan y/o vendan en el país o en el extranjero. f) Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores inmobiliarios, nacionales o extranjeros; constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales; otorgamiento de créditos en general autorizados o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la ley de entidades financieras o toda otra que requiera el concurso del ahorro público, para la prosecución del objeto de la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoricen. Duración: 99 años; Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones de \$ 1. Directorio: Pte.: Cristian A. Vigna; Direc. Supl.: Soledad Rodríguez. Duración: 3 ejercicios. Min. 1 y máx. 9. La Asamblea designará de 1 a 9 suplentes, siendo reelegibles. Permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazantes Sin sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12. Marcos B. Jauregui Lorda, Abogado.

L.P. 28.407